Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 20 de Marzo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.672

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

LA INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO

Explicaciones del doctor Espalter

Sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes, que había sido citada con el objeto de oír las explicaciones del Ministro del Interior doctor Espalter, respecto de los hechos á que hacía referencia la moción del diputado doctor Rosalío Rodríguez.

Previamente se dió cuenta de que la presidencia de la Asamblea General remitía un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, solicitando autorización para contribuir con la suma de 25.000 francos al socorro de las víctimas de las recientes inundaciones ocurridas en Francia, y de que el mismo poder devolvía informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, el proyecto de los representantes doctor Gabriel Terra é ingeniero Alberto Canessa, determinando que los escribanos no autorizarán escrituras de propiedad territorial sin que se acompañe el plano respectivo del bien á enagenarse.

Los doctores Juan Giribaldi Héguy y Eugenio Lagarmilla presentaron un proyecto de ley, estableciendo que los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes serán nombrados por la Alta Corte de Justicia cada tres años, en vez de anualmente.

Al diputado señor Juan Zamacoitz se le concedió una licencia de 60 días, para ausentarse de la capital.

La Mesa solicitó después autorización para no citar á sesiones en los días hábiles de la Semana Santa, de acuerdo con una práctica ya establecida desde años anteriores, la que le fué concedida.

De acuerdo con una moción formulada por el doctor Salterain se resolvió tratar sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo que destina la cantidad de 25.000 francos, para contribuir al socorro de los damnificados por las inundaciones de París.

El presidente manifestó que si no se hacía oposición por parte de la Cámara, éste asunto sería tratado en segundo término, en virtud de encontrarse en antesalas el Ministro del Interior, quien había asistido con el objeto de dar las explicaciones solicitadas por el doctor Rosalío Rodríguez.

Explicaciones del doctor Espalter

Después de invitarse al doctor Espalter á que pasase al recinto de la Cámara, hizo uso de la palabra el diputado interpelante doctor Rodríguez, quien expresó que, como ya lo había manifestado en la sesión anterior, su moción tenía por único objeto, oír las explicaciones del Ministro del Interior, sobre los graves cargos formulados por el periódico «La Reacción» de Tacuarembó y acerca del hecho de que permaneciesen detenidos en el Regimiento 2.o de Caballería diez ciudadanos nacionalistas, que habían sido tomados prisioneros por el general Galarza.

Crée que no será necesario repetir los cargos aparecidos en «La Reacción» pues ellos han sido transcritos en la versión taquigráfica de la última sesión de la Cámara publicada en el «Diario Oficial».

El doctor Espalter manifiesta que, efectivamente, el Poder Ejecutivo se había impuesto del pedido de explicaciones formulado por el doctor Rosalío Rodríguez, relativo á ciertos hechos delictuosos, que se suponen cometidos por funcionarios policiales en el departamento de Tacuarembó, y á la detención y encierro arbitrario de varios ciudadanos nacionalistas, que se dice prestan servicio, obligados por la fuerza, en el Regimiento 2.o de Caballería destacado en el Durazno.

El Poder Ejecutivo, agregó el doctor Espalter, celoso hasta el límite extremo del respeto por las garantías y los derechos individuales jamás ha cerrado los oídos á las denuncias que se han formulado respecto de malos procederes de los funcionarios de la administración policial, ni jamás los cerrará, como lo prueba la cantidad, puedo decir innumerable, de investigaciones y sumarios que ha mandado instruir y qué, en muchos casos, han aparejado penas de suspensión y hasta de destitución para los funcionarios á los cuales se referían. Y delante de estas denuncias, con mayor razón, el P. E. las ha tomado muy en cuenta y digo con mayor razón, en virtud de la gravedad de las propias denuncias y de la forma en que llegan á su conocimiento.

Respecto de lo que ha sucedido en el Departamento de Tacuarembó, el P. E. no tiene ni puede teenr aún informaciones fehacientes, y no puede tenerlas hasta tanto no se instruya un sumario, una investigación prolija y rigurosa.

Pero ha tomado las medidas oportunas para que esa investigación se haga, y al efecto ha ordenado á uno de los Fiscales Generales de Policías que se traslade al Departamento de Tacuarembó, instruya todos los sumarios necesarios, suspenda á los funcionarios comprometidos y le traiga al P. E. la verdad pura, la verdad absoluta, con el objeto de castigar á los culpables, si los hay, ó rehabilitar la conducta de los que hubieran sido víctimas de calumniosas denuncias.

Luego que el Fiscal de Policías agote todas las funciones de la comisión que le ha sido confiada, el Poder Ejecutivo hará público su resultado y las resoluciones que recaigan, pudiendo así la Cámara y el país conocer la verdad.

El Jefe Político de Tacuarembó, á quien el P. E. se dirigió desde el primer momento, ha contestado manifestando que, por diversos motivos de carácter accidental, no le ha sido posible formalizar una investigación y solicita por su parte, la intervención de alguno de los Fiscales.

El pedido de explicaciones del doctor Rodríguez se refiere también, continuó el Ministro del Interior, al hecho que denuncia de encontrarse encarcelados en el cuartel del Regimiento 2.o de Caballería un grupo de ciudadanos nacionalistas, presos con las armas en la mano por fuerzas legales á órdenes del general Galarza, en los últimos sucesos.

Bien: á este respecto puedo afirmar que las informaciones que ha traído el seno de la H. Cámara el señor diputado Rodríguez, son absolutamente inexactas.

Por el órgano correspondiente el gobierno se dirigió al general Galarza, preguntándole si era exacto que estuviera detenido en el cuartel del 2.o de Caballería algún rebelde de los que había traído prisioneros á su regreso al Durazno.

El general Galarza contestó al Jefe del Estado Mayor en la forma que voy á hacer conocer á la H. Cámara.

«A Jefe del Estado Mayor.

«Respecto de informes que V. S. me pide, manifiéstole que no hay tales nacionalistas detenidos ni forzados á prestar servicios en el Regimiento 2.o de Caballería. Los diez nacionalistas revolucionarios que fueron tomados con las armas en la mano en Tres Arboles, fueron entregados á la Jefatura Política en 28 del mes pasado, como de ello tiene V. S. conocimiento.»

En presencia de éste telegrama, el ministerio se dirigió al Jefe Político del Durazno con el objeto de confirmar la versión que le trasmitía el general Galarza, nó porque dudara de ella, sino simplemente á mayor abundamiento y para formalizar la investigación que se hacía. El Jefe Político del Durazno, en contestación, se ha dirigido al Ministerio en la forma siguiente:

«Individuos á que se refiere telegrama de V. E. fueron sometidos á Juez con antecedentes enseguida de serme entregados por general Galarza, habiendo sido puestos en libertad por órden dicho magistrado el 9 del corriente»

Quiso todavía el P. E. continúa el doctor Espalter, extremar esta investigación y al efecto tomó las medidas necesarias para obtener informaciones directas del Agente Fiscal del departamento y del Juez Letrado, y estos dos magistrados han confirmado ampliamente las afirmaciones hechas por el general Galarza y por el Jefe Político.

No hay, pues, en el Regimiento 2.o de Caballería un solo ciudadano nacionalista detenido ni encerrado ni en servicio contra su voluntad.

Los ciudadanos tomados prisioneros por el general Galarza, en número de diez ó doce, fueron sometidos á la justicia ordinaria, la cual los puso en libertad á todos ellos, incluso á uno de los cabecillas, Manuel Aldama,—con excepción de uno solo, llamado Leyes, que no ha sido puesto en libertad porque tenía una causa pendiente con anterioridad, por un delito del fuero ordinario ó común.

En cuanto á lo manifestado por el doctor Rodríguez, de que después de terminada la última intentona revolucionaria, han aparecido continuamente en todos los periódicos del interior reclamaciones y denuncias que no han sido tomadas en cuenta por el Ejecutivo, expresa que el diputado interpelante está en un profundo error.

Ya no después de terminada, dice, la alteración del orden, sino en medio de ella misma, el Poder Ejecutivo ha dado oídos á todas las denuncias serias que se han formulado, fuesen acogidas en las columnas de la prensa, ó fuesen presentadas por meros particulares.

Esas denuncias han sido objeto de sumarios, muchos de los cuales han sido ya resueltos y otros se hallan pendientes de resolución, pero que se resolverán todos en forma tal que le permiten afirmar á la Cámara, que si ha habido un desmán, un exceso, una falta, ella no quedará impune.

Por lo demás, prosigue, el Poder Ejecutivo no tiene motivo alguno de queja ó censura respecto de la conducta de los funcionarios policiales en general; todos ellos han procedido al propio tiempo con energía y con moderación, inspirándose en los sentimientos del Presidente de la República y obedeciendo sus órdenes, como lo ha reconocido la opinión del país entero.

Hace años, termina el doctor Espalter, que, felizmente, ha pasado el régimen, el sistema oprobioso de los forzados, de los esclavos con uniforme militar: todos los miembros del ejército, todos los soldados que hay en el país, han aceptado conscientes y voluntariamente sus deberes de tales.

Réplica del doctor Rodríguez

El diputado interpelante dice que no pone en duda que el Poder Ejecutivo cada vez que ha tenido conocimiento de una denuncia formulada contra procederes de funcionarios policiales, haya impartido las órdenes del caso para el completo esclarecimiento de los hechos,—pero que las más de las veces la reparación es tardía.

Cuando los atentados policiales se producen en una forma pública, requieren una reparación inmediata.

Una larga experiencia ha demostrado que en la mayoría de los casos, los sumarios administrativos no dan resultado.

El doctor Amézaga expresa que continuamente el Poder Ejecutivo está destituyendo funcionarios policiales, como resultado de esos sumarios.

Continúa el doctor Rodríguez manifestando, que después de terminada la intentona revolucionaria, en el departamento de Treinta y Tres las autoridades policiales han cometido hechos de carácter grave, los que fueron denunciados por la prensa, sin que hasta ahora el Poder Ejecutivo haya adoptado ninguna medida. Entre esos hechos se encuentran los vejámenes de que fué víctima el coronel Bernardo Berro.

A estos cargos replícale el doctor Espalter, que ellos fueron materia de un sumario, habiéndose al efecto dirigido el ministerio del Interior al de Guerra, el que ya tomó las medidas necesarias para el completo esclarecimiento de las denuncias.

Prosigue el doctor Rodríguez sosteniendo que la gravedad de esos hechos requerían pronta justicia, pero un diputado lo interrumpe manifestando que el gobierno se encuentra actualmente ocupado en cosas de mayor importancia, como ser la reposición del doctor Arturo Berro en el cargo de miembro del Cuerpo Médico Escolar.

A su vez otro diputado le pregunta si crée necesario que para desagraviar al coronel Berro, deba dársele un ascenso en justo premio de su alzamiento.

Continúa el doctor Rodríguez declarando que después de oír las explicaciones del Ministro, debía reconocer que las denuncias formuladas contra el 2.o de Caballería carecían de fundamento.

A ese respecto nada tiene que observar y se declara completamente satisfecho.

En cuanto á las denuncias concretas formuladas contra las autoridades policiales de Tacuarembó, dice que no le satisfacen por completo.

Crée que en virtud de la gravedad de los cargos, el gobierno debió haber suspendido de inmediato á los funcionarios acusados, pues mientras éstos continúen en sus puestos, ejercerán presión ante las personas que serán llamadas á declarar.

Agregó que tiene datos de que el departamento de Tacuarembó viene siendo objeto desde hace mucho tiempo, de continuos atropellos por parte de sus autoridades.

El doctor Amézaga le pregunta, cómo es que teniendo conocimiento de esos hechos, nunca ha dicho nada al respecto en la Cámara, en la cual figura desde hace algunos años.

Como el doctor Rodríguez ratificase que los atentados se vienen realizando desde el gobierno del señor Cuestas, también le interrumpe el doctor Repetto, extrañándose de que siempre hubiera guardado silencio, máxime cuando en la época de aquél gobernante los nacionalistas gozaban de gran prestigio.

También le dice, que los colorados fueron perseguidos por el señor Cuestas no solo en Tacuarembó, sinó en muchos otros departamentos, sin que el doctor Rodríguez alzase una voz de protesta desde la banca que ocupaba.

Lectura de documentos

El diputado interpelante dió después lectura á varios cartas de personas radicadas en Tacuarembó, entre ellas, una del director de «La Reacción», ratificando y ampliando por una parte los cargos aparecidos en este periódico, y por otra formulando nuevas denuncias.

Varias de esas cartas hacen referencias á la desaparición de una vaca negra, de la cual se acusa á un funcionario policial.

Durante la lectura de una de ellas, un diputado le pidió que explicase que relación podía tener el terrorismo de Tacuarembó, á que había hecho referencia, con las vacas negras.

Después de la lectura de las cartas y de un recorte del periódico «El Trabajo» de Tacuarembó, el doctor Rodríguez vuelve á manifestar, que la gravedad que encierran las denuncias, exige la inmediata suspensión de los funcionarios acusados, pues los documentos leídos demuestran, que los habitantes del departamento de Tacuarembó no gozan de garantías.

Entre esos documentos, agrega, existe la declaración de un comerciante, quien expresa que, por medio de la violencia fué obligado á comprar á un comisario una partida de cueros que le constaba eran mal adquiridos.

Por lo tanto, mientras los funcionarios acusados continúen al frente de sus cargos, es casi seguro, que el sumario á instruirse será completamente ineficaz.

Termina declarando, que si dichos funcionarios no son suspendidos previamente, no se dá por satisfecho en cuanto á las denuncias de Tacuarembó, con las explicaciones del Ministro del Interior.

Contestación del doctor Espalter

Vuelve á hacer uso de la palabra el Ministro del Interior, manifestando, que de la interpelación formulada por el doctor Rodríguez quedaba ya bastante poco.

El diputado interpelante, — expresa, — ya no dice que el Poder Ejecutivo haya permanecido paralítico en frente de las denuncias que se han formulado de algún tiempo á esta parte, solo deplora la lentitud de los procedimientos observados.

Juzga que, en todo caso, la reparación y la sanción han debido ser más rápidas y más ejecutivas. Pero no hay que exagerar. No es posible aplicar el castigo antes de la averiguación plena de la verdad; la sentencia no debe dictarse antes del juicio.

Yo no sé si en algunos casos habían sido ó no lentos los procedimientos, pero sí puedo afirmar, que esa lentitud ha sido necesaria, en todo caso, para el acierto y la justicia de las resoluciones; y si esto es así, como lo es efectivamente, no puede ser materia de censura esa lentitud.

No está de acuerdo el señor diputado interpelante con las disposiciones que ha tomado el P. E. en presencia de las denuncias del diario «La Reacción» de Tacuarembó, de «La Tribuna Popular» de Montevideo y que ha traído al seno de ésta Cámara. El entiende que, el P. E., desde el primer momento, ha debido ordenar la suspensión de los funcionarios acusados.

No cabría duda respecto de esto, si el P. E. tuviera desde los primeros momentos conciencia plena de la verdad de esas denuncias y de esas acusaciones. Entonces no habría vacilado en suspender á los comisarios; más aún, no habría vacilado en destituirlos y someterlos inmediatamente á juez. Pero el P. E. no está seguro de la verdad de esas denuncias y no puede estarlo, y para esclarecerlas ha hecho todo lo que razonablemente ha podido y debido hacer: enviar á un alto funcionario policial con amplias facultades para que enjuicie y suspenda comisarios y para que gestione la suspención de todos los funcionarios policiales del departamento, aún del más elevado, si lo cree necesario.

Agrega que el doctor Rodríguez ha hecho una relación de atentados y excesos que se suponen cometidos por los comisarios de la 3.a, 4.a y 8.a sección del departamento.

Sin duda alguna, entre los hechos de que ha hecho mención, hay hechos indignos, hechos vergonzosos, hechos atentatorios de la moralidad policial, por la cual el Poder Ejecutivo tan claramente vela, y en este sentido será absolutamente implacable é inexorable en sus sanciones y en los castigos que imponga. Pero esos hechos, á la verdad, prueban que estamos bastante lejos de aquellas épocas de terror que con tanta inoportunidad recordaba el señor diputado interpelante, épocas de terror que se caracterizaban precisamente por lo contrario de los hechos que supone realizados en Tacuarembó, que se caracterizaban por el respeto á la propiedad, por el respecto sagrado, puede decirse, á la vida de las vacas y los animales, mientras se asesinaba á los ciudadanos!

Continúa el ministro diciendo, que el doctor Rodríguez había traído á la discusión un hecho extraño por completo á la interpelación: cargos contra el comisario Urrutia, que no es comisario ni de la 3.a, ni de la 4.a, ni de la 8.a sección del departamento de Tacuarembó, sino que es comisario de la 5.a sección, y que se halla sumariado y suspendido desde hace tiempo, en virtud de las acusaciones que ha recordado el mismo doctor Rodríguez.

Terminó el doctor Espalter agradeciendo al diputado interpelante, los datos é informaciones que acababa de proporcionarle, y que seguramente le servirán al funcionario sumariante para encaminarse en sus investigaciones y llegar al descubrimiento de la verdad de los hechos.

Como no hiciese uso de la palabra ningún otro representante, la Mesa manifestó que se daba por terminado el motivo de la interpelación al ministro del Interior, continuándose con la orden del día.

Por los damnificados de Francia

Habiéndose retirado el Ministro del Interior, la Cámara pasó á ocuparse del proyecto del P. E. relativo á la autorización para enviar un donativo á los inundados de Francia.

Sin observación alguna fué aprobado en las dos discusiones, levantándose acto continuo la sesión.

FIRULETES

El Bien—

Hablando de la interpelación al ministro del Interior, dice:

«Preferimos, no obstante, mantenernos á la expectativa, en la seguridad de que el señor Ministro del Interior procederá á la investigación que reclama el país y que no debe diferirse un sólo día, á fin de que se haga la luz sobre estas denuncias de atentados harto concretos, que tanto desprestigio arrojan sobre las autoridades policiales, aunque se alegue que se trata de uno que otro caso aislado, que no puede afectar más que á un número reducido de malos funcionarios.

No han de faltarle seguramente al Ejecutivo, recursos suficientes, á poco que demuestre su buena voluntad por dar satisfacción á la opinión pública, para poner en evidencia lo que haya de cierto acerca de todas estas fechorías, que se denuncian con nombres propios y datos inequívocos, como cometidos por sus delegados y que si llegan á comprobarse exigen un severo correctivo.»

¿Qué no le faltarán recursos?
Hombre! qué han de faltarle!

El Diario Español—

Encontró la cuadratura del círculo.
Arregla el pleito electoral, así:

«Pues bien; nosotros, á quienes hoy no apremian las ocupaciones, nos damos el placer de distraer nuestros ocios buscando una fórmula de avenencia entre los dos egoísmos, sin por eso dejar sin parte á otro cualquiera que tenga el gusto de presentarse á compartir el hartazgo.

Después de hondas meditaciones, prolijo rebusque de mil tratados y sudar por añadidura el quilo, hemos realizado el gran descubrimiento que perseguíamos: logramos dar con la fórmula de avenencia!

Consiste la fórmula en que cada partido se lleve la parte que le corresponda proporcionalmente al número de votos que legalmente obtenga, lo cual se lograra implantando el sistema proporcional en la ley electoral.»

Y pensar que un procedimiento tan sencillito no se le había ocurrido á nadie!

Gracias á que «El Diario Español» estaba desocupado!...

El Liberal—

Dice que varios centros liberales van á celebrar el viernes santo, banquetes de promiscuación.

Y hay quien pierde el tiempo en esas cosas!

L'Italia al Plata—

Se empeña en demostrar que las interpelaciones son inútiles en nuestro país.

El Tiempo—

Cosas de Aduana.

El Día—

Enojado porque el casco del «Colombia» no se mueve.

La Tribuna Popular—

Le pega al Intendente.
Manos blancas no dañan.

El Telégrafo Marítimo—

Habla sobre la industria del tasajo, en esta forma:

«Los derechos que nuestra aduana impone al café y á la yerba, principalmente, dos productos que podrían entrar libres de derecho sin perjuicio para ningún interés honesto y real, son el más irrebatible argumento que el Brasil tiene en sus manos para tratarnos con modales de Atila y perjudicarnos con sus tarifas ultraproteccionistas. Nuestras carnes están lucidas si confían en cualquier gestión que no tenga por base una estricta reciprocidad, y esa no podrá hallarse sino por el lado del café, el azúcar y la yerba y un poco en lo que afecta á la fariña, caña, tabaco y frutas tropicales en conserva.

Es necesario decir esto y hacerlo valer en el concepto del gobierno, á fin de que no se tuerzan las cosas de sus cauces naturales y no vayamos á salir con la pata de gallo de esperanzarnos, como la vez pasada, en la fina contradanza de un Congreso, que por más panamericano que fuera, nada tenía que ver con el tasajo, un asunto de naturaleza estrictamente comercial y de tarifas, cuya solución hay que buscar por los caminos llanos y fáciles de una honorable reciprocidad. Es, pues, preciso ser de una vez prácticos, modernizando nuestro criterio en la consideración de estas cuestiones. El Brasil, con sus muchos millones de consumidores, á poco más de tres días de Montevideo, es el mercado ideal para nuestras carnes; pero acabaremos por perderlo á fuerza de impericia y de desidia, si no tratamos de crearle el aliciente del intercambio, dándole tanto mercado á sus productos como queremos que lo acuerde al nuestro.

El casco del "Colombia"

CONTRATO PARA ELIMINARLO

Ayer fué firmado un contrato entre la Oficina Técnica Administrativa del Puerto y los señores Antonio D. y Manuel Lussich para proceder á la eliminación del casco del vapor «Colombia» de la entrada al antepuerto.

El método á emplearse será la dinamita, y los trabajos serán dirigidos por el ingeniero inglés Gerard Boulton, especialista en esta clase de obras.

Se utilizarán en estos trabajos una grúa flotante de 30.000 kilogramos, la draga Uruguay III y la V, así como varias chatas y remolcadores que por el expresado contrato está obligado el Estado á proveer al contratista.

Los explosivos á usarse proceden de la gran casa Nobel y C.a de Glasgow, y el número de kilos á emplearse asciende á 9.000.

El plazo para dejar expedita la boca del antepuerto es de 90 días.

Todos los materiales y valores que se extraigan serán de propiedad del Estado.

Puente sobre el arroyo Conventos

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

Por el ministerio de Obras Públicas se ha dictado la resolución siguiente aceptando la propuesta de los señores Monteverde y Fabini, para la construcción de un puente sobre el arroyo Conventos:

Ministerio de Obras Públicas.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.

Vistos: 1.o Que el llamado á licitación pública efectuado por el Departamento Nacional de Ingenieros, para la construcción del puente sobre el arroyo Conventos no ha dado resultado;

2.o Que á la licitación privada practicada por la Inspección General de Vialidad, para la construcción de dicho puente, presentaron propuesta los señores Llambías de Olivar y Demicheli, por la suma de 113.770.07 pesos, y los señores Monteverde y Fabini por pesos 75.348.82;

3.o Que la referida Inspección manifiesta en el precedente, que de esas propuestas la más ventajosa es la de los señores Monteverde y Fabini, siendo por otra parte su importe inferior al presupuesto del proyecto, se resuelve:

Aceptar la propuesta de los nombrados señores Monteverde y Fabini por la suma de pesos 75.348.82, para la construcción del puente sobre el arroyo Conventos.

La expresada suma se imputará: 18.000 pesos con cargo á rentas municipales de la Junta E. Administrativa de Cerro Largo, que destinó esa suma á la construcción del referido puente, destino que fué aprobado por la resolución gubernativa de fecha 13 de Diciembre de 1909, y el saldo á los recursos destinados del Superavit de 1907-1908, por la ley de 22 de Diciembre de 1908, á estudios de saneamiento y obras de vialidad.

Expídanse las órdenes del caso para que la Intendencia Municipal de Cerro Largo, ponga á disposición del ministerio de Obras Públicas, la referida suma de $ 18.000 á fin de hacer frente á los gastos que demande la construcción de la obra mencionada. Vuelva á la Inspección General de Vialidad, para que formalice con los adjudicatarios el contrato respectivo.

Comuníquese y publíquese.—WILLIMAN —Juan P. Lamolle.

Nomenclatura y numeración

LA COMISION REVISORA

En breve, tal vez en la entrante semana, la Junta E. Administrativa designará la comisión encargada de la revisión del nomenclator de las calles actuales, en forma que queden los nombres con ortografía correcta y se supriman los repetidos, dejando en ese caso, como en el de falta de nominación, sólo el número á que se refiere el artículo 11 de la reglamentación de 2 de Agosto de 1909.

Esta designación ha sido recomendada á la Junta por el Poder Ejecutivo en la reglamentación aludida y hay conveniencia en llevar á cabo cuanto antes el trabajo para facilitar tarea al contratista que obtenga la obra en la licitación pública.

El trabajo de esa comisión será seguramente laborioso, pues, se desea consagrar en muchas calles que hoy tienen denominaciones impropias, el nombre de ciudadanos que han prestado eminentes servicios al país.

REGISTRO CIVICO

TERCER DIA DE INSCRIPCION

Hoy es el tercer día de inscripción en el Registro Cívico. Con tal motivo la Junta Electoral ha tomado disposiciones para que las Comisiones funcionen con arreglo á las disposiciones de la ley.

La Secretaría de la Junta permanecerá hoy abierta de 9 a. m. á 12 m. para atender cualquier reclamo que hicieren las mesas.

LA CAZA

OTORGAMIENTO DE PERMISOS

El ministerio del Interior comunicó ayer á última hora á la Municipalidad que con ciertas limitaciones podían expedirse permisos para cazar. La Intendencia trasmitió en el acto la orden á la Sección de Abasto la que expedirá los permisos desde las primeras horas de la mañana de hoy.

La Jefatura, sin embargo, tomará las medidas preventivas del caso para que las armas que lleven los cazadores sean las que la ley permite.

El decreto del Poder Ejecutivo de 19 de Enero de 1907, dice, en su artículo 1.o que la época de la caza se abrirá todos los años el 30 de Marzo y terminará el 30 de Agosto.

Como este año se ha anticipado Semana Santa, el gobierno y la Municipalidad se verán en el caso de resolver sobre la cuestión, mucho más cuando se tenían noticias de que la langosta había desovado en varios puntos de la República para los cuales rigen disposiciones prohibitivas y se habían adoptado disposiciones preventivas para evitar que los cazadores invadieran los terrenos ocupados por el acridio.

Sin embargo el Poder Ejecutivo ha querido satisfacer los deseos de los aficionados á la caza y éstos pueden acudir á la Administración de Abasto (Mercado Central) todos los días para abonar los derechos respectivos y obtener la autorización municipal.

Escrito lo que antecede sabemos que el Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar la expedición de permisos para cazar pero con esta salvedad: solo se podrá cazar aves grandes, quedando prohibida la matanza de pichones.

Los contraventores á esta disposición serán multados.

La Municipalidad hará á los interesados dicha salvedad al otorgar los permisos respectivos.

Administración Pública

Solicitud de pago

Los señores Cazenave y Viana se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando el pago de la suma de 720 pesos importe de 36 días de servicio extraordinario prestado por el vapor «Ituzaingó» á la Comandancia de Marina.

Dicho asunto se ha pasado á informe de dicha oficina.

Devolución de derechos

Prévio informe de la Inspección Técnica Regional número 1, el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Hacienda, para la resolución que corresponde, un expediente iniciado por la Empresa de Navegación de don Nicolás Mihanovich pidiendo la devolución de derechos de aduana abonados por la introdución de materiales destinados al astillero de su propiedad.

Inspección de obras

Se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito presentado por la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, solicitando se proceda á inspeccionar las obras construídas en las tres secciones de vía férrea comprendidas entre Nico Pérez y Melo ó sea entre los kilómetros 230. 822 y 421.523.80, desde Montevideo.

Orden de pago

Ayer se expidió una órden de pago por la suma de 2.700 pesos contra la Tesorería General, para ser girada al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial ante el gobierno argentino. doctor Ernesto Frías, por concepto de sueldos y gastos de representación correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año.

Obras de vialidad

La Intendencia Municipal de Treinta y Tres ha pasado una nota al Ministerio del Interior, comunicando que han sido declarados de urgencia varias reparaciones y se hacen necesarias en el camino que conduce á Boyen y en el que vá del Paso de las Toscas al de los Padrones, sobre el Caraguatá.

Uniformes para las policías

Por el Ministerio del Interior se autorizó ayer á la Fiscalía General de Policías, para efectuar un llamado á licitación pública tendiente á la provisión de los uniformes de invierno para las policías de campaña.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 20 Y 21 DE 1863

EL SIGLO daba una nueva acometida á la institución de la Guardia Nacional, en el concepto de que era anticonstitucional y vejatoria.

«Como la ley no define (decía) lo que es la Guardia Nacional, nos quedamos en la duda de lo que significa esa masa de hombres armados, en qué derecho reposa esa violencia ejercida contra los ciudadanos y qué resultados sociales se propone el legislador armando á la sociedad y perturbando sus pacíficas tareas. En los tiempos antiguos solo hallamos algo parecido á esta institución en aquella célebre ley de Solón, que declaraba infame al ciudadano que no tomaba parte en las revoluciones. Pero siquiera aquella ley dejaba al ciudadano la libertad de dejarse estar en su casa, haciendo poco caso de la declaración de infamia por no haber querido cooperar á la guerra, y dejaba también la libertad de afiliarse en cualquiera de los bandos contrincantes.»

Analizaba en seguida artículo por artículo, con un criterio realmente curioso, á veces extravagante. Vayan algunas muestras:

El artículo 2.o establecía la división de los servicios en las tres armas: infantería, artillería y caballería, y el articulista juzgaba una atrocidad que no se consultase la voluntad del ciudadano para la elección. «He aquí (decía) una dificultad que sólo podría zanjarse por la arbitrariedad... ¡En linda condición quedarían los artilleros, destinados á una arma que necesita doble disciplina y doble instrucción, so pena de estar expuestos á volar al lado de los mal manejados cañones. Sin embargo, está en vigencia el artículo 132 de la Constitución, que proclama la igualdad de los hombres ante la ley.»

Si fuerte y adecuada era esa invocación de uno de los dogmas democráticos, á buen seguro que no le iba en zaga esta peregrina crítica del artículo 10, concebido en estos términos:

«Serán alistados en la Guardia Nacional activa y obligados á asistir á las revistas y ejercicios, los tenientes alcaldes, los empleados civiles y del ramo de justicia, los practicantes de leyes, los abogados con estudio, los escribanos y los procuradores de pobres.»

El comentario de EL SIGLO era este:

«He ahí á los abogados, cuyo ejercicio sedentario los aleja de toda aptitud para el servicio, obligados á hacer el paso gimnástico, á cuadrarse como un veterano y dar media vuelta á la voz de un sargento que en ese caso toma los aires de superioridad, para probarle que en esta tierra de nada sirve quemarse las pestañas estudiando el derecho y las garantías constitucionales.»

Dos pedacitos, no menos sabrosos, para concluir esta exhumación:

La ley establecía, como un honor, que cuando formase la Guardia Nacional con tropas de línea, aquélla tendría la derecha. Y este diario se preguntaba: «¿Y cuando concurra el ejército y éste se empeñe en una batalla? Siempre estaremos á la derecha, y aunque el general crea mejor otro orden de formación no podrá infringirla.»

«Todo ciudadano de la República es Guardia Nacional.» Esto establecía el artículo 6.o, y muy formalmente lo comentaba así el articulista: «La Constitución dice que es ciudadano natural, todo el que nace en la república. El niño de teta es ciudadano: luego, según la ley esta es guardia nacional.» ¡Famosa consecuencia que confunde la materialidad del nacimiento con las condiciones de la vida civil!...

EL SIGLO desarrollaba este tema: «el orden no se sostiene con la fuerza.» Su objeto era combatir el inconcebible proyecto del gobierno para traer de Europa 400 soldados. «La administración actual (decía) ha merecido la satisfacción del partido que representa, y el amor á la paz, que es el bálsamo de las llagas de la Patria, ha impuesto al partido opuesto el sacrificio de sus derechos y de sus legítimas aspiraciones. El orden actual se presenta, pues, inconmovible, y no vemos necesidad alguna de asentarlo sobre la base de la fuerza.»

Añadía que el desdichado proyecto suscitaba alarma, por la circunstancia de aproximarse la lucha electoral y confiaba en los senadores y diputados, «algunos de los cuales habían demostrado estar poseídos del verdadero espíritu democrático que había de regenerarnos y constituirnos en un molde de ser perfecto.»

Unos párrafos de la revista de la prensa da á conocer la importancia de la villa del Cerro. Había en ella 2.000 obreros cuyos salarios anuales sumaban un millon y ochenta mil pesos, ocupados en las faenas de los saladeros. Se reclamaba la construcción de un puente sobre el Pantanoso, pues su falta obligaba con frecuencia á grandes rodeos para pasar las tropas de ganado, cuando no se prefería que se echasen á nado.

Se indicaba la conveniencia de trasladar á la Fortaleza el regimiento de artillería que se alojaba en el fuerte de San José, «ruina informe que afeaba la ciudad y privaba en ese punto su desarrollo.» La poesía se asociaba á la prosa, manifestando «lo magestuoso» que serían los saludos de plaza» desde aquella eminencia estratégica.

Una crónica apelaba á la caridad vecinal en beneficio de los presos que andaban por las calles cumpliendo su condena á trabajos públicos. Era tal su miseria que «llevaban el cuerpo casi desnudo ó cubierto de andrajos.»

Para demostrar la monstruosidad de los peages, que entonces eran los precursores de los puentes y las carreteras,—por más extraño que parezca y en virtud de que á falta de pan buenas son tortas,—se hacía mención de un caso sumamente ilustrativo. Un puentecillo de Barros Blancos y una calzada de mala muerte, denominada Paso de la Cadena, gozaban de privilegio durante 16 años é imponían los siguientes tributos: ida y vuelta: un coche, 40 centésimos; una carreta, 0.24; un caballo, 0.04.

Y ambas obras no alcanzaban á valer 2.000 pesos.

K. Lendas.

Privilegio de invención

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se resolvió ayer conceder al señor Benito Martín Costa patente de invención para su invento de su propiedad denominado, «Nuevo sistema de cortes perfeccionados para calzados».

Ingreso á un astillero

La superioridad ha resuelto designar al alumno egresado de la escuela naval núm. 2 de la Capital, Ernesto Rodríguez, para ingresar al astillero Lussich á los efectos que determina la ley del 27 de Mayo de 1909.

Edificio escolar

Ayer se resolvió autorizar á la Inspección Técnica de Edificios Escolares, para contratar la construcción de un edificio escolar en Coronilla, Departamento de Rocha, con capacidad para cincuenta alumnos.

Asuntos nacionalistas

LOS TRABAJOS DE PROPAGANDA

Se reunió ayer nuevamente el comité de propaganda cívica. Se dió cuenta de que la Departamental de Minas había pasado nota invitando al comité á concurrir á la asamblea que se realizará en «El Soldado» el 27 del mes corriente.

—El señor Nepomuceno Saravia, ofreció su amplio concurso al comité, así como otros correligionarios de Cerro Largo, entre ellos el director de «El Nacionalista» de Melo. En dicho departamento se celebrará una importante reunión.

—El señor Guillermo L. García, dió cuenta de haber recibido cartas particulares de los señores Cicerón Marín y José R. Ferrer, jefes de las divisiones de San José y Flores, expresando la adhesión de dichos jefes á la acción del comité. En atención á ellos y á otras comunicaciones de nacionalistas de Colonia y Soriano, se resolvió que el señor García y el doctor Ponce de León organizaran una reunión inter-departamental, á celebrarse en Arroyo Grande de punto equidistante de los cuatro departamentos nombrados.

—En los primeros días de Abril se celebrará una asamblea en la Aguada.

—Los señores doctor Jacinto Casaravilla doctor Hipólito Gallinal y Alfredo Nin Reyes han aceptado incorporarse á las actividades del comité en campaña de otros caracterizados ciudadanos que hasta hace poco estaban alejados de la política ó embanderados en la fracción radical.

LA PAVIMENTACION CON ASFALTO

INDICACION DE LA COMERCIAL

La Sociedad Comercial de Montevideo, teniendo conocimiento de que se van á realizar ensayos con asfalto en las calles que rodean la Plaza Constitución (Rincón, Ituzaingó, Sarandí — Juan Carlos Gómez) se ha presentado á la Municipalidad pidiendo que al hacerse dicha construcción se establezca á los costados de la vía una hilera angosta de adoquines para evitar que las ruedas de los vehículos desgasten las junturas del asfalto. Además, esa colocación facilitará las inspecciones que cada dos meses se practican en la línea para comprobar el estado de los «chicagos» (unión de los rieles para el retorno de le corriente) y conocer si éstos descansan sobre la cama de hormigón.

Esto lo hace la Empresa á título de indicación y para evitar que en el futuro sea fracturado el asfalto para practicar trabajos de electrificación urgentes.

La construcción del asfalto, en las calles que rodean la Plaza Constitución será empezada en estos días, habiéndose ya mensurado las vías que serán pavimentadas para conocerse con exactitud la cantidad de material que es necesario emplear en el trabajo.

EN LA ADUANA

INSPECCION GENERAL DE CAPATACIAS

Con el objeto de dar una información lo mas verídica posible, visitamos ayer la Inspección General de Capatacías de la Aduana y los depósitos de mercaderías denominados General Santos, Caparro Nuevo números 1, 2 y 3; Herrera y Obes 1, 2 y 3 Artigas principal y números 1, 2 y 3.

En esta visita fuimos acompañados por el inspector coronel Banzas, quien nos explicó el orden el que se realizan las estivas de cajones, fardos, pipas, barricas, bolsas, etc. y la forma en que se señalan dichas estivas, que forman verdaderas montañas de bultos de todos tamaños, así como también la manera de formar esas pilas y marcarlas con el nombre del vapor que las condujo y la casa ó comerciante á que pertenece.

En los doce depósitos que hemos visitado pudimos observar el orden y la relativa facilidad con que se colocan cajones y fardos, algunos cuyo peso no bajan de 600 kilos y todo á fuerza de brazos. Aquí se pone continuamente á prueba la fuerza y baquía de las peonadas y sobre todo la organización de las operaciones.

Se ha dicho que los depósitos son pequeños para contener tanta mercadería y creemos, habiéndolos visto, que así sea, pero esa falta de espacio el inspector y los capataces la subsanan, formando pilas que se elevan hasta aproximarse á los techos, dejando calles para entrar ó salir esos mismos bultos. Un comerciante pide á despacho un cajon ó un número cualquiera de bultos; el capataz ó el empleado toma el libro correspondiente y en seguida sabe dónde está.

Este solo dato sirve para formarse idea de la organización de los grandes depósitos de la Aduana. Actualmente existen en ellos mas de doscientos mil bultos de mercaderías.

Con mas detención nos ocuparemos de este importante asunto que tanto interesa al comercio.

ENTREGA DE COMISOS

El Juez N. de Hacienda ha dictado sentencia en dos expedientes iniciados por contrabando.

En el primero se manda entregar al empleado Bianchi, que los apresó, 33 relojes de níquel.

El segundo consiste en dos bolsas conteniendo una cantidad de pañuelos de seda que fueron tomados por el empleado don Julio Arcos con peligro de su vida, pues los contrabandistas le hicieron fuego desde el vaporcito Virginia.

LOS DESPACHOS DIARIOS

La principal actividad en los despachos de mercaderías se redujo á los de tejidos —barraca y almacen.

Los permisos concedidos fueron como sigue:

Despachos de importacion 228, desembarcos 2, depósitos 4, de frutos 4, removidos 12, reembarcos 150, trasbordos 20 y exportaciones 30. Total 450.

LA COMISION MILITAR

A causa de no haber entrado ayer tarde al puerto el vapor «Principe Humberto, ha sido aplazada para hoy á las 7 y 30 a. m. la partida para Europa de los militares que van comisionados por nuestro gobierno para adquirir armamento.

El «Principe Humberto» salió anoche á las 9 de Buenos Aires y hoy á primera hora fondeará en el antepuerto.

La comisión de militares se despidió ayer de mañana del Presidente de la República—

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mateo Petit, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
890mz23.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eragun, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos P. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Carajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público.
817ab8.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal.
795ab10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Cárlos J. Prósper, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del término de treinta días deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Florida, Febrero 21 de 1910.—Felipe E. Medero y Cía.
587mz31.

AVISO AL COMERCIO y al público en general que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo la razón social de Castro hermanos, en el ramo de Confitería, queda en activo y pasivo Manuel Castro. El que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio se presente dentro del término de la ley para hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Manuel Castro.—Alejandro Castro.
538ab12.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación para la construcción y colocación de siete casillas para servir de Oficinas á los empleados de Visturía y Capatacías de Aduana, que prestarán servicios en la dársena núm. 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente antes del día 29 de Marzo á las tres p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses del Fisco, ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 18 de 1910.—La Dirección.
859mz29.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ha llegado á mi conocimiento que algún espíritu inquieto, propala la noticia de que la Cervecería y Café «Gambrinus» se vende. — Prevengo, nó por lo que ello pueda perjudicarme, sinó por la falsedad de la noticia, que por el momento no he pensado desprenderme del comercio que dirijo. — Montevideo, Febrero 21 de 1910. — Joaquín J. Laurenz.
584mz21.

Compañía General de Ropa Blanca

Calle Mercedes núms. 75 y 77

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requeridas por los estatutos, se vuelve á citar á la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo á las 4 p. m. en la sede social, y con la misma orden del día.

A los efectos de la asistencia se recuerda los preceptos del artículo 16 de los Estatutos, como que por mandato del artículo 13 la Asamblea tendrá lugar con el número que concurra.—Montevideo, 3 de Marzo de 1910.—El Gerente.
761mz20.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Asamblea General Extraordinaria

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores socios de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su local social (Magallanes 182) el martes 22 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Marzo 16 de 1910.—La Secretaría.

Artículo 29 de los Estatutos—La Asamblea General no podrá sesionar á la primera convocatoria sinó con la presencia de treinta socios por lo menos.

A la segunda citación deliberará con los socios que concurran, cualquiera sea su número.
850mz22.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Se hace saber al público que de acuerdo con la resolución de fecha 8 del actual á contar del día 25 del corriente mes las Guías de Mercaderías y los boletos para los carros que introducen frutas y verduras para los Mercados, depósitos, etc., serán expedidos por las Oficinas de Control N.o 1, N.o 2, Plaza Victoria y 20 de Febrero los domingos y días festivos hasta las 12 en punto meridiano.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—La Administración.
836mz29.

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6.
2340ple.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Trasladó su consultorio Avenida de La Paz 138.—Consultas de 1 á 3.
658pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 280.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 270.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240.
pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48.
735pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134.
1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348.
pem.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 158.
pte.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737.
3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1119.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 153a.
pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo.
507en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.
pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono: Uruguaya 427, Cordón.
pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357.
690pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.
pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central).
4114pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago.
3896pte.

DOCTOR DELGER E.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182.
3021ple.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130.
ple.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves.
ple.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 293.
17pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a.
572pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN — Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 260. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya.
867ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de Paris — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m.
2513 dcl ple.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146.
ple.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 241 (Central).

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.
pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235.
1001 pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.
pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a.
197.pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1035.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2364.
4069pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia—Calle 18 de Julio núm. 252.
2310-nv.14pt

ANGEL GUERRA y B. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 11a, esquina Colonia.
2778.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 323.
1819.pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m.
580pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón).
3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón).
306pte.

Notas de Fénix

Para el Ejército

Nuestro compatriota don Alberto Vidal, laborioso é inteligente empleado del Telégrafo Nacional, acaba de dirigir al Ministerio de la Guerra una exposición y los planos á que ella se refiere, proponiéndole la adopción de un servicio de telegrafía militar inalámbrica, en el concepto de que su sencillez y aplicaciones, lo señalan como un progreso de gran valía, en uso en varios ejércitos europeos.

Enumerando sus ventajas, dice así el escrito: «Con algunas de estas estaciones volantes distribuidas en puntos estratégicos, prontas á moverse según las circunstancias y en combinación con las que llevarían los ejércitos, quedarían aseguradas las comunicaciones en todo tiempo y lugar, pudiendo éstos, á pesar de encontrarse alejados de la línea telegráfica y en el preciso momento de librar una batalla, mediante la erección de algunos metros de alambre, desnudo, comunicar todas las alternativas de la acción, haciendo conocer su estado y posición, ó bien ponerse de acuerdo con otro ejército, escuadra ó fortaleza, para combinar un plan estratégico.»

Sea cual fuere el éxito de esa iniciativa,—favorable quizás, si á ello no se oponen inconvenientes de orden económico,—siempre será satisfactorio para su joven autor, el hecho de romper con la rutina para introducir en la milicia un agente de comunicación de indiscutible importancia.

Cuestión de razas

Los temores de que estallara en Cuba un conflicto de razas, debido á los recientes desórdenes, motivados por la negativa de algunos dueños de hoteles de recibir en sus establecimientos á los negros en las mismas condiciones que á los blancos, parecen haber desaparecido.

Hace pocos días (dice una carta de la Habana) la situación era amenazadora y reinaba una gran indignación entre los negros, á quienes el gobierno temía no poder contener. No sólo fué esto posible, sino que actualmente, parece haber quedado resuelta, satisfactoriamente, la cuestión, debido principalmente á los esfuerzos personales del presidente Gómez. El presidente envió á su secretario á conferenciar con el gerente del hotel y llamó á palacio al general Ceberio y otros leaders negros. Hizo notar que la presencia de gentes de color en ciertos lugares sólo tendía á suscitar la animosidad de los americanos, con quienes era de desearse que todos los cubanos mantuvieran relaciones amistosas. También hizo notar hasta qué grado dependía la prosperidad de la Habana del número touristas americanos, los cuales seguramente dejarían de visitarla al ocurrir esos desórdenes sociales.

La prensa también hizo un llamamiento á los todos cubanos de color, para que no insistieran en hacer valer sus derechos con perjuicio del resto de la comunidad. El resultado ha sido que los leaders negros usarán de toda su influencia para hacer que sus partidarios dejen la cuestión en tal estado.

Sin embargo, á pesar de esto, la cuestión ha hecho renacer la agitación que siempre se produce cuando se discute el problema de razas y se habla de organizar un gran partido político negro, con el objeto de dominar en el gobierno.

No se puede predecir hasta qué grado alcanzarán éxito en sus proyectos los iniciadores del nuevo movimiento, pero no cabe duda de que si se lleva á cabo la organización de la raza de color, como partido político, dominará en la República de Cuba.

De cuaresma

Como curiosidad para los unos, y como instrucción espiritual para los otros, ofrecemos este recorte del periódico valenciano «Las Provincias», fecha 19 de febrero:

Por estimarlo de interés para nuestros lectores, publicamos la consulta sobre abstinencia y Cruzada dirigida á la Sagrada Penitenciaría y contestación del Papa Pío X sobre la misma, por el prelado de Gerona.

Dice así:

«Contestando la Sagrada Penitenciaría á una consulta del Ilmo. señor obispo de Gerona, ha declarado expresamente Pío X, en audiencia concedida al regente del mismo sagrado tribunal: a) que los que tienen privilegio para comer carne en los días de ayuno pueden, en una misma comida, comer, verbigracia, sopa con «caldo de carne» y luego uno ó más platos de pescado, ó también comer sopa ú otra cosa (sea ó no sea carne) condimentada con «caldo ó con salsa» de pescado y luego uno ó más platos de carne: b) que este privilegio es aplicable á los que tienen Cruzada y sumario de carne, y c) que también lo es á los pobres que no tienen dicho sumario de carnes, pero que rezan un Padre nuestro y Avemaría á esta intención.»

A su vez el sapientísimo moralista reverendo P. Ferreres, ha resuelto la siguiente consulta, que le ha sido hecha como resultado de lo anterior.

Pregunta.—En los días de ayuno, en que por razón del privilegio de la Bula se puede comer carne y tomar con pescado el caldo de la carne, las personas que ayunan, ¿podrán tomar el dicho caldo de carne en la colación?

Dado que esto sea lícito, ¿podrán tomarlo también en aquellos otros días, como por ejemplo, los viernes de Cuaresma, en que no se puede comer carne?

Respuesta.—El poder tomar caldo de carne algún día ó en alguna comida supone el privilegio de poder comer carne en aquel día ó en aquella comida, y como ni en los viernes de Cuaresma ni en las colaciones se puede comer carne, sígues que tampoco en dichos días ó comidas se podrá tomar caldo de carne.»

Danza de Ministros

El diario madrileño «España Nueva» manifiesta que el «terrible desastre económico que allí se avecina tiene una explicación muy clara en la inestabilidad de los ministros (sobre todo los liberales», y hace la siguiente lista de los de Hacienda que se han venido sucediendo desde 1905 hasta la fecha, contando por días su permanencia:

Urzáiz	22
Echegaray	150
Salvador (D. Amós)	215
Navarro Reverter	148
Delgado (D. Eleuterio)	4
Navarro Reverter (2.a época)	50
Osma	806
Sánchez Bustillo	193
González Besada	438
Alvarado	109
Cobián	(?)

Por la ciencia

«El Imparcial», diario de Méjico, expone en estos términos la circunstancias que rodean un nuevo sacrificio en aras de la ciencia.

Un acto verdaderamente heróico en beneficio de la humanidad, es el caso del doctor americano Mr. Connelfe, de la Universidad de Ohio, quien se inoculó de tifo, en uno de los laboratorios de esta capital, al estar haciendo estudios é investigaciones, para encontrar el terrible microbio, que tantos extragos causa en Méjico, habiendo muerto, hace pocos días, en la ciudad de Columbus, capital de su Estado natal.

El profesor Connelfe, vino á Méjico hace poco tiempo, acompañado del profesor Mc. Campbell. Ambos fueron comisionados por la «Ohio States University», para estudiar la enfermedad del tifo en Méjico, y hacer esfuerzos en favor del descubrimiento del gérmen que propaga la enfermedad.

Los dos profesores se alojaron en el «Hotel St. Francis», y permanecieron en Méjico durante una semana, hacien do los trabajos preparatorios para sus investigaciones.

En uno de tantos estudios que hicieron en los laboratorios de Méjico, el doctor Connolfe, contrajo la enfermedad del tifo, y cuando principiaba á declarársele la enfermedad, salió para los Estados Unidos, con el propósito de traer instrumentos y útiles necesarios, para proseguir sus investigaciones.

Desgraciadamente el tifo minó prontamente la salud del doctor Connolfe, y habiéndosele declarado durante el viaje de regreso, el citado sabio murió al llegar á Columbus.

Por qué se batieron

Un diario francés explica así el origen de un duelo á espada que días pasados se verificó en Paris entre el teniente español señor marqués de Campollano y el conocido industrial parisiense M. Payel.

«Este duelo lo motivó un incidente ocurrido hace pocos días en el rápido de Paris; iban en un mismo departamento M. Payel con la bailarina Carolina Otero y el marqués de Campollano; éste último encendió un cigarrillo, y M. Payel consideró esto como una descortesía para su compañera, y entre ambos caballeros se cruzaron algunas palabras gruesas.

Ya en Paris concertaron el lance en condiciones muy serias; en efecto, ha durado desde las diez y media hasta las doce, con catorce asaltos; en el último, el marqués recibió en el brazo una herida que le colocaba en condiciones de inferioridad.»

Una broma á Caruso

El gran tenor tiene que salir de Nueva York y va al correo á retirar su correspondencia. Se le dice que no se le conoce. Presenta documentos para probar su identidad, pero se juzgan insuficientes. Caruso brama, protesta, insiste, llama á su amigo en su ayuda; afirma que él es Caruso; exhibe otras varias letras; cartas y contratos firmados y cancelados y un repertorio de papeles de música que llevaba consigo.

No es suficiente aún, le dice el Administrador: vuélvase usted mañana.

—¡Cómo mañana! Debe saber usted que yo parto de aquí más tarde.

Entonces el yankee como sorprendido por la prisa en que estaba Caruso, le dice: usted afirma que es usted Caruso? All right (está bien): entonces tiene usted un medio fácil de hacerme conocer que lo es:

Cante usted.

El administrador se sienta, pone los pies sobre su mesa, mete la mano en la abertura del chaleco y se pone en posesión de oir al cantor ilustre.

Los demás empleados se agrupan alrededor.

Caruso duda un momento; pero después se resigna á las exigencias del administrador: levanta su pecho, respira, pone la mano en el corazón y entona con su voz la muy dulce, la muy famosa canción de la «Tosca», del tercer acto, donde el heroe suspira murmurando que él va á morir desesperado, porque jamás ha tenido un amor semejante.

Bravo! bravísimo! exclaman los empleados del Correo, cuando Caruso acabó su canto.

Y ahora, señor Caruso, á propósito de sus libranzas, aquí tiene sus comunicaciones y su dinero. Nosotros muy bien lo habíamos conocido; pero como usted cobra precios fabulosos al pobre público por hacerse oir, habíamos formado la resolución de oirle sin abrir nuestras bolsas. Firme usted el recibo, tome su dinero y agregue usted nuestros más sinceros cumplimientos.

Caruso, riéndose de la aventura, tomó su dinero y partió á su destino.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL SEÑOR KLECZKOWSKI

Ayer quedaron repartidas las invitaciones para el banquete que ofrece el gobierno, el martes, en el Club Uruguay, al señor Kleczkowski.

La invitación repartida dice así: El ministro de Hacienda, en nombre del gobierno de la República, invita á...... al banquete que en honor y como despedida al señor decano del Cuerpo Diplomático, ministro de Francia, don Alfredo Kleczkowski, ofrece, en el Club Uruguay, el martes 22 del corriente, á las 8 p. m.— Montevideo, Marzo de 1910.— R. S. V. P.»

El ministro de Hacienda ha invitado á esta fiesta á las siguientes personas: Presidente de la Cámara de Senadores, doctor Feliciano Viera; ministro del Interior, doctor José Espalter; ministro de Guerra y Marina, general Eduardo Vazquez; ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle; encargado del despacho del Ministerio de I. T. é I. Pública, doctor Julián de la Hoz; presidente de la Alta Corte de Justicia, presidente de la Cámara de Diputados, ministros de Francia, España, Italia, Brasil, Portugal, Inglaterra, Alemania, Cuba, encargados de negocios del Paraguay, Chile, Norte América y la Argentina, y secretarios y agregados de todas las legaciones, intendente municipal, introductor de diplomáticos, jefe político de la capital, comandante general de Puertos y pro-secretario de la Presidencia.

—El cónsul de Suecia, señor Carlos E. Rogberg, y su esposa, señora Elena Balparda, ofrecieron ayer á las doce un almuerzo en su casa de la Avenida Garibaldi, en honor y como despedida al señor Kleczkowski.

La elegante y confortable casa de los esposos Rogberg-Balparda, donde continuamente se efectúan brillantes reuniones sociales, congregó esa mañana al ministro de Francia, señor Kleczkowski y á un grupo de diplomáticos amigos de los amables dueños de casa.

La mesa, artísticamente decorada con profusión de azucenas rosadas y bellas, fué rodeada por las siguientes personas: señoras Elena Balparda de Rogberg, Primitiva B. de Escalante, señora de Kennedy, Enriqueta A. de Lisboa y vizcondesa Castillón de Saint Victor; señores: cónsul de Suecia, Carlos E. Rogberg, ministro de Suecia en la Argentina; ministro de Francia, señor Kleczkowski; ministro de España, señor Germán M. de Ory; ministro de Italia, com. Cobianchi; ministro del Brasil, señor Enrique Lisboa; ministro de Inglaterra, señor Roberto J. Kennedy; introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja, y secretario de la Legación de Francia, vizconde Castillón de Saint Victor.

—Mañana el ministro de Inglaterra y señora de Kennedy, ofrecen un the al señor Kleczkowski, á las 4 de la tarde.

POCITOS—

He aquí el programa de los conciertos que tendrán lugar hoy en Pocitos.

De tarde, de 3 y media á 7 y media p. m.: Primera parte—Lo Mehul, Le Chant du Depart, gran marcha; 2.o Strauss, Rose sans épine, vals; 3.o Adams, Si J'etais Roi, sinfonía; 4.o Ropanca, Loraina, capricho; 5.o Pryor, Mr. Black Man, cake-walk.

Segunda parte—6.o Almada, Na festa á lo campo, fantasía napolitana; 7.o Ponchielli, Gioconda, duetto, terzetto y final 4.o; 8.o Leo Fallis, Princesa de los dolares, gran valsvals; 9.o Jimenez, Sevilla, pasa-calle.

De noche, de 8 y media á 9 y media p. m.: Primera parte—Castaño, marcha flamenca; 2.o Belognes, Tentazione, gral vals; 3.o Rossini, Barbero de Sevilla, sinfonía; 4.o Bizet, Poeme sinfónico; 5.o Lincke, The Nigger's Birthday, two-step.

Segunda parte—6.o Jones, Die Gheisa, potpourri; 7.o Freire, Pressentiment, boston; 8.o Meyerbeer, Ugonotti; 9.o Lehar, Maxim, Viuda Alegre, marcha.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se encuentra en esta capital desde hace varios días la señora Mercedes J. de Pezueta que reside hace tiempo en Buenos Aires, donde su esposo ocupa elevada posición comercial. La distinguida dama, que por su fino trato ha sabido captarse las simpatías de las personas que durante su breve permanencia en Montevideo han tenido ocasión de conocerla, dió anoche en el hotel donde reside una fiesta á la que concurrieron las familias de Cayadero, Coromina, Beltani, López Sepero, Ojeda, Benitez, Squerone, Gómez Pereira, Rou, Cañizares, Fernández Mayada, Humbert, Massons, y otros cuyos nombres no recordamos. La tertulia terminó en un brillante cotillón dirigido por la señora de Pezueto y el señor Salvador López Sepero, siendo obsequiadas las parejas que tomaron parte en dicho baile con magníficos objetos de arte.

EL SOMBRERO A LO «CHANTECLER»—



Hemos informado ya que, con motivo del estreno de «Chantecler», la famosa pieza de Edmond Rostand, las elegantes de Paris y Londres han aprovechado la ocasión que se les presentaba para crear una nueva forma de sombrero: el sombrero á lo «Chantecler». Hoy reproducimos uno de los modelos de la nueva creación, destinado á cruzar en breve el Atlántico para mostrarnos una vez más hasta donde llegan las excentricidades de S. M. la moda... y el ingenio de los modistos.

ENLACES—

El 28 del corriente se celebrará el enlace del señor Pilar Muñoz Silva con la señorita Zoraida Casterás Scosería. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Emilia M. de Muñoz, madre del novio, y el señor Luis Casterás Scosería, hermano de la novia.

En el casamiento civil actuarán como testigos por parte de la desposada, los señores Agustín D. Vera y Alfredo Olivera, y por parte del novio los señores Angel Bonilla y Santiago Scosería.

—La señora Rosario S. de Lagarmilla solicitó la mano de la señorita Berna Devincenzi, para su hijo el doctor Alejandro Lagarmilla. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Mayo.

VIAJEROS—

Gran animación ofrecía ayer de mañana el muelle Maciel, con motivo de la partida para Europa en el paquete inglés «Asturias», de varias familias de nuestra sociedad.

Van á bordo de dicho transatlántico el señor José P. Rodríguez y familia, la señora María Favaro de Villamil, el joven pintor Cárlos De Santiago, agregado á nuestra legación en Inglaterra; el señor Agustín Romero, el señor Florencio Michaelsen y familia, el señor J. Pesquié, el señor Lawnin Sh. Shirlop y otros caballeros.

—Partió á Colonia Suiza, donde pasarán la Semana Santa, el oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas don Pedro C. Rodríguez.

—Llegó ayer de Maldonado donde pasó varios días, en la residencia del señor Antonio D. Lussich, el intendente municipal don Daniel Muñoz.

—También regresó de la vecina orilla el presidente de la Junta E. Administrativa doctor José Ramasso.

—Parte hoy para la Colonia el doctor Alterico Isola, que ha sido llamado urgentemente por un fuerte hacendado del Rosario, con el objeto de practicarle una delicada operación á la vista.

—Acompañado de su familia partió para su establecimiento de campo en el departamento de Tacuarembó, el doctor Juan Antonio Rodríguez.

—Mañana se ausentará para Piriápolis, donde permanecerá durante la Semana Santa, el señor Francisco Piria.

—Llegó ayer de Buenos Aires, acompañado de su familia, el señor Roberto A. Cano.

—Ha partido para Fray Bentos, después de pasar una corta estadía en ésta, el jefe político de Río Negro, señor José Antonio Mora.

—Se ha ausentado para el Salto, en compañía de sus señoritas hijas, la señora Petrona E. de Viera, madre del presidente del Senado.

—Dentro de algunos días saldrá para la vecina orilla el señor Franz Henderson, presidente del directorio del ferrocarril en Londres. Permanecerá en la Argentina varios días.

—Acompañado de su familia embarcóse ayer para Buenos Aires el diputado doctor Salvador T. Milans. Permanecerá en la metrópoli argentina los días de Semana Santa.

—Embarcóse á bordo del «Regina Elena» que sale el 24 del corriente de Alemania para este puerto, el señor Miguel Nicastro, acompañado de su familia.

El señor Nicastro llegará á ésta el 10 del próximo mes y permanecerá entre nosotros 8 meses más ó menos, durante cuyo tiempo dará algunos conciertos aquí y en Buenos Aires.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Jacinto Muti, acompañado de su hija.

—Para la misma ciudad se embarcó el señor Ricardo Sánchez.

—El señor Antonio Viana y su esposa, pasarán la Semana Santa en Buenos Aires, para cuya ciudad partieron ayer.

—Se ausentó para la Colonia el diputado por ese departamento señor Jacinto Laguna.

—Para la vecina capital se ha embarcado el señor Tomás Bell.

LA ELEGANCIA Y LA BELLEZA—

Una mujer demasiado elegante concluye por retirar de su propia persona la importancia que presta á sus vestidos. Las gentes se acostumbran á mirar el traje, olvidando á la que lo lleva. Lo accesorio eclipsa lo principal. La persona desaparece bajo su elegancia; se borra en lugar de realzarse. No viene á resultar más que un portavestidos, un muestrasombreros, un cuadro de la moda, sino la moda quien se sirve de ella. Y cuando una mujer demasiado elegante se presenta en público no es ella quien llama la atención: es su toilette.

Una mujer discreta no comete nunca tal error. Sabe que sus vestidos no existen por sí mismos, y que su sola misión debe ser la de formarle marco, como á un cuadro, sí, pero como un cuadro que aspira á ser destacado y no recubierto. Este criterio permite á las mujeres de gusto preocuparse de la moda sin obsesión, seguirla sin servilismo, revisarla discretamente para aplicarla y adaptarla á su persona. Y si su vestido no se conforma á las últimas prescripciones, ella deja á las otras mujeres que la observen sin benevolencia, porque si los colores están yuxtapuestos con acierto, si el corte le va bien, será á ella á quien notarán los hombres y la crítica de sus rivales se trocará pronto en celos.

Pero para servirse así de la moda, para separarse juiciosamente del rebaño de Panurgo, le son necesarias á la mujer cualidades nada comunes. Para saber lo que le cae bien precisa comenzar por conocerse con exactitud—cosa en que no es muy comun—Y hay que confesar que la mayor parte de las mujeres no se han perfeccionado hasta este punto, habiendo conservado por todo lo que es apariencia predilecciones un poco salvajes... Creen que ciertas cosas son bonitas por sí mismas, y, altas ó bajas, delgadas ó gruesas, se adornan gozosamente con ellas, persuadidas de que el efecto será excelente. O bien han visto una elegante, y sin detenerse á considerar las diferencias físicas, se aplican á copiarla. Porque hay en las mujeres, en cuanto á indumentaria se refiere, una curiosa mezcla de dos sentimientos: deseo de imitación y rebusca de originalidad. Si se piensa, por ejemplo, á esa moda de teñirse el pelo que estuvo tan generalizada y que comienza por fin á abandonarse, se verá que había en quienes la observaban el deseo de obtener un sello de elegancia, ostentando el color rubio que vieran en otras. Cambiando el matiz de su pelo contaban con distinguirse decisivamente, alcanzando una especie de esplendor romancesco que las señalaría á todas las miradas. Se teñían por imitación y por singularidad. Pero como muchas otras hacían lo mismo, la singularidad resultaba trivial. Y cuanto más creían embellecerse, esas mujeres atentaban contra su belleza. Porque hay una relación natural, siempre justa y agradable, entre el color de los cabellos, el de los ojos y el de la tez. Las que se pintaban rompían este acuerdo. Sus cabellos no armonizaban con sus ojos; sus reflejos hostiles tornábanles la piel gris, y mientras todas las falsas rubias se asombraban de no gustar bajo el esplendor soso y ficticio de su moño, las que más llamaban la atención eran las castañas.

Una mujer discreta no recurre á semejantes artificios. Su delicadeza de gusto los repudia y sabe respetar su persona suficientemente para no imponerle disfraces groseros.

Las mujeres desean la belleza un poco como los hombres desean la gloria. Pero la que no es bella no debe desesperarse: la belleza es un buen comienzo y la fealdad un comienzo malo, pero la obra de seducción queda siempre por hacerse. La mujer debe desenvolver lo que hay en ella de más vivo, de más sincero, de más personal; lo que se le pide no es acaso que sea bella como que sepa embellecerlo todo, ya que puede poner gracia en todos sus gestos y alma en todas sus miradas. Una mujer no tiene la culpa de ser fea, pero sí la tiene de quedarse siéndolo. Para triunfar es necesario que tenga desde luego el coraje de aceptar francamente su imperfección para compensarla de otra manera; sin esto, quiere combatir perpetuamente su fealdad y no consigue sino agravarla, pareciéndose á esos enfermos demasiado valientes que van, vienen, hacen lo que hace todo el mundo, y no consiguen torturándose así, más que exhibir más y más su enfermedad, poniéndola más tristemente en evidencia. Es necesario conducirse de otro modo. Ciertas feas inteligentes lo comprenden; no ensayan disfrazar su fealdad, reconociéndose de antemano y vencidas en este terreno y con hábil modestia se visten con trajes simples y colores neutros. Pero en desquite muestran en la conversación, tanta espiritualidad ó tanto sentimiento, que nos seducen, y henos aquí inclinados á ellas, pensando en volverlas á ver, acaso en amarlas... Su fealdad no existe más; está recubierta, borrada; absuelta; ó más bien su alma se ha mostrado, y sobre la cara enriquecida por su expresión, no nos detenemos á medir las proporciones imperfectas, por seguir la traza de sus sentimientos.

Las feas, en este caso, han triunfado de su desventaja y ya no se trata de belleza; se trata de encanto.

DEL INTERIOR—

Nos escriben del Interior:

De Paysandú:

Celebróse el jueves el enlace matrimonial de la interesante señorita María Elena Pereyra con el joven Olfito Carlotta.

El acto fué presenciado por un núcleo de relaciones íntimas de los contrayentes.

Después de verificado el casamiento se improvisó una interesante fiesta, siendo la distinguida concurrencia obsequiada finamente por los amables dueños de casa, que le dispensó múltiples atenciones.

—Rosario:

—Algo mejorado de salud se halla don Francisco Leivat.

—De San Salvador ha llegado algo indispuesta la señora Angela de Madrid.

—Continúa en delicado estado la señora Anuncia G. de Verene.

—Sigue mejor el señor Bautista Aldax.

—San José:

Mejora sensiblemente la distinguida señora Dámasa Monegal de Pedregosa.

—Se ha notado relativa mejoría en la dolencia que viene aquejando al doctor Evaristo G. Ciganda.

—Para fines del corriente año, ha quedado concertada la boda del joven Héctor Espina con la señorita María Teresa Podestá.

DUELO—

Un selecto y numeroso cortejo acompañó ayer á la última morada, los restos del señor Julio Herrera y Reissig. Varios oradores tejieron en sentidas frases el elogio del exquisito poeta, tan peculiarmente arrebatado á su vida y cuya desaparición es una verdadera pérdida para las letras nacionales.

Arte y artistas

EL CONCIERTO DE ANOCHE

UN TRIUNFO DE MORA Y DEL CARRIL

Ya se ha dicho que el violinista chileno Florencio Mora posee en su arte uno de los secretos más raros y preciados en los intérpretes y virtuosos: un estraño poder de seducción emanado de la misma materialidad de su sonido, una amabilidad honda y espontánea que encanta de inmediato aún á los más reacios á las sugestiones del arte.

Tanto para los técnicos del violín cuanto para los que de música seriamente se ocupan, el famoso y admirable «Trino del Diablo», de Tartini, constituye una de las más raras obras, quizá, que en la materia se hayan creado. En ella la musicalidad vá de acuerdo con el más absoluto virtuosismo. Muy por el contrario, las ideas en sí mismas, intensamente musicales y austeras, prestigian con un raro encanto el desarrollo de esa obra destinada á evidenciar la técnica prodigiosa de los magníficos primitivos del violín del Renacimiento. Mora ha interpretado este trozo con vuelos magistrales; y oyéndolo, ni el recuerdo de Thomson ni el recuerdo de Kreisler preturbaban la mente... Se estaba en presencia de una interpretación originalísima, tan exacta y definitiva como la de los artistas antes citados, celebérrimos en la materia, pero muy distinta en cuanto á exteriorización. Vibrante y lleno, el sonido de Mora lució, en este trozo, toda su magnificente amplitud y toda su cálida belleza.

No menos puede decirse en cuanto á talento interpretativo, del pianista argentino Hugo del Carril.

Más que una promesa, es ya toda una personalidad.

Al dominar su arte evidencia la excelencia de la fuente en que le bebiera, interpretando la llamada sonata «Appasionata» de Beethoven, impresionó hondamente á su auditorio mostrando bajo faces también nuevas ese momento musical en que la más poderosa inspiración va apoyada en un absoluto dominio de la forma. Interpretar la «Appasionata» aún con talento es cosa ya factible en esta época de vulgarización musical, dar un sello interpretativo como diéralo anoche Del Carril es cosa ya más rara é inaccesible.

El eclecticismo del programa brindaba cosas imprevistas. De la severa y elegíaca atmósfera beethoviniana pasar á la más chispeante alegría vienesa, salir por una puerta de la grave Sorbona y entrar de inmediato á una sala de «Music-Hall», sin transición, constituye acción un tanto anómala y muy ameno agradable...

Esto pudo palparlo el público al oir el frívolo preludio y las brillantes armonías del más popular de los valses vieneses, del famoso «Danubio Azul» de Strauss. Los ritmos vívidos de esta popular obra hallaron magnífica interpretación en esta nueva faz artística de Hugo del Carril, quien demostró lo que puede ser un pianista brillante y ameno, cuando lo quiere y cuando sabe serlo. De propósito deliberado no van aquí mencionadas sus condiciones de alta é impecable técnica, tanto en el «Danubio Azul» como en la «Campanella» de Liszt dejó probadas sus condiciones ya sea de puro virtuoso como de talentoso intérprete. En el bis que le pidiera el público al finalizar el concierto, lució su mentalidad chopiniana con un conocido estudio arpegiado.

El bis de Mora dió lugar á un número violinístico también imprevisto. Si alguna obra parecía escrita para él, ninguna como la famosa «aria» de Bach ha menester de una interpretación adecuada á tan especial temperamento. Todo tiene que sobrar, pa' que se atreve con el «aria», amplitud y calidad de sonoridad, gran retención de arco... y lo demás. Las interpretaciones aún más clásicas han menester de una cierta aureola de inédito con las cuales se definen y estabilizan las nacientes personalidades artísticas.

Esto lo han comprendido Mora y Del Carril, dos artistas jóvenes pero que han vivido mucho, en su arte.

SOLIS—

A buen seguro que esta noche Solís se verá de bote á bote. Y ocurrirá esto porque el programa de la función que allí ofrece la excelente compañía que dirige Atilio Supparo, es número uno. En la primer sección se dará «El Credo», la preciosa comedia de Ismael Cortinas que obtuvo el primer premio cuando el famoso concurso de autores nacionales; la obra se pondrá en escena con nuevo reparto, por supuesto, estando los principales papeles á cargo de la Tesada, de Alippi, Arellano, tendrá esta vez á su cargo el «rol» de doctor Suarez.

En las tres secciones siguientes se representarán «Los de enfrente», obra que es de lo poco bueno que ha producido el teatro rioplatense en estos últimos tiempos.

URQUIZA—

La excelente compañía Galé-Alentor pondrá hoy en escena en este teatro el drama en tres actos de don José Echegaray «Dos fanatismos», terminando el espectáculo con la chistosa petipieza de Vital Aza «Los monigotes». Indudablemente que tampoco escaseará aquí el público, pues, aparte del programa, la compañía merece ser vista.

CIBILS—

Dos funciones habrá hoy en Cibils. Por la tarde se dará «La viejecita», «La verbena de la Paloma» y «Las bribonas».

En cuanto al programa de la noche será el siguiente: 1.a sección, «La verbena de la Paloma»; 2.a, 3.a y 4.a sección, «Los perros de presa».

COLISEO FLORIDA—

Hoy función doble. De tarde á las 2.45 «La Viejecita», «Los tres gorriones» y «La noche de Reyes». De noche, «Los tres gorriones», «San Juan de Luz» y «Cambios naturales» y todo esto con el atractivo de la Gasperis, que tan hondas raíces ha echado en la simpatía del público y de la Madrell, que tiene tantos partidarios como aquella admiradores.

NACIONAL—

Este teatro también da hoy función doble. Hay, pues, donde elegir.

CASINO—

Gran suceso de los Bros Bradshaw y de los Aubin Leonel.

Se estrenó anoche con éxito el entremés titulado «La pesca con cascabel» y debutó la cantante Mand Raymond.

Corrales de Abasto de Maroñas

SU MEJORAMIENTO

La Municipalidad se ocupa actualmente de mejorar el estado en que se encuentran los Corrales instalados entre la Unión y Maroñas y que funcionan desde hace muchos años para complementar el abasto de la ciudad sobre la parte Nord-Este donde no existen mercados.

El ingeniero Hansen elevó ayer á la Intendencia el presupuesto general de los trabajos que deben realizarse en esos corrales para mejorar las canchas de matanza y poner el edificio en buenas condiciones de higiene y salubridad.

La obra es reclamada de tiempo atrás y varias veces la Sección de Abasto indicó la conveniencia de ejecutarla como medio de estimular la faena de ganado á los mataderistas, haciendo á la vez aumentar la renta que el Municipio percibe por tal concepto.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

El Comité Ejecutivo Nacional Colorado celebró sesión ayer á las 6 p. m. bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez.

Se dió cuenta de una nota pasada por la Dirección General del Registro Civil contestando á otra que se le dirigió días pasados en la cual el comité, interpretando manifestaciones de algunos centros partidarios y correligionarios, se quejaban de la lentitud con que dicha oficina expedía los certificados respectivos, con perjuicio de la inscripción de los ciudadanos.

La Dirección declara que son infundadas las manifestaciones hechas al Comité á ese respecto y que se ha preocupado siempre de que el despacho de certificados para la inscripción de ciudadanos se haga con mayor actividad y conforme á las leyes respectivas. Se ha preocupado además, de aumentar el número de empleados para atender debidamente los pedidos que le formulen los clubs políticos y está dispuesta á atender cualquier queja que se le haga sobre la cuestión.

El doctor Giribaldi Héguy presentó una fórmula para solicitar ciertos detalles relacionados con trabajos relativos á la inscripción de ciudadanos en el Registro Cívico, pasando luego el Comité á evacuar varias consultas que se le hicieron sobre trabajos de inscripción.

El entierro del doctor Aranguren

Sentida demostración de duelo

Fueron sepultados ayer en el Cementerio Central los restos del doctor Juan Aranguren, cuyo prematuro fallecimiento tan hondo pesar causó en nuestra sociedad.

El acto fué una elocuente demostración de duelo formando en el cortejo cuanto hay de distinguido en nuestra sociedad.

Antes de darse sepultura al cadáver, el doctor Quintela, á nombre del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, pronunció el siguiente discurso:

Señores: El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, que se honraba contando entre sus miembros al doctor Aranguren, me ha dado la triste misión de despedir al compañero que se va dejando en pos de sí hondo surco, trazado con el empuje de su cerebro bien organizado y mejor nutrido.

Muere el doctor Aranguren joven, en la plenitud de la vida, cuando empezaba á recoger los frutos sembrados en largos años de continua labor, con esa tenacidad que caracteriza á la raza de sus antepasados.

Médico de una ilustración excepcional en estos países sudamericanos aún en formación—unía á su ilustración, condiciones de rectitud y de bondad que le habían conquistado el cariño y la simpatía de todos los que tuvimos la suerte de conocerle.

En la cabecera del enfermo, tenía el raro privilegio de inspirarle siempre confianza, poseía en grado óptimo el don de consolar al que sufre—único bien que en muchas circunstancias puede proporcionarle el médico.

Cuando se ve morir á un anciano querido que ya ha cumplido su misión en la vida, se experimenta honda pena, se sienten las tristezas del adios postrero—pero cuando el que se va es, como el doctor Aranguren, un hombre joven, rebosante de vigor y de energía hasta la víspera—un grito de protesta salta de nuestros labios. Y mucho más sensible resulta la pérdida y más enérgica la protesta si se recuerda que el doctor Aranguren, quien llegó á los días de lucha lleno de condiciones, ha tenido que pasar más de una década luchando con enfermedades propias, peleando con un destino siempre adverso, esterilizando su saber, su inteligencia y su actividad sin poder alcanzar la figuración científica que él debió tener en nuestro país y en la América Latina.

Como hombre de ciencia se vió condenado al nacer y aún así, en medio de la eterna tristeza del que no puede realizar sus ilusiones, tuvo suficiente carácter para cumplir estrictamente su deber, para servir intensamente á esa humanidad que sufre, aliviando dolores y secando lágrimas y pudo todavía, en los ratos en que sus propias desgracias lo dejaban descansar, dedicarse á la enseñanza, desempeñando alguna cátedra en la Facultad de Medicina. Fueron cortos esos pasajes por la clínica, pero fueron lo bastante largos para asentar la fama de que justamente gozaba en el mundo universitario.

Fué bueno, esclavo de sus deberes, fué inteligente, con un cerebro puesto siempre al servicio incondicional de la honestidad,—debe ser un ejemplo á las futuras generaciones y ha conquistado ampliamente el derecho al eterno recuerdo y al eterno engrandecimiento de nuestro mundo profesional.

CURIOSIDADES DE LA NATURALEZA

EL HOMBRE-LEON



El hombre con cabeza de león

En estas últimas semanas, ha producido y produce viva impresión en Italia, donde se exhibe, un simpático joven de 17 años, de Tiflis, un tal Bibrowski, el cual tiene enteramente cubierto el cráneo y el rostro por larguísimos pelos rubios, que hacen semejar su cabeza á la del león. Ni la nariz, ni la boca, ni las mejillas son visibles: tan solo los ojos, pequeños y vivaces, chispean á través de aquella sensacional pelosidad.

Bibrowski asegura que tal abundancia de pelos, la luce desde pequeñito, desde que nació, y que ella no le causa fastidio alguno, como, por otra parte, no molestan á los cuadrúpedos ó á las aves los pelos ó las plumas, ó como al hombre normal no le incomodan en absoluto el cabello ó los bigotes.

No es caso nuevo el de que haya personas que ofrezcan igual ó parecida anomanía: se trata, generalmente, de una afección hereditaria, que forma parte de las monstruosidades humanas. En lenguaje técnico, este excesivo desarrollo de los pelos, se llama «hipertricosis.»

Se han observado familias en las cuales todos los componentes estaban totalmente cubiertos de pelo, y se citan los varios individuos de la familia indochina Shwe-Maong, el de la niña Krav, el de los hombres-perros Jeftichjeff (padre é hijo, rusos), y el de Julia Pastrana. Esta última tuvo un hija, también cubierta de pelo de la cabeza á los pies, como un macaco.

Algunas veces acontece, también, que tan fenómeno piloso se produce á causa de enfermedades, sobre todo nerviosas. Hace pocos años, por ejemplo fué estudiado en la clínica de Padua un hombre que, después de haber salvado de una enfermedad, vió cubrirse su piel por una enormidad de pelos, algo así como un abrigo invernal de «chauffeur».

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE REIVINDICACION

Ante el Juzgado Ldo. de lo Civil de 3er. turno á cargo del doctor Regules, el señor Don J. S. demandó á Don E. B. reivindicando la cantidad de 1140 m. c. 42 de terreno, en la Estanzuela, y pide que en conformidad con lo dispuesto por el art. 663 del Código Civil, se condena á Don E. B. á la devolución del terreno que detenta indebidamente, más los arrendamientos y las costas y costos del juicio. Funda su acción en las prescripciones legales y en los derechos que le dan sus títulos, y que de acuerdo con ellos, reivindica los 1142 c. 42 dc. que según sus títulos le faltan y los detenta el expresado señor E. B.

Contesta la demanda el Señor E. B. y dice amparándose en los arts. 1178 y 1189 del C. Civil pide sea absuelta de esta demanda con costas y costos al actor—producida la prueba y alegando de bien probado, el Juez dictó fallo, cuya parte dispositiva dice: Por las resultancias y consideraciones que anteceden atento á lo que prescriben los arts. 851, 654, 663, 1162, 1178, 1185 y 1189 del Código Civil, definitivamente juzgando falló absolviendo á Don E. B. de la presente demanda, con costas al actor. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese el expediente.—W. Regules.

Apelado por el demandado por cuanto no condena en las costas, fué, concedida la apelación, incurriendo el actor en rebeldía. Subidos al conocimiento del Tribunal de 2.o turno, falló, revocando la sentencia en la parte apelada y condenando al demandante en las costas del juicio. Forman el Tribunal los doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez.

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado Ldo. Departamental Don B. S. demandó á Don J. B. J. por cobro de pesos provenientes de pastoreos de ganados —que estima en ps. 6300, por el consumo que en el campo han hecho 4500 reses de ganado vacuno á veinte cts. mensuales por cabeza, que el referido ganado ha estado apacentándose desde el 10 de Junio de 1905 hasta el 7 de Febrero de este año, que de las tentativas hechas ante el Señor J. no pudo llegar á un arreglo con el demandado, en su consecuencia pide sea condenado al pago de la cantidad reclamada, y las demás prestaciones legales. Contestado el traslado de la demanda dice el demandado. 1.o Que su acreedor pasó el campo gratuitamente á su disposición y por lo tanto de acuerdo con lo convenido no está obligado á pagar un solo céntimo por dicho concepto. 2.o Que no son 4500, son 4468 las reses á que se refiere y entran en ellas 780 terneros mamones y de aquellos perdió de 25 á 300, y que no fué el 10 de Junio sino del 20 al 30 de Julio que introdujo en el campo el ganado de la referencia y después de otra argumentación, contrademanda al actor de acuerdo con la facultad que le acuerda el art. 524 del C. de P. C. por los conceptos siguientes: por perjuicios de guerra cuya documentación le fué encomendada, ps. 1715.04 y por reconstruccion de cercos que le fué encomendada ps. 976.00 y pide, que por hecha la reconstrucción demandando el pago de las expresadas cantidades, condenar al actor al resarcimiento de las prestaciones solicitadas absolviéndolo de ellas y condenando al actor al pago de la suma, objeto de la contrademanda y las costas y costos del juicio. El Juez Ldo. de Tacuarembó falla en los siguientes términos después de producidas las pruebas. Por todo lo expuesto en definitiva de primera instancia fallo: 1.o condenando á Don J. B. J. á indemnizar á don B. J. lo que importa el disfrute que hizo del campo que ocupó con sus animales desde el día 7 de Febrero de 1906 debiendo el acreedor presentar dentro de treinta días de acuerdo con el art. 496 del C. de P. C. la liquidación de sus crédito de conformidad con las siguientes bases: 1.o el señor S. no podrá exigir mayor suma que aquella que él pagaba por concepto de arrendamiento á Don P. E., y 2.o sólo podrá cobrar en proporción á la extensión de campo que el Señor J. haya ocupado.

Condenando á Don B. S. á pagar á Don J. B. J. el importe de las construcciones y reconstrucciones de líneas de alambrado que se enumera en el escrito de contratación á la demanda y de réplica debiendo procederse también dentro del término de 30 días á fijar el monto de esa suma por medio de peritos quienes deberán establecer la verdadera extensión de las líneas construidas ó refaccionadas y á fijar su valor teniendo en cuenta el valor de los materiales empleados y el precio de la mano de obra en el momento en que ese trabajo fué hecho, y

Condenando también á Don B. S. á pagar al Señor J. el importe de los servicios que le ha prestado en la documentación de perjuicios de guerra, cuyo importe deberá ser fijado por medio de peritos para lo cual y dentro del término de 30 días deberá el Señor J. presentar el expediente administrativo donde consten los servicios que se le reconocen por esta sentencia ó de lo contrario, una exposición circunstanciada de los mismos. Todo sin especial condenación de costas.—Pedro Aladio.

Subidos en apelación al conocimiento del Tribunal Superior de 1er. turno, compuesto por los doctores Mendoza y Darán, Arechaga y Piñeyro, resolvió confirmando ésta, menos en la parte que ordena proceder á la liquidación de la indemnización reclamada con arreglo á las bases que en la misma se establecen las que se dejan sin efecto, debiendo proceder los peritos de acuerdo con las disposiciones per[illegible] y siguientes del C. de P. Civil) sin especial condenación en costas. Ejecutoriado, mandaron devolver el expediente.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Después de larga tregua, reanuda sus fiestas hípicas el Jockey Club, con un programa que sería fácil si no le diera interés el Premio Ensayo, la primera prueba de la temporada para potrillos de 2 años.

Según nuestros informes correrán esta prueba:

Scilla 52 kilos, Ramón Costa, Sans Peur 52, Champagne 52, N. Mendoza; Atención 52, M. Bonilla; Asteroide 52, N. Ledesma; Patrie 50, P. Canrado; Fascarina 50, C. Carminatti; Forget-me-not 50, D. Suárez; Agua Dulce 50, J. Vazquez; Místico 52, P. Haro; Patriarca 52, J. Longueira; Carcajada 50, T. Acosta.

Atención, el medio hermano de Cuidado, es el favorito de la cátedra, y también lo es nuestro, sin dejar de inspirarnos recelo Asteroide, cuyas pruebas privadas son bastante recomendables.

He aquí nuestros pronósticos:

1.a Radiante-Mariscal Ney.
2.a River Plate-Petit Bleu.
3.a Mio Mio-Bonjour.
4.a Atención-Asteroide.
5.a River Plate-Urano.
6.a Regente-Bon Viveur.
7.a Caporal-Belcha.

MODIFICACION EN LOS PROGRAMAS DE ENTRADAS

La gerencia del Jockey Club ha resuelto que el clásico «Otoño», para caballos, sobre 1400 metros se corra el sábado 26 anulando el handicap sobre 1500 metros que se titulaba premio «River Plate».

Asimismo en el programa de entradas para el domingo 27, se intercala el siguiente clásico:

Premio Treinta y Tres—Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1907.—Peso: 54 y 52 kilos.—Distancia: 1.200 metros. Entrada: ps. 15. Forfait: ps. 5. Premio: ps. 1300 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

(Cerrado con 53 inscripciones).

Y se suprime la prueba en 1900 metros para productos de 2 años.

EL CABALLO REUS

Ayer tarde fué vendido en el paddock de Maroñas por los señores martilleros Vidiella y Muiños, el caballo de carrera «Reus», por Rústicus y Roxelane en la suma de pesos 2.050.

Lo adquirió el Stud San Jorge.

«Reus» está completamente sano y pronto lo veremos en la pista.

UN CAMPESINO SABIO



Federico Theil, el campesino sabio

En una pequeña aldea próxima á Eisenburg en Sajonia-Altemburg (Alemania) vive un hombre maravilloso, conocidísimo bajo el nombre de «el filósofo de Rauda». Es Federico Theil, campesino, de 75 años, políglota y muy versado en todas las ciencias, que ha adquirido todo su saber sin necesidad de academias ni de profesores, pues un maravilloso autodidáctico. Conoce, especialmente, y á fondo las lenguas antiguas y exóticas: el hebreo, el griego, le árabe, el sanscrito, el latín, la escritura cuneiforme, el geroglífico, lenguas que aprendió por afición á tal clase de estudios y que ahora, en edad avanzada, conoce á la perfección.

Theil recibe amenudo visitas de sabios y hombres ilustres, profesores de Universidad, etc., y nunca hace mala figura ante ellos. Vive, á pesar de su ciencia, en su pobre casa de campesinos, una vida sencilla, trabajando la tierra y dedicando largas horas á sus amigos predilectos: sus libros de estudio.

Pero, no obstante su humildad, el nombre de Theil es conocidísimo en Alemania, que se prepara á rendirle un gran homenaje con motivo de cumplir proximamente su 75.o año.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas sólo se denunció en la Sección de Salubridad un caso de viruela ocurrido en la calle San Fructuoso 67a. En el Reducto, Barrio Reus al Norte, Atahualpa y Sayago no ocurrió ningún caso nuevo.

...A y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...La 37, con base de 70 pesos, la com-...ó el señor Juan Tisnez (hijo) en 71 ...sos.

La parcela núm. 38 fué comprada en ... pesos y medio la citada medida. Tenía de base 72 pesos ...

Estas dos últimas fracciones, 37 y 38, ...an de las de superficie más reducida. Las tres primeras se supone que fue-...n de fórmula, como para iniciar la ...nta.

Persona que estuvo en el remate de ...tos campos nos informa que la con-...rrencia era numerosa y dispuesta ... parecer á hacerse propietaria de al-...na parcela de esas inmejorables tie-...as.

Nuestro informante atribuye el fra-...aso de la operación á la base de ven-... que era muy elevada.

...an José—

En la suma de 1.850 pesos adquirió ... señora Acosta de Lallera, una cha-...ra perteneciente á la sucesión de don ...amón Acosta y situada en Jesús Ma-...a, 7.a sección del departamento.

—El señor Víctor Bentancour com-...ró una fracción de campo ubicada en ...arreta Quemada. Pagó 100 pesos por ...ectárea.

—El señor Juan Sacco, adquirió en ...ropiedad una fracción de campo si-...uada en el Rincón del Pino, 6.a sec-...ón, y compuesta de 170 ... La opera-...ón importó la cantidad de 15.000 pe-...os. Autorizó la respectiva escritura el ...eñor Edelmiro G. Guerrero.

—Halagüeño éxito alcanzó la feria ...anadera que, organizada por el señor ...ustaquio T. Perera, se realizó el lu-...es en Pintos, departamento de Flores. Las ventas alcanzaron á la suma de ...s. 12.900.15.

—El martes en la puerta del juzgado ...etrado el martillero Ciganda vendió ...n remate 338 animales vacunos de la ...ucesión de don Carlos López á razón ...e 9.10 por cabeza, siendo comprado-...es los señores Habiaga Hermanos.

En el catálogo de la feria de San Gre-...orio figuran más de mil novillos. 1.500 ...acas y 3.000 ovejas.

...inas—

El conocido hacendado de Santa Lu-...ía, señor Vicente González, ha toma-...o en arrendamiento á la sucesión Fer-...nández Latorre, una fracción de cam-...po, ubicada en Casupá, compuesta de ...mil cien hectáreas, á razón de dos pe-...sos la ..., para pastoreo.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La semana última fué activa y de buenos precios para los ganados de Tablada.

En la que se inicia es muy posible que los precios no sufran alteración, pero la acti-...vidad decaerá, pues la semana, por los días Santos, es de menos consumo que las anteriores.

La entrada por tren será de 191 wagones que se repartirán como sigue:

Para vender el lunes 127 wagones y para el martes 54.

El jueves no se abre la Tablada, siendo por consiguiente, solo tres los días hábiles.

El Frigorífico recibió el viernes de Policarpo Mesa, de Minas, 76 novillos, Durham y Hereford, con peso de 527 kilos.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Asociación Rural del Uruguay

Con motivo de la liquidación que actualmente se lleva á cabo, de la Asociación Rural é Industrial de Soriano un crecido número de accionistas, en una reunión celebrada resolvió constituir una nueva asociación de la misma índole y con idénticos propósitos que la disuelta.

El nuevo organismo se denominará Asociación Rural del Departamento de Soriano y su fundación se hará sobre un capital de veinticinco mil pesos, representado por cuatrocientas acciones de cincuenta pesos cada una, debiendo ser dirigida por un Directorio compuesto de siete miembros titulares é igual número de suplentes.

En la misma reunión quedó designado el primer Directorio en la siguiente forma:

Titulares—Presidente, Alfredo A. Silveira; vice, Juan Carlos Gómez; tesorero, Pedro M. Leonard; secretario, Enrique Schweiser; contador, Fernando Beltram; vocales, Luis S. Mouriño, Carlos N. Ruvena. Suplentes—Presidente, Tomás de Bruce; vice, Saturnino A. Campo; tesorero, Serafín J. Manila; secretario, Alejo Hounié; contador, A. Senanez y Orcajo; vocales, Pedro Hounié Gervasio L. Galarza.

Fué designada también una comisión encargada de redactar los estatutos sociales, proyecto que será sometido á la consideración de la asamblea que en breve se celebrará.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, Marzo 19—El trigo disponible sur bajó á 7 chelines 11 peniques. El Norte bajó á 8 chelines 5 peniques. Mercado sostenido.

El lino se paga á 59 chelines 6 peniques el quarter.

AMBERES, Marzo 19—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se paga á francos 21 1|2 para Marzo y Abril.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á francos 14 1|2 para Mayo y Junio.

El lino del Río de la Plata, embarque Marzo-Abril 38 3|8 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, Marzo 19—El trigo del Río de la Plata se cotiza á marcos 170, embarque Marzo-Abril, los 1.000 kilos.

El maíz, embarque Abril-Mayo, 119 1|2 marcos.

El lino, embarque Marzo-Abril, los 1.000 kilos 309 marcos.

LONDRES, Marzo 19—Los remates de lanas coloniales se han visto más animados en los últimos días y los precios generales han sido más altos, la concurrencia más numerosa ha dado lugar á una activa competencia entre compradores ingleses y continentales por la clase merino superiores, de los cuales se sacaron á remate importantes partidas, tanto de variedad grasosa, como de la lavada.

En general, la clase merina ha adquirido un alza variable entre 5 y 7 1|2 por ciento, comparados con los precios de cierre de los últimos remates.

Los tipos más finos de lanas cruzas cierran con tendencia firme, inclinados hacia el alza.

También se nota un ambiente más favorable para los tipos más bardos de esta clase.

Durante la semana se vendieron 63.800 fardos, habiéndose retirado 4.000 para ofrecerse e nla nueva serie de remates.

LONDRES, Marzo 19—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, fueron los siguientes:

Novillos cuartos delanteros de 2 chel. 5 pen. á 2 chel. 8 pen. las ocho libras inglesas; cuartos traseros 2 chel. 7 pen.

Mercado firme.

Capón: á 2 chel. 5 pen y á 2 chel. 6 pen. Mercado firme.

BEUNOS AIRES, 19—Los distintos frutos del país se cotizan así:

Trigo barleta especial de ps. 9.40 á 9.50, superiores de ps. 9 á 9.20.

Clases buenas de ps. 8 á 8.50 los 100 kilos.

Clases regulares de ps. 6 á 7.

Los cueros vacunos secos superiores de ps. 10.50 á 11.40 los 10 kilos.

Regulares de 9.40 á 10.40.

Cueros vacunos secos, pesados de pesos 7.40 á 9.40.

Los cueros de corderitos se pagan de pesos 2 á 2.30 la docena.

El maíz amarillo superior de ps. 6.30 á 6.40 los 100 kilos.

Las clases buenas de ps. 6.10 á 6.20.

El maíz morocho, superior, obtiene pesos 6.50 los 100 kilos.

Las clases buenas del anterior se pagan hasta ps. 6.30.

Las clases inferiores, de morocho, obtienen entre ps. 5.60 á 5.80.

El trigo barleta-disponible para exportación se paga ps. 9.25 los 100 kilos.

Para la exportación el maíz seco y sano, puesto en dársena, se paga hasta ps. 6.20.

AMBERES, 19—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á frs. 5.95 para Mayo. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 19—La lana tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á frs. 6.07 1/2 para Abril. Mercado sostenido.

HAVRE, 19—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á frs. 173.50 para Abril. Mercado sostenido.

La lana cruza para Abril á frs. 229 los 100 kilos.

BUENOS AIRES, 19—En la bolsa de cereales mercado decaído, primera rueda, se han hecho las siguientes operaciones: 200 toneladas de maíz para Mayo á ps. 9.60, 600 toneladas de maíz para Mayo en dársena á ps. 9.70, 1.200 toneladas de maíz para Mayo á ps. 5.96 en dársena, 200 toneladas de maíz para Junio á ps. 5.85, 600 toneladas de lino para Abril á ps. 16.95, 1.350 toneladas de lino para Mayo á ps. 17.20. Segunda rueda: 200 toneladas de trigo para Mayo á ps. 9.17, 600 toneladas de maíz para Mayo en dársena á ps. 5.95, 100 toneladas de lino para Marzo á ps. 16.55. En el mercado de cereales se vendieron 200 bolsas de trigo barleta superior á ps. 9.25, 100 bolsas de maíz amarillo en el Once á ps. 6.40.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—167 bolsas lana, 349 cueros vacunos secos, 45 id id salados, 8 id potros, 69 id becerros, 34 atados id, 235 atados lanares, 3 fardos id, 11 atados corderos, 8 bolsas cerda, 2657 bolsas trigo, 1379 id maíz, 63 id lino.

LANAS

La situación del mercado al terminar la semana se presenta algo más halagüeño, pues si bien poco se puede esperar porque la existencia de plaza es reducida, los negocios se realizan con más facilidad. Damos á continuación los que hemos conocido:

			Los 10 ks. vellón
15.000 kilos	Nico Pérez	á	$ 3.80
10.000 »	Durazno	»	» 4.40
12.000 »	Minas	»	» 3.975
20.000 »	Varias procedencias	»	» 3.90
14.000 »	Rocha	»	» 3.775
9.000 »	Pampa	»	» 4.00
125.000 »	Mansavillagra	»	» 4.00
8.000 »	Molles	»	» 4.40

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A J. Llaguno y C.a 18 bolsas, á J. M. de Olarte é hijo 16, á Balparda y C.a 23, á V. Latorre 21, á L. V. Fierito 7.

Cueros vacunos secos

Debido á la poca mercadería disponible, los negocios siguen revistiendo muy poca importancia. Cotizamos:

	Los 10 kilos
... de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.00 á 4.05
Id de campo buenos	» 3.90 » 3.95
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.70 » 3.75
... con garrapata	» 3.50 » 3.60
... becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.75
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Muy poco se consigue vender, y á más tiene que ser en condiciones ventajosas para el comprador, pues de lo contrario en el momento actual, no tendría colocación. Cotizamos:

	Cada uno
...tras de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Se ofrece muy poco artículo, cuya colocación se efectúa con más facilidad. Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados nuevos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	
Id id id y estación	» » 0.160
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande rio	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
...arra ... id	» 0.25 » 0.30
...nes abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.35 » 4.40

Pluma de avestruz

Con flojedad cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A Balparda 209 cueros vacunos; á F. P. Arrosa 58 cueros vacunos salados; á F. R. Fernández 1 fardo lanares, 32 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á J. M. de Olarte é hijos 78 cueros vacunos.

Por Vía Fluvial—á Fernando Darnaud 43 atados lanares, 300 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plata

Trigo

Por Estación Central—A Della Cella y C.a 249 bolsas, á J. Baccino 99, á Angel Pérez y Alvarez 78, á J. Pessano 197, á L. San Martín 143, á S. Aguerrebere 177, á F. Brunengo y Diez 153, á N. Inciarte 58, á H. E. Castellanos 180, á Helguera y Goicoechea 126, á Lauranga y De la Peña 115, á J. Suárez 105, á S. Uran 628, á Rodríguez y Amespil 152, á Helguera y Goicoechea 549, á J. Etcheverry 395.

Se operó en muy pequeña escala, manteniéndose los precios en el siguiente órden:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores de litoral	» 4.10 á 4.15
Regulares, id id	» 4.00 » 4.05
Buenos á superiores limpios nuevos africanos del interior	» 4.00 » 4.05
Regulares según clase, id id id	» 3.85 » 3.95
Buenos á superiores pelones	» 3.90 » 3.95
Regulares, id	» 3.75 » 3.85
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—á J. Etcheverry 67 bolsas, á S. Uran 23, á Rodríguez y Amespil 58, á E. Storace 150, á J. Liard 220, á H. E. Castellanos 35, á Monteghirfo y C.a 67, á Angel Pérez y Alvarez 130, á N. Inciarte 55, á J. García Mallarini 429.

Este grano continuó de venta corriente, manteniéndose los precios en el siguiente órden:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	» Nominal
Id común sano	» 2.60 » 2.65
Id picado, según estado	» 2.50 » 2.55
Id morocho	» 2.40 » 2.50
Exportación tal cual	» Sin límite

Lino

Por Estación Central—A Rodríguez y Amespil 60 bolsas.

Se cotiza:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 6.30 á 6.40
Id para consumo	» 6.30 » 6.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.42
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.50
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 1.80 á 1.90
Id buenas	» 1.60 » 1.70
Mazclas gordas	» 1.50 » 1.60
Id regulares	» 1.30 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.30
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.45 » 2.50
Avena, según clase	» 2.45 » 2.50
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.50 » 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.60 » 0.65
Varias clases y colores con bolsa	» 0.60 » 0.65
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30 » 0.35
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

L' AFFAIR DUEZ

Interrogatorio del liquidador—¿Oculta muchos millones?—Varios careos—Especulaciones desgraciadas—Lo que opinan las comisiones informantes de la Cámara y el Senado.

PARIS, Marzo 19—El juez Albanel que tiene á su cargo el sumario del escándalo de la liquidación de las congregaciones, interrogó ayer tarde al liquidador Duez y trató de cerciorarse de la verdad de sus afirmaciones al pretender que malgastó todas las sumas procedentes de los abusos de confianza y malversaciones.

Según constancia del sumario, existen presunciones de que el acusado ocultó importantísimas sumas, tal vez varios millones de francos, en bancos extranjeros.

El juez de instrucción procedió á un careo entre Duéz y su amante madamoiselle Poirié.

Esta negó que Duez, le hubiese regalado, según afirmaba, hasta 500 000 francos.

Duez, á pesar de las declaraciones de su ex amiga, persistió en afirmar que empleó esa suma en obsequiarla.

También se ha careado á Duez con la vizcondesa Varinay, quien reconoció que había sido ella quien puso en relaciones al acusado con un periodista actualmente fallecido al cual entregó Duez la suma de 800 francos.

En seguida se efectuó en el despacho del juez un tercer careo entre el acusado con el banquero Beuvert, quien á pesar de las declaraciones del acusado persistió en afirmar que Duez no había perdido más que un millón de francos en la Bolsa.

Duez manifestó entonces que los demás millones habían sido perdidos por él en especulaciones desgraciadas de compra y venta de terrenos.

Se nombrarán peritos para examinar la verdad de esas afirmaciones.

PARIS, Marzo 19—El diputado Maurice Raynaud, miembro informante de la comisión de la Cámara de Diputados, que estudia la reforma del procedimiento empleado en la liquidación de las congregaciones, visitó á Mr. Briand, presidente del Consejo de Ministros, para comunicarle los pareceres de los miembros de la comisión.

Mr. Briand declaró que aceptaba el texto propuesto por la comisión la cual propone retirar de la liquidación de las congregaciones, á las personas actualmente encargadas de esa operación y confiarlas exclusivamente á agentes de la administración de propiedades del estado.

PARIS, Marzo 19—La comisión del Senado encargada de la investigación acerca de la liquidación de las congregaciones se reunió bajo la presidencia de Mr. Combes.

Fueron leídos varios informes de subcomisiones, las cuales dan cuenta de diversos casos en que fueron pagados honorarios excesivos y se cometieron errores de contabilidad.

Por cuestiones electorales

Riñas sangrientas en La Canea

PARIS, Marzo 19.—«Le Matin» de hoy sábado dice que recibió un telegrama de La Canea (Isla de Creta) noticiando haberse producido riñas sangrientas relativas á las elecciones de la asamblea nacional.

El rechazo de una grúa

Demanda contra los contratistas

PARIS, 19—Informan de Brest que las autoridades navales resolvieron rechazar la grúa del acorazado Quinet, pues se comprobó que su calidad era inferior á lo estipulado en el contrato. Ademas presenta deficiencias en la calidad del metal y en la construcción. El ministro de Marina resolvió entablar demanda contra los contratistas.

Créditos á largo plazo para explotaciones rurales

PARIS, 19—El Senado aprobó, por gran mayoría, el proyecto del gobierno por el cual se crea una institución de créditos individuales á largo plazo para pequeñas explotaciones rurales.

Importación y exportación

Siempre en aumento

PARIS, 19—Según estadísticas oficiales las importaciones en 1910 ascendieron á 3880 millones de francos ó sea aumentaron en trescientos millones respecto del año anterior. Las exportaciones sumaron 2684 millones, representando un aumento de 165 millones de francos sobre el año precedente.

Las próximas elecciones

Para el 24 de Abril

PARIS, 19—Los presidentes de los grupos parlamentarios radicales, radical socialista, izquierda radical, izquierda democrática, visitaron al presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand con el objeto de pedirle fije para el 24 de Abril la fecha elecciones de diputados.

PARIS, 19—En su reunion de hoy el Consejo de Ministros fijó definitivamente las elecciones de diputados para el día 24 de Abril próximo.

La policía en los aires

PARIS, 19—«Le Matin» de la fecha anuncia que la comisión del Aero Club sometió al ministro de Obras Públicas un proyecto reglamentando la policía en los aires.

ESPAÑA

LA CUESTION RELIGIOSA

Declaraciones de Canalejas

Las negociaciones con el Vaticano

MADRID, Marzo 19—El primer ministro Canalejas, entrevistado por un periodista sobre la política que piensa seguir respecto al clero, dijo que España necesitaba la libertad de espíritu como la que poseen los demás estados europeos.

Manifestóse convencido de que la acción de la iglesia es inconveniente para la patria española é impide á las conciencias demostrar los arranques de sus nobles propósitos exigiéndoles para menos que la abstención de sus esfuerzos hacia la civilización moderna.

Agrega que estaba negociando con el Vaticano la reorganización de las propiedades eclesiásticas, de modo que su establecimiento se haga más racional y sobre bases más humanas que las presentes.

Dijo que deseaba colocar á las congregaciones religiosas en situación de absoluta libertad y equidad.

Canalejas dijo que consideraba ridículo expulsar á los monjes á nombre de la libertad, por la razón misma de tan flagrante contrasentido.

Terminó afirmando haciendo saber que no era clerical ni mucho menos y que su programa sería de mutua tolerancia y respeto.

Aquí terminó la entrevista.

La opinión pública comenta favorablemente las palabras del señor Canalejas.

MADRID, Marzo 19—Canalejas ha declarado que antes de ser sincero monárquico es ...ciente demócrata.

¿Que pasa en Marruecos?

MADRID, Marzo 19—Se habla en ésta de acontecimientos de importancia respecto á los asuntos de Marruecos.

La salud de Marina Vega

MADRID, Marzo 19—El general Marina Vega partió para el balneario de Archena con objeto de reponer su salud quebrantada.

Gran velada en Alicante en honor de Altamira

MADRID, Marzo 19—Comunican de Alicante que la Asociación de la Prensa de aquella ciudad prepara una gran velada literaria en honor del catedrático señor Altamira, regresado recientemente de su gira por América.

En ese acto se entregará al señor Altamira un diploma de socio honorario.

A la espera del general Roca

BARCELONA, 19—El general Roca es esperado en ésta el lunes próximo. Se trata de conseguir que se quede aquí varios días.

Partida de un senador

BARCELONA, 19—El senador señor Odon Buen marchará el día 25 del corriente para Buenos Aires.

Probable derogación de un decreto

MADRID, 19—Se asegura que se derogará el decreto de centralización administrativa.

Violento temporal en Sevilla

MADRID, 19—De Sevilla informan que en toda esa provincia se ha desencadenado un violento temporal habiendo ocasionado grandes daños.

HUELGA EN LAS PALMAS

MADRID, 19—Comunican de Las Palmas anunciando que se han declarado en huelga tres mil descargadores de aquel puerto.

Con tal motivo es imposible realizar las operaciones en el puerto.

ITALIA

En el Reichstag alemán

El aumento de fondos secretos

Alusiones á la prensa italiana

Protestas de ésta

ROMA, Marzo 19—Hace pocos días en el Reichstag del imperio alemán algunos diputados del centro hicieron moción para que se aumentara los fondos secretos destinados al pago de los servicios especiales, especialmente de los servicios de los diarios, haciéndose con ese motivo algunas alusiones á la prensa italiana.

Toda la prensa de Italia protesta hoy en masa contra semejantes alusiones y pregunta cuál será el diario de Italia que se vende así á una potencia extranjera para apoyar sus ideas y propósitos, aún cuando estas ideas y éstos propósitos pudieran ser hostiles para los verdaderos intereses de Italia.

Unas reclamaciones á Turquía

Estado de la cuestión

Se resolverá favorablemente

ROMA, Marzo 19—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado á la publicidad informaciones favorables respecto á la marcha de las gestiones del gobierno de Italia ante la Sublime Puerta con motivo de las negativas á varias reclamaciones entabladas por la escrituración y adquisiciones de tierra hechas en la Tripolitania por súbditos italianos.

Según esas informaciones, las reclamaciones en cuestión están en vías de ser resueltas de manera satisfactoria y ha recibido ya orden la oficina de catastro de Bengasi de registrar todas las adquisiciones de que se trata.

EL PROCESO DE LOS RUSOS

Una declaración de la Tarnowska

El público se indigna intensamente

El testamento de Komarowski

Todos vivian en un ambiente increíble de corrupción

VENECIA, Marzo 19.—Continuó ante la Corte de Asises de esta el proceso seguido á los rusos.

En la última audiencia el presidente cav. Fusinato preguntó á la procesada Tarnowska porqué siendo ella amada trataba de alejar á su amante.

La pseudo-condesa contestó á la pregunta del presidente diciendo que cuando se está demasiado tiempo juntos se concluye por aburrirse.

En vista de esta contestación cínica y espantosa de la Tarnowska, el público hizo una demostración de intensa indignación.

El presidente se vió obligado á llamar al orden á la barra.

Advirtióle, además, que si continuaba en sus manifestaciones los expulsaría.

VENECIA, 19—En la última audiencia del proceso de los rusos la Tarnowska dió lectura al testamento del conde Komarowski, que causó profunda sensación en el auditorio pues por las declaraciones prestadas se ve que todos los actores así como la víctima del drama vivían en un ambiente increíble de corrupción.

La situación del ministro de Marina

Declaraciones esperadas

ROMA, 19—Los diarios de la noche, al comentar la sesión de la tarde de la Cámara de Diputados, ponen en evidencia la violenta situación del ministro de Marina frente á la oposición parlamentaria. Varios órganos de la prensa opositora creen que es inevitable la renuncia del vice almirante Bettolo y esperan con impaciencia las declaraciones que al respecto hará hoy en la Cámara el ministro de Marina.

El personal de tranvías

ROMA, 19—El personal de tranvías en ésta, que se ha declarado hoy en huelga, intentó impedir la circulación de tranvías.

Con tal motivo se han llevado á cabo numerosos arrestos.

A BORDO DEL "BRASILE"

Explosión de un tubo

GENOVA, 19—A bordo del vapor «Brasile», anclado en este puerto, ha hecho explosión un tubo de una caldera, resultando ocho obreros heridos y uno muerto.

INGLATERRA

El general Von der Goltz

Su ausencia de Alemania

LONDRES, Marzo 19.—«The Times» de hoy sábado inserta un telegrama de Berlín anunciando que el general Von der Goltz ha comunicado á la Sociedad Asiática Alemana que se ausentaba por un largo período, con motivo de la misión que le ha sido confiada por el emperador Guillermo para representarlo en las fiestas del centenario en la Argentina.

La cuestión de Oriente

El término de las negociaciones austro-húngaras

LONDRES, Marzo 19.—«The Daily Telegraph» de la fecha inserta un telegrama de San Petersburgo anunciando que las negociaciones austro-húngaras, respecto á la cuestión oriente, terminarán el día 19 del corriente mes.

Para el Centenario Argentino

Partida de un buque japonés

LONDRES, Marzo 19.—Telegrafían de Victoria (Colombia Británica) que el crucero japonés «Ikoma» que se encuentra en aquellas aguas, ha recibido orden de zarpar con destino á la República Argentina.

El viaje de esta nave de guerra á aquella república tiene por objeto asistir á las fiestas del centenario, en representación del Japón.

Esta será la primera vez que un navío de guerra japonés visite la costa oriental de América.

El explorador Shackleton

Su próxima expedición austral

LONDRES, 19—El explorador teniente Shakleton que la próxima expedición austral establecerá una base en Sabedaré y otra en Tierra Adelia, con provisiones y efectos para dos años. Se limitará durante su permanencia á efectuar investigaciones científicas y geográficas. Partirá de Tasmania en 1911.

ALEMANIA

La representación del ejército en el Centenario Argentino

BERLIN, 19—El general Von Der Goltz representará al ejército de Alemania en los festejos que se celebrarán en la Argentina con motivo del centenario de la independencia.

Este general partirá para aquella república á fin del presente mes.

RUSIA

Los estudiantes y un diputado

Telegramas expresivos

Agradecimientos

CENSURAS

SAN PETERSBURGO, 19—Los estudiantes de todas las escuelas superiores, telegrafiaron al jefe del partido progresista, Miliukoff, agradeciendo su actitud en la Duma. Los estudiantes de la Universidad, en número de tres mil, adoptaron una resolución agradeciendo la oposición á la Duma y á Miliukoff por la noble defensa de una jóven ofendida en plena sesión de la Cámara. En la misma resolución se manifiesta menosprecio hacia el calumniador de dicha jóven, y se censura la actitud del presidente de la Duma que no reprochó su conducta inconveniente.

TUMULTOS EN LA DUMA

SAN PETERSBURGO, 19—La Duma celebró hoy una sesión tumultuosa al tratarse el proyecto respecto á la enseñanza superior.

Debido al tumulto producido la sesión fué suspendida.

BELGICA

LOS LIMITES DEL CONGO

BRUSELAS, 19—La Conferencia Diplomática para la demarcación de límites en el Congo ha aplazado sus sesiones hasta el 11 de Abril.

GRECIA

Mitines de campesinos

Envío de tropas

ATENAS, 19—Han vuelto á producirse mitines de campesinos en distintos puntos de Tesalia. Se han enviado tropas á los distritos donde reina agitación.

JAPON

Violenta tempestad

Hay cincuenta naufragios y unas ochenta víctimas

TOKIO, 19—Se ha desencadenado una violenta tempestad en la costa oriental del Imperio.

Debido al mal tiempo reinante han naufragado unas doscientas barcas pescadoras. Estos barcos estaban tripulados por unos ochocientos pescadores.

HOLANDA

El "Prinz Wilhem" ¿se habrá perdido?

No hay noticias ciertas

AMSTERDAM, Marzo 19.—Las autoridades marítimas de este puerto, interrogados sobre las versiones de haberse dado con restos del hermoso trasatlántico «Prinz Wilhem II», contestaron en la tarde de hoy que hasta el momento no se tienen noticias fidedignas de él.

El barco citado abandonó este puerto el 27 de Febrero en viaje rumbo á las Antillas.

TURQUIA

Visita regia desmentida

CONSTANTINOPLA, 19—Se desmiente oficialmente la noticia de la visita del rey Eduardo de Inglaterra á esta capital.

ESTADOS UNIDOS

La posibilidad de una guerra entre yankees y japoneses

Declaraciones de Fairbanks

NUEVA YORK, Marzo 19—El «New York Herald» publica una interview de uno de sus redactores al senador Fairbanks, ex-vice Presidente de la República en la cual se habló sobre la posibilidad de una guerra entre el Japón y los Estados Unidos.

Fairbanks declaró no creer en la posibilidad de ese conflicto, en primer lugar porque no existe motivo para provocarlo y después porque el Japón está empeñado en su reorganización económica, abrigando con ese motivo sinceros deseos de paz internacional.

En elecciones legislativas se gastan trece millones!!

NEW YORK, Marzo 19.—El informe encomendado al sub-intendente del departamento de seguros, que será elevado en breve al gobierno, probaría que las compañías de seguros sobre incendios han gastado en 1909 la respetable suma de trece millones de dólares en influir en las elecciones legislativas.

El speaker en la Cámara

Pide su eliminación

WASHINGTON, 19—La Cámara de Representantes votó por 193 votos contra 153 una resolución eliminando al «speaker».

Este último anunció que permitirá someter á la deliberación la órden del día pidiendo su renuncia.

WASHINGTON, 19—La Cámara de Representantes rechazó por 191 votos contra 155 la órden del día reclamando la dimisión inmediata del «speaker».

CHILE

La cuestión Tacna y Arica

Plebiscito chileno

El presidente en Valdivia

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 19.—Informaciones serias afirman que el plesbicito popular sobre la cuestión Tacna y Arica se verificará en este año por parte del gobierno de Chile.

—El presidente de la república señor Montt y comitiva llegaron por la tarde á Valdivia. El presidente y acompañantes hicieron allí una rápida inspección en los barrios destruidos por el reciente incendio.

La delegación oficial para el Congreso Panamericano

SANTIAGO DE CHILE, 19—Se ha resuelto definitivamente que la delegación al Congreso Pan-Americano de Buenos Aires la compongan los señores Emilio Bello, Beltrán Mathieu, Antonio Mimeu, Aníbal Cruz, Miguel Cruchaga, Alejandro Alvarez, Julio Phillep, Benjamín Vergara y Enrique Balmaceda.

BRASIL

Lluvias copiosas—¿Conspiración en San Pablo para disgregar ese Estado?—Nuevos prelados brasileños.

RIO JANEIRO, 19—Desde hace algunos días llueve copiosamente, habiéndose producido inundaciones. Esto ha ocasionado grandes perjuicios.

—El ministro del Interior ha declarado que el gobierno poco se ha preocupado de si en San Pablo se conspiraba para la separación del estado; pero parece que efectivamente los civilistas, derrotados en la elección presidencial, algo traman.

—Fueron nombrados obispo de Pelotas Monseñor Juan Braga, de Santa Marina Monseñor Teodoro Rocha, de Corumbá Monseñor Manoel Gomez Oliveira, de San Luis de Caceres Monseñor Benito Paula Alves de Souza y Arzobispo de Porto Alegre, Monseñor Carlos Luis Amour.

ARGENTINA

REGATAS DE YATES

BUENOS AIRES, 19—Reina gran entusiasmo por las regatas de yates que se realizarán mañana entre este puerto y el de la Colonia (R. O. del U.).

La cuestión de las Orcadas

No se trata en acuerdo de ministros

Las huelgas de gremios portuarios

BUENOS AIRES, 19—En las esferas oficiales se desmiente la noticia de que el asunto de las islas Orcadas se vá á tratar en acuerdo de ministros.

—Las huelgas de gremios portuarios continuan debido á las actitudes intransigentes de patrones y obreros.

Según un dato oficial el número de carros que circuló ayer tarde en el puerto fué doble que el circulado por la mañana.

En todas las reuniones celebradas por los huelguistas se pronunciaron discursos incitando á la resistencia y algunos hasta la violencia.

La reunión de la Legislatura de Tucumán—Regreso de la comitiva presidencial—Llegada de un magistrado chileno—El crucero "Buenos Aires".

BUENOS AIRES, 19—«El Diario» de esta tarde publica un telegrama de Tucuman anunciando que el gobierno de esa provincia impide la reunion de la legislatura, teniéndola cercada por cien bomberos.

Varias patrullas armadas recorren las calles de la ciudad.

—Esta mañana ha regresado á esta capital una parte de la comitiva presidencial.

—Se encuentra aquí el doctor Luis Silva, miembro de la Suprema Corte de Justicia de Valparaíso. Numerosos residentes chilenos en esta lo visitaron.

—Esta mañana llegó á San Antonio el crucero Buenos Aires con el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta á su bordo.

LA HUELGA PORTUARIA

Sin novedad

El paro continúa

Un mitin en la Plaza Constitución

Los foguneros de Mihanovich y de Gardella

Salida de vapores

BUENOS AIRES, Marzo 19 — Ninguna novedad se ha producido en el asunto de las huelgas. En Barracas y en la Boca sigue la paralización completa á causa de la falta de carros con motivo de las huelgas.

Los estibadores, obreros de astilleros, fábricas de alpargatas y foguistas en un mitin que celebraron esta mañana resolvieron continuar el paro.

Se resolvió además concurrir al mitin que se realizará esta tarde en la Plaza Constitución.

En los diques y dársenas se nota escasez de carros. Los depósitos de Aduana están abarrotados de mercaderías. Si el paro sigue no se podrá desembarcar la mercadería de los vapores.

Los pintores, talabarteros, albañiles y anexos continúan en huelga.

En una reunión que celebró el Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina se resolvió declarar la huelga general en todo el país desde el lunes próximo si hoy no se soluciona el actual movimiento huelguista.

BUENOS AIRES, Marzo 19—A última hora todos los foguneros que aún prestaban servicios en los vapores de las casas de Mihanovich y Gardella abandonaron el trabajo.

A pesar de esto saldrán los vapores de la carrera para Montevideo y ríos, pues el Ministerio de Marina facilitó el personal necesario.

El doctor Figueroa Alcorta en San Antonio—Los vuelos de Mr. Bregi—Hazañas de los pintores en huelga.

BUENOS AIRES, Marzo 19—Reina gran entusiasmo en San Antonio para recibir al Presidente de la República y comitiva.

—Ayer el aviador francés Bregi efectuó dos vuelos con pasajeros. Mañana domingo el mismo aviador destinará el producto de las entradas á beneficio del Comité pró víctimas de las inundaciones en Francia.

—Los pintores en huelga continúan ensuciando clandestinamente las fachadas de las casas recién pintadas.

La misión Frías

Un incidente con agentes uruguayos

Censuras á nuestro gobierno

La presentación de la carta de retiro

BUENOS AIRES, 19—«El Diario» relata un pequeño incidente que el doctor Ernesto Frías tuvo con los agentes diplomáticos y consulares uruguayos, lo que se ha comentado en los círculos diplomáticos de esta capital.

«El Diario» agrega que se ha censurado que el gobierno uruguayo no lo haya creado con todas las prerrogativas y en forma adecuada á la dignidad de semejante cargo.

El doctor Ernesto Frías presentará á principios de Abril su carta de retiro por haber terminado su misión.

La futura gobernación de Paraná—Candidatura Leguizemón—En virtud de lo dictaminado... archívese!—Retención de partidas del presupuesto.

BUENOS AIRES, 19—El día 15 de Abril próximo se reunirá en Paraná la asamblea con objeto de proclamar los candidatos á la futura gobernación y vice. La mayoría de la opinión es favorable á la candidatura del doctor Luis Leguizamon.

—En virtud de lo dictaminado por el Procurador del Tesoro, el Ministerio del Interior mandó archivar la presentación de Pablo Podestá sobre la resolución del gobierno de Santa Fé respecto á la prohibición de las corridas de toros.

—En el próximo acuerdo de ministros se resolverá la retención de varias partidas del presupuesto de 1909 que han tenido principio de inversión á causa de la demora en la tramitación de los asuntos, para que estaban destinadas.

La mayoría de esas partidas estan afectadas á obras públicas.

Villanueva "versus" Figueroa Alcorta

Don Benito quiere mandar á todo trance!

BUENOS AIRES, 19—Se atribuye al senador señor Benito Villanueva el propósito de obtener que la Suprema Corte reciba su juramento para asumir la presidencia, en vista de la ausencia del Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta. Sin embargo la Corte no se reunirá hasta el lunes 28 del corriente, para cuya fecha el doctor Figueroa Alcorta estará de regreso.

Premios de aviación para la "quincena" de Villa Lugano—La presidencia de un tribunal—Una comunicación del gobierno mejicano—Reintegración del Consejo Deliberante.

BUENOS AIRES, 19—El Aero Club Argentino instituyó los siguientes premios para los concurrentes á la «quincena de aviación» que se efectuará en Villa Lugano. Premio lanzamiento 2500 francos; Premio distancia 5000 id; Premio lentitud 4 olo de las entradas del día; Premio altura 4 olo id 3d id; Premio velocidad 3 olo, id id id; Premio del mayor viento 1500 francos; Premio vuelo llevando pasajeros, una medalla de oro.

—El general Riccheri, ex-ministro de la guerra, asumió la presidencia del Tribunal de Clasificaciones del Ejército.

—El gobierno mejicano envió al argentino una comunicación haciendo notar la gran diferencia que existe entre las tarifas telegráficas que rigen entre Méjico y la Argentina y viceversa, manifestando la conveniencia de que el gobierno argentino se preocupará de esta cuestión.

—Se anuncia que el Intendente Municipal convocaría á elecciones para el 17 de Abril para reintegrar el Consejo Deliberante del cual faltan 7 miembros.

El banquete al doctor Frías

Comunicación oficial

BUENOS AIRES, 19—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza comunicó al ministro del Uruguay doctor Frías que el gobierno argentino había resuelto obsequiarlo con un banquete como jefe de la misión especial.

Este banquete se realizará en el salón imperio del Jockey Club.

A él concurrirán altos funcionarios de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y miembros del cuerpo diplomático.

Por encargo de su gobierno el doctor Ernesto Frías invitó al gobierno argentino á concurrir al Congreso Postal Continental que se celebrará en Montevideo en el mes de Enero próximo.

El gobierno le contestó que tendrá satisfacción en concurrir representado por una comisión nombrada al efecto.

SALTO

La fabricación de monedas—Careo de los detenidos—Pedido de libertad

SALTO, Marzo 19.—Los detenidos Bellini, Campos y Scattini fueron sometidos ayer á un careo que duró desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche. El defensor de los detenidos doctor Juvenal Nin, solicitó la libertad de aquéllos, en virtud de considerar que del sumario instruido no resulta cargo alguno contra ellos en el asunto que se ven envueltos. Ese pedido será despachado en estos días, previa vista final.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Pérez y con asistencia de los vocales doctores Pereira Nuñez, Ramasso y Vaz Ferreira, sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Pública, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Hacer saber á la Comisión de Instrucción Primaria de Montevideo que el concurso para proveer las becas de que dispone el Instituto N. de Varones, deberá celebrarse conforme al programa de las Escuelas Rurales.

—Disponer que las clases preparatorias de la Escuela de 2.o grado números 21 y 22 del Reducto, funcionen en días alternados.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Francisco Marotta del cargo de ayudante de la Escuela de Aplicación de Varones y nombrar, para ocupar la vacante, interinamente, al señor José M. Raffaele, y para reemplazar á éste, también interinamente, en la Ayudantía de la Escuela de 2.o grado núm. 38, al señor Gerardo Cendán.

—Conceder diez días de licencia, por enfermedad, al señor Manuel Sierra y Sierra, Ayudante de la Escuela de Aplicación de Varones.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Aurora V. de Brunetto, del cargo de Ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas, y llamar á concurso para proveer la vacante. Las solicitudes respectivas se recibirán hasta el 31 de Mayo próximo, á las 5 p. m.

—Designar á la señorita Esther Vol para dirigir, interinamente, la Escuela Rural núm. 43 del departamento de Cerro Largo por el término de la licencia concedida á la titular, señorita María A. de Rodríguez.

—Aprobar la obra del señor Juan B. Del Teminis, titulada: «Lectura» sobre higiene social y doméstica, para las escuelas y el pueblo; obra que según el cuerpo médico Escolar, será de gran utilidad.

—Elevar al Ministerio del ramo, á los efectos de la resolución dictada, los antecedentes relativos al establecimiento de la tarjeta postal de cultura artística escolar propuesta por el ex-Inspector de Escuelas, señor Becerro de Bengoa.

—Autorizar la impresión de la «cartilla sobre la tuberculosis y Nociones de la Higiene preventiva», escrita por el doctor Sebastián B. Rodríguez, miembro del Cuerpo Médico Escolar.

—Designar á la señorita Antonia Lombardo, para desempeñar en propiedad el cargo de Ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas, en virtud de haber resultado vencedora en el concurso celebrado á ese efecto.

—Proponer al Ministerio del rámo, al señor Juan Francisco Iglesias para desempeñar el cargo de Auxiliar de la oficina del Impuesto Urbano de Instrucción Primaria de la Capital.

Renuncia de un edil

Ayer presentó renuncia del cargo de miembro de la Junta E. Administrativa de la Capital, el doctor Alejandro Lagarmilla que ha sido designado Fiscal Letrado de Río Negro.

En la próxima sesión que celebre la Corporación Municipal se convocará al suplente respectivo señor Octavio Morató Rodríguez.

El doctor Lagarmilla no se trasladará á Fray Bentos hasta después de Semana Santa.

CARTA AL COMETA HALLEY

(Para entregar en mano propia)

Muy señor mío:

Es usted el cometa llamado de Halley y en estos momentos todo el mundo se ocupa de usted. A pesar de su importancia astronómica, no tiene usted siquiera, si es lícito decirlo, un nombre que le pertenezca. Los hombres han procedido con usted como con el último chicuelo de su raza: su padrino ledió su nombre y asunto concluido. Gracias á usted no murió ese nombre; mas aun, gracias á usted, este nombre es muy brillante. Así quedará hasta que se le antoje á usted no dar más vueltas redondas elípticas, en el espacio. Es usted el agente de publicidad de un calculista: usted es el viajero de su gloria. Hasta es el «motivo luminoso» que todas las noches hace resplandecer su nombre de gran centinela científico en la noche de la inmensidad.

Los astrónomos ilustres son, entre los grandes hombres, los más favorecidos. No ligan sus nombres á obras perecederas, como lo hacen los artistas y los poetas, por ejemplo. Bautizan estrellas ó cometas, y helos aquí tranquilos durante algún tiempo.

Se tiembla al pensar de que pende la inmortalidad de un Homero ó un Fidias, ó de un Rubens. Un poco de amnesia y la Iliada y la Odisea, trasmitidas por tradición oral, no habrían llegado hasta nuestros días. Un pequeño temblor de tierra, y ya está la obra de Fidias reducida á escombros. La limpieza de una chimenea del Louvre mal ejecutada y la serie de los Rubens chisporrotea y desaparece.

¡Cuánto mas asegurada está la inmortalidad de un astrónomo! ¡Cuanto mas segura de los temblores de tierra y contra el incendio! Bastale observar, el primero, un astro en ese pequeño juego de escondite que es la astronomia para no tener ya nada que temer:

—¡Cucú! ¡ah, aquí está! dice al descubrir allá en el fondo una pequeñísima estrella, que se escondía detrás de treinta y seis millones de leguas de vacío, y la lo tenemos obre el zócalo de la inmortalidad por treinta y seis millones de años.

Por haber deducido de sus observaciones y de sus cálculos que á usted se le había visto ya en alguna parte, y que era no un transeunte, sino un visitante periódico de nuestro horizonte, el apellidado Edmundo Halley se constituyó una inmortalidad tan duradera como usted mismo, lo que, según opinión general, constituye un arrendamiento razonable para una frágil personalidad humana.

¡Ah! Halley sabía perfectamente á quién confiaba los cuidados de su fama. Pudo entregarse á usted sin inquietud. Antes de morir en el año 1742, le invitó á venir á pronunciar su nombre á fines de 1758 ó á principios de 1759. Un muy pequeño contratiempo que usted tuvo con Júpiter, le retardó de algunos días, pero usted apareció en Noviembre de 1759, fiel á su misión de pregonero celeste de la gloria de Halley.

Y después volvió usted á entrar en la noche, para efectuar un paseito de setenta y seis años. Se fué á dar unas vueltas más allá de las órbita de Neptuno y regresó hacia la tierra, porque ya no se hablaba de su padrino sino de manera muy intermitente y sólo debajo de las últimas cúpulas, donde se conversa de afelios y perihelios.

Volvió usted á aparecer en 1835, mezclando con una ausencia completa de sentido de la actualidad el nombre de su padrino con los del duque de Broglie, de Thiers y de Luis Felipe.

Despues de una mirada de desprecio, muy comprensible por parte de un cometa, echada sobre la pirotecnica elemental de Fieschi, hizo usted otra vez sus maletas y volvió á correr sin descanso.

Al mismo tiempo que usted, ese bueno de Halley, entró en la sombra, y nosotros lo olvidamos hasta el punto de atribuir únicamente la eufonía silábica de su nombre á otro Allais, el delicioso y llorado Alfonso que, en su género, fué, él tambien, una especie de genio.

Parece que usted encuentra que la confusión ha durado ya bastante tiempo, pues todos los que tienen la misión de anunciarle en la puerta de nuestro horizonte, que le tienen la vista y tienen sobre usted sus tubos, tubos de latón y provistos de vidrios de aumento, dicen que el 20 de Mayo próximo hará usted su entrada solemne en nuestra humilde porción de firmamento.

¡Pues bien! Tenga la bondad de pasar adelante, señor cometa; entre, venga, silbado de un gran astrónomo, y hablemos de él bajo la bóveda.

Usted es, lo sabemos, un visitante apresurado, y no hace sino entrar y salir, pues que tiene muchos otros satélites á quienes zurriagar, pero no obstante causa placer el verle. Su visita consuela y da ánimo. Usted no es solamente una luz en la noche, en el sentido físico de la palabra, sino que es también un rayo de esperanza en la oscuridad de la duda, de la desesperación del descorazonamiento, del ateismo... Representa en medio de todos los pequeños milagros diarios, cuya multiplicación ha consumido nuestra admiración, el milagro magnífico y desazonante que sacude un poco la apatía de nuestra incredulidad, que domina durante algunos instantes nuestra costumbre hacia los misterios más conmovedores, los más evocadores de un más allá inexplicable, de un principio inexplicable...

Nos acostumbramos á todo, nos cansamos de todos los esplendores y nos habituamos á los fenómenos más extraordinarios. Las más brillantes estrellas, los planetas más hermosos, nos encantan todavía, pero no nos sorprenden ya. Son lámparas familiares y esperadas de un cielo que alumbran todas las noches. La estrella polar que vé no es sino un faro suspendido, la estrella vespertina sólo un accesorio para canciones de mandolinistas, la osa mayor y menor únicamente pretextos para la erudición nocturna de la vida de castillo estival.

Afortunadamente, está usted allá, usted y algunos semejantes suyos. De cuando en cuando, para ofuscar un poco nuestra vista soñolienta y para despertar nuestras imaginaciones, regresa usted de una de aquellas fantásticas giras que debieran confundir á los hombres de poca fé, enseñándoles que, si los milagros ya no se hacen, los más asombrosos se realizan todavía.

Que sea, pues, bienvenida su visita, la vigésima quinta que nos hace desde el año 12, antes de nuestra era, fecha antes de la cual se agitaba usted, según se supone, á otro círculo de relaciones.

Lástima que no se pueda rogar á usted que se siente un poco, ni obtener una hora de conversación! ¡Ah, si el cometa que corre pudiera hablar! Si usted pudiera contarnos algunas impresiones de viaje, de viajero del mundo sideral que arrastra su manto de fuego sobre millones de leguas de alfombra azul, y que atraviesa la vía láctea sin recoger la falda; que se larga con una velocidad que nuestro espíritu se rehusa á concebir, dando los buenos días desde el umbral á Saturno, á Urano, á Neptuno, y qué, en su carrera infernal ve pasar los soles como nosotros los postes telegráficos.

¡Ay! ¡Ni siquiera se digna usted volver su núcleo hacia nuestra migaja oscura y frágil! Somos nosotros los que le seguimos con la vista.

Usted pasa, señor indolentemente, indiferente por nuestros pequeños conflictos, nuestros pequeños asuntos, nuestras pequeñas modas, siempre con el mismo manto de cola eternamente en abanico. Va con la cabellera larga como los poetas, despreciando los jopos modernos y las calvas. Usted marcha centelleante de claridades celestes y derramando torrentes de luz sobre sus oscuros blasfemadores.

No falta, señor, quien os atribuya algunas de nuestras desgracias. No hemos cambiado, ya lo ve, desde la visita que nos hizo en el año 837; hemos quedado igualmente supersticiosos, á pesar de nuestras pretensiones filosóficas. He aquí una buena ocasión para que usted se rehabilite: dígnese al pasar, secar nuestras llanuras, bendecir nuestras sementeras, madurar nuestras cosechas; apresure la obra de la reparación, estimule las obras públicas y ponga sobre nuestras viñas su famosa estampilla.

Esta vez usted rozará de cerca como nunca nuestro globo: deslícese y no se apoye. Recoja gentilmente su cola al pasar, y pues que es usted el gran turista intersideral del universo, imagínese que un Touring gigantesco ha trazado para usted sobre el Himalaya sus recomendaciones lapidarias: Recodo brusco. Vuelta peligrosa. ¡Cometas, disminuid la velocidad!

Miguel Zamacois.

UNIVERSITARIAS

LOS CURSOS PARA ESTUDIANTES LIBRES

La Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria ha fijado un aviso en el que se previene á los estudiantes libres que quieran concurrir como oyentes á las clases, deben inscribirse en un registro que se ha abierto en la Secretaría de dicha Sección, finalizándose el período de esta inscripción el 22 del corriente mes.

El objeto de esta es conocer el número de estudiantes que concurrirán á cada clase para poder proceder á la división de estos en grupos.

Como además existe una disposición sobre la concurrencia de los alumnos á los efectos de la expedición de los certificados para obtener abono en las empresas de tranvías, es conveniente á los estudiantes que se hallen en dichas condiciones que se inscriban en el registro referido.

ESCUELA DE VETERINARIA

Examinandos aprobados

Obstetricia—J. Lopez Lindner, Mario Acebedo, C. Da Costa y Churruca, Ulises Beisso, F. Tanco, Luis J. Murguía, Antonio Canamagnaghi, Conrado Cáceres.

Anatomía y Disección—Miguel Espantoso.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Sección de Obras Municipales elevó ayer á la Intendencia el expediente promovido por los señores Remigio Castellanos (hijo), Juan P. Fabini, Juan P. Lamolle y Juan Monteverde sobre apertura de varias calles que cruzan la Avenida Lezica en Villa Colón. Los referidos interesados han iniciado la gestión, convencidos de la necesidad que hay de pavimentar esas calles. El ingeniero Hansen ha hecho un estudio completo de la obra.

—Se iniciaron ayer las obras de compostura de un camino que conduce á la Tablada y levantamiento de una alcantarilla en un gajo del arroyo Pantanoso, á fin de que los vehículos de los abastecedores puedan circular libremente.

—En breve se dará comienzo á los trabajos complementarios del ensanche de la calle Río Negro. Las obras se irán practicando á medida que se vayan terraplenando los terrenos que se toman al mar, con motivo de la construcción del puerto.

—Los vecinos de Nuevo París pidieron ayer á la Dirección de Obras Municipales la compostura de dos calles que atraviesan el camino denominado de Santa Lucía. Son dos vías de bastante tráfico, cuya reparación es urgente.

FOOTBALL

LA INSCRIPCION DE CLUBS

No hace muchos días escribimos unas líneas para señalar los gravísimos inconvenientes que traería consigo la acumulación de muchos clubs inscritos en primera división. Volvemos á insistir hoy sobre ese tema porque presenta á nuestros ojos una capital importancia. Se han inscrito en primera división once clubs, algunos de los cuales son nuevos para esa categoría. Ahora bien, es preciso que aquellos que deban aquilatar los méritos que puedan tener estos clubs para actuar en primera división, procedan con gran severidad. Sería un error funesto que, por complacencias mal entendidas, entraran á figurar en primera división algunos cuadros que sólo servirían para desprestigiarla y hacer prolongar inútilmente la temporada.

No vamos á repetir ahora nuevamente los argumentos que adujimos en nuestro anterior artículo para demostrar palpablemente que la presencia de ciertos clubs en primera división acarrearía una serie de perjuicios de todas clases, empezando por el perjuicio que se harían los mismos teams al querer figurar en una categoría donde sólo pueden hacer un mal papel, mientras que en divisiones inferiores podrían figurar con honra y con provecho.

Volvemos á recalcar de nuevo que al escribir estas líneas no tenemos presente el nombre de ningún club en particular, porque no nos guía otro móvil que el interés general de todos los cuadros y del football nacional. La razón que nos asiste es, por otra parte, tan clara, que no podrán dejar de pensar como nosotros todos aquellos que se preocupen por la buena marcha del atlético «sport» aplicando á las cuestiones que á él atañen un criterio amplio y exento de parcialidades.

LOS PARTIDOS DE HOY

Esta tarde se realizarán los siguientes matchs:

I División

Match de suficiencia entre C. C. R. C. C. y Universal, en Belveder, á las 3 y 30 p. m. —Juez: L. Peyrou. Entrada libre.

—Match amistoso entre Nacional y Central, en el Parque Central, á las 3 y 30 p. m.

II División

Nuevo París F. C. y Wenderers II (A), en Belveder, á las 2 p. m.—Juez: L. Peyrou.

Bonheur F. C. v. Nacional II (A), en el Parque Central, á las 2 p. m.—Juez: A. Bordabehere.

—Centro A. Fénix v. Central II, en el Parque Central, (cancha del Bristol); á las 2 p. m.—Juez: C. Pelfort.

Trenes de excursión en Abril

La administración del Ferro C. Central del Uruguay ha formulado ya el programa de los trenes de excursión para el próximo mes de Abril.

Trece son los trenes establecidos; entre ellos el para el Touring Club Uruguayo, el 3, á Mercedes; para la Exposición Feria, el 3, á San José; para la peregrinación de las Hijas de María al Verdum, el 19, á Minas; y para las Fiestas Patronales, el 24, á Florida.

Desde ya pueden escoger el tren que más les agrade los que saben gustar las agradables impresiones que ofrecen nuestros campos, en las plácidas jornadas del Otoño, cuando la tibieza del ambiente invita á gozar de los encantos de la naturaleza, y con poco dinero, Colonia, Mercedes, Florida, Durazno, Minas y Melo forman parte del programa tentador de los trenes excursionistas de Abril. Hay para todos los gustos, y para todas las exigencias también.

ALMANAQUE

Domingo 20—De Ramos.—Santos Braulio y Eufemio.
Lunes 21—Santo.—San Benito abad fundador.
Sol sale 5 h. 59 m., pónese 6 h. 18 m.
Luna llena el 25.
Van transcurridos 80 días, faltando 285.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

POLICIA

UNO QUE QUIERE VOLAR
Consecuencias del alcohol

El sujeto Jesús Cabrera, oriental, soltero, de 26 años de edad, que habita una pieza del 2.o piso de la casa de inquilinato situada en la calle Mercedes núm. 263, regresó anoche á su domicilio en completo estado de ebriedad.

Una vez dentro de su habitación, Cabrera entusiasmado con las proezas realizadas por los Bleriot y los Lathan, quiso superarles en gloria, pero sin utilizar aeroplano alguno.

Al efecto, se arrojó al patio desde una altura de cinco metros, convencido de que lograría volar como las aves.

Desgraciadamente, el ensueño de gloria se convirtió en la dura ley de las realidades, al dar con su humanidad contra el pavimento del patio.

Gómez, que sufrió lesiones internas, fué trasladado inmediatamente al Hospital de Caridad.

Los peligros de la calle

En circunstancias que Alejandro Gómez intentaba ayer de tarde cruzar la calle Agraciada á la altura de 2.a Rivera, fué arrollado por un vagón de «La Transatlántica» sufriendo heridas de importancia en varias partes del cuerpo.

Gómez fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Marítimas

UNA LANCHA AUTOMOVIL

La Capitanía del Puerto concedió permiso al señor G. Miles para armar una lancha automóvil cuyas dimensiones serán: Eslora 6 metros 75 centímetros; manga 1 metro 55 centímetros; puntal 1 metro 58 centímetros. El material para su construcción será roble y pino de tea. Esta embarcación llegó desarmada á bordo de un transatlántico procedente de Nueva York.

EL TRANSPORTE «MAIPU»

Procedente de Buenos Aires entró ayer al puerto el transporte de la armada argentina «Maipú». Trae á su bordo algunos artículos pertenecientes al mobiliario de la Legación Argentina.

EL «PRINCIPE UMBERTO»

Por comunicaciones particulares se sabe que el vapor italiano «Principe Umberto», que debió salir ayer de Buenos Aires, se encontraba varado á 27 pies de agua en aquel puerto. Es posible que con la creciente de anoche pueda zafar y estar aquí á las 8 de la mañana.

Como se sabe, en este vapor va á Europa la comisión militar oriental.

VAPORES EN VIAJE

Oriana, inglés, de Liverpool, para el Plata, llegará mañana.

—Frisia, holandés, salió ayer de este puerto para Amsterdam, con 14 pasajeros.

—Allentigue, francés, llegó ayer á Burdeos, sin novedad.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Manuel Fernández y señora, Eduardo Isardi y señora, Concepción V. de Soñora, E. T. Nieto, Pedro Macías, Adolfo Arpay, Roque Terreno, Luisa Reyles, Isolina Carasa, Amelia Blous, Pablo Wilkens y un menor, Fermín Gorri, Isolina Calo y dos hijos, Sofía Duarte y dos señoritas, Edmundo Rey y familia, Miguel Vartin y familia, Alfredo Darmee, K. Staudt, Manuel Smith y señora, Cárlos Garçao, Andrés Canepa, Manuela C. de Gil, Ana Buscaglia, Antonio Enrique Domínguez, Mauricio Blanco, Evaristo Nisbel, Belen Rodríguez, José y Luis Semeria, Rafael Boicoa y familia, Juan B. Farrelli, Antonio Castemuore, Antonio Dall'Orso, Emilio Micelli, coronel José Luis Gómez, Victoriano Perret, Adela Origu, Arturo Fonti, Cárlos A. Favaro, Juan Pinedo, Sebastián Coffrey, Elsa Olsterman, Ernesto y Acepsión Canosa, Ricardo Perrone, Nemesio Pérez, Juan Migone y señora, Juan Hober, Adolfo Poncet, Orestes Copoledo y señora, Guillermo Buit, Anastacio Ferreira, Carolina Castilla y familia, María Duperricax, Luis y Emilia Meyer, Luis Méndez, Felipe Del Biso, Genuario Saavedra, Catalina de Shaw, Armando Lipari, Héctor Roger, Elena Salazar, Antonio Roland, Antonio Mallet, Orestes Shaunun y señora, Pablo Zapelli, Dolores Vedoya, Gerardo I. Moreno, Pedro Levrero, María Gómez, Otto Ham, Juan Deneltri, Juan B. Rozas, Luis Albi, Santiago Millan, Manuel Domínguez, Luis Martínez, José Luis Rodríguez.

—En el vapor «Frissia» se embarcaron para Amsterdam:

A. Danteau, Salustiano Lostas, Regina Lostas, Aurelia Kegga, Ana Cubert, Margarita Fabri, Eugenio Zanetti.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 20 de Mayo:

CIUDAD VIEJA
Cernadas, calle Cerrito esquina Maciel.
Cranwell, 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.
Del Plata, Juncal y Cerrito.

CIUDAD NUEVA
Del Globo, calle 18 de Julio núm. 8.
De la Estrella, Uruguay esquina Daymán.
Beisso, 18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo, Uruguay esquina Yi.
Coppetti, calle Maldonado esquina Ejido.

CORDON
Continental, calle Colonia esquina Vazquez.
Latina, Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional, 18 de Julio núm. 766.
Roma, Defensa esquina Lavalleja.
Urbana, Durazno núm. 394 (Estanzuela).
Artigas, 18 de Julio núm. 879a.

AGUADA
Brin, calle Miguelete esquina Sierra.
Londres, Agraciada núm. 232.
Pasteur, calle Sierra esquina Avenida Gral. Flores.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ
Del Aguila, calle Blandengues esquina Guaviyú.

REDUCTO
Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.

ARROYO SECO
Washington, calle Agraciada núm. 520.

ATAHUALPA
Washington (Sucursal) Caminos Millán y [illegible]

PASO DEL MOLINO
Modelo, calle Continuación Agraciada número 45.

UNION
Paladino, calle 18 de Julio núm. 193.

POCITOS
Cranwell (Sucursal), calle A. Chucarro esquina R. Masini.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

Angel Pizzorno, 24 años, comercio, oriental, con Esther Vermillo, 20 años, argentina.

Emilio Winterhalter, 26 años, empleado, oriental, con María Ofelia Marinos, 18 años, oriental.

Domingo Viera, 31 años, agricultor, español, con Carmen Calvete, 30 años, española.

José Lassalle, 32 años, empleado, oriental, con Alejandrina González, 30 años, oriental.

Alfredo Oreiro, 23 años, empleado, oriental, con Amanda Rosa Ures, 22 años, oriental.

Alfredo Navarro, 41 años, médico, oriental, con Dolores Lusside, 24 años, oriental.

Saverio Ottati, 23 años, marino, oriental, con María González, 17 años, oriental.

José Biaggini, 44 años, jornalero, italiano, con Josefina Gatti, 40 años, italiana.

Jesús Seoane, 32 años, comercio, español, con Antonia Suarez, 28 años, española.

Federico Gil, 29 años, comercio, español, con Teresa Carminati, 25 años, oriental.

Pedro Aguerregoyen, 32 años, comercio, oriental, con Ana Couchet, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Juan Fernandez, oriental, 34 años, casado, Juan L. Cuestas 77; Angela Mórtola, de Mórtola, italiana, 40 años, casada, Piedras 4c; Balbina M. de Rovira, oriental, 20 años, casada, Guaviyú 108; Manuel Collazo, oriental, 17 años, soltero, Coquimbo s/n; Orilia López, oriental, 16 meses, E. Reus 67; Adolfo del Castro, oriental, 39 años, casado, 8 de Octubre 66; Nicolás Ceppe, italiano, 55 años, casado, Yaro 105; Delfina Risso, italiana, 60 años, soltera, Libertad Chica 101; Tomás Barrios, oriental, 73 años, casado, Hospital de Caridad; Un feto, Cerro Largo 16; Luis López, oriental, 3 años, 8 de Octubre 80; María Alvarez, oriental, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Soto Hermosilla y C.a, Vicente Lungo, Rosa P. de Vigo, Domingo Arena, Pedro Manini y Ríos, Juan Canepa, Francisco Vazquez, Saturnino Reyes, Elvira A. de Uriosle, Pedro Prieto.

REMATE PARA HOY—Por Mendoza Garibay—A las 3 p. m.

Una propiedad esquina, sobre el Camino al Paso de la Arena. Base de venta: pesos 5.993.05.

Léase el aviso en la 4.a página.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 19 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.850	para el 21	74.30 %
4.250	idem idem	74.30 »
4.700	idem idem	74.30 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para el 21	98.00 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 2.100	para el 21	97.30 %
1.000	idem idem	97.30 »
20.000	idem idem	97.40 »
10.000	para fin de Abril	96.30 »

Banco Italiano

35 acciones al contado. 150 c/u

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de Abril	27.70 %
2.000	para el 21	27.70 »
4.000	idem idem	27.70 »
1.000	idem idem	27.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para el 21. 83.70 c/u

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 21	74.30 %
1.410	idem idem	74.20 »
1.883	idem idem	74.20 »
7.050	idem idem	74.20 »
18.830	para fin de Abril	74.50 »
18.800	para fin de mes	74.20 »
5.170	para el 21	74.20 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para fin de mes	98.00 %
5.000	para fin de Abril	98.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 22.000	para el 21	95.50 %
10.000	para fin de mes	97.60 »
5.000	idem idem	97.60 »
10.000	idem idem	97.60 »
5.000	para el 21	97.50 »
3.000	idem idem	97.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 20.000	para el 21	97.40 %
15.000	para fin de Abril	96.20 »
10.000	idem idem	96.20 »
5.000	para fin de mes	97.30 »
4.000	para el 21	97.20 »
17.000	idem idem	97.20 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para el 21	27.90 %
10.000	idem idem	28.00 »
10.000	idem idem	28.00 »
10.000	para fin de Abril	28.20 »
2.100	para el 21	28.00 »
1.000	idem idem	28.00 »
32.000	idem idem	28.00 »
10.000	para fin de mes	28.00 »
5.000	idem idem	28.00 »
10.000	idem idem	28.00 »
5.000	para fin de Abril	27.80 »
5.000	idem idem	27.50 »
5.000	idem idem	27.90 »
5.000	para el 21	27.70 »
5.000	idem idem	27.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Abril	84.30 c/u
100 idem idem	84.30 »
300 idem idem	84.30 »
200 idem idem	84.40 »
200 idem para fin de mes	83.80 »
10 idem idem	85.70 »
50 idem idem	84.70 »
100 idem para fin de Abril	84.10 »
100 idem para fin de Abril	83.50 »
100 idem para fin de Abril	84.10 »
100 idem para fin de mes	83.50 »
100 idem idem	83.50 »
100 idem idem	83.50 »
100 idem para fin de Abril	84.20 »
100 idem idem	84.20 »
100 idem idem	84.30 »
200 idem idem	84.20 »
200 idem idem	84.20 »
100 idem para fin de mes	83.50 »
150 idem para fin de Abril	84.20 »
100 idem para fin de mes	83.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
D. Consolidada	fin mes 74.20; mañana 74.20	fin mes 74.50; mañana —; fin Abril 74.30; para el 21 74.30
E. de Conversión	contado —; mañana —	contado —; mañana —
T. Hipotecarios E	contado —; mañana 97.50; contado —; mañana 98.—	contado —; mañana —; contado —; mañana —
F	fin mes —; fin Abril —; contado —; mañana —	fin mes 98.50; fin Abril 98.50; contado —; mañana —
G	fin mes —; fin Abril —; contado —; mañana 97.30; fin mes 97.30; fin Abril 96.30	fin mes 97.80; fin Abril —; contado —; mañana 97.20; fin mes 97.30; fin Abril 96.30
A. Banco Hipot.	contado —; mañana —; fin mes 83.80; fin Ab il 84.20	contado —; mañana —; fin mes 83.60; fin Abril 84.20
C. A. del B. Hip.	fin Abril 27.20; mañana 28.—	mañana 28.—; fin Abril 27.80
Obl. Luz Eléct. Deuda Amort.	mañana —; fin mes —	mañana —; fin mes —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51.3/8 á 51 1/16	51 3/8 á 51 7/16	51 3/4
Francia	5.34 á 5.355	5.38 á 5.39	5.415
Alemania	4.33 á 4.335	4.375 á 4.395	4.415
Ambéres	5.355 á 5.38	5.395 á 5.415	5.455
Génova	5.355 á 5.38	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	169.00	—	165125 v/ 168.50 30 d/v
B. Aires	1 2 % prem	—	3/4 % d/c
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	á 7	» »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05 v/
» España	5.35 »
» Río Janeiro	168125 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 11/16 á 3/4.
Francia, id id, 3; id, 2 3/8.
Alemania, id id, 4; id, 3 5/8.
Amberes, id id, —; id, 2 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.22 1/2.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 468.
Id id id Berlín, 123 5/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.32.
Id Génova id id 25.37.
Id Lisboa id id sin cot.
Id Nueva York s/Londres, 48 705.
60 d/v id id id, 48 380.
Directo: Agio del oro en Madrid, 6.80

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$ 2.312.935 36
Entreg. en Febrero	$ 444.332 83
Entreg. hasta el 18 de Marzo	$ 420.528 07
Idem el día 19	» 39.537 20
Total	$ 460.065 27

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 228.376 90
Entregado en Febrero	$ 235.977 51
Entreg. hasta el 18 de Marzo	$ 215.282 16
Idem el día 19	» 21.086 51
Total	$ 236.368 67

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 52.336 38
Entreg. en Febrero	$ 54.397 35
Entreg. hasta el 18 de Marzo	$ 51.397 97
Idem el día 19	» 4.832 32
Total	$ 56.230 29

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 17	$ 1.113.698 70
Idem en Marzo 18	» 103 67
Total	$ 1.113.802 37

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 17	$ 758.577 82
Idem en Marzo 18	» 3.119 92
Total	$ 761.697 74

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 19—Banco Español, lunes, 223.
Banco del Comercio, 27.
Banco de Italia, 194.
Certificados Banco Galicia, 51.50.
El Hogar Argentino, 106.
Catalinas, 10.70.
Id id, fin de mes, 10.60.
Id id, fin Abril, 10.75.
Quebrachales Fusionados, 68.80.
Guatrache, fin mes, 121.
Puerto San Nicolás, 115.
Crédito Argentino, 97.30.
Edificación Escolar, 100.
Pavimentación, 90.90.
Oblig. Banco Provincia, 90.80.
Saneamiento de La Plata, 98.
Cédulas Argentinas, 100.
Id id, fin Abril, 100.40.
Id id, para el lunes, 100.20.
Cédulas Nacionales K, 95.60.
Id id L, 100.90.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.500	al 6	% anual
» 500	» 8	»
» 500	» 8	»
» 800	» 8	»
» 10.000	» 6	»
» 10.000	» 6	»
» 1.200	» 6 1/2	»
» 8.000	» 6	»
» 2.000	» 6	»
» 4.500	» 9	»
» 1.350	» 9	»
» 500	» 8	»
» 1.200	» 6 1/2	»
» 2.000	» 8	»
» 2.500	» 7	»
» 1.200	» 6	»
» 3.000	» 6 1/2	»
» 2.000	á $ 0.70 % mens	
» 3.000	por $ 16 mensuales toda la cantidad	
» 2.000	sin interés	

2.a SECCION

$ 600	al 9	% anual
» 2.000	» 8	»
» 1.500	» 10	»
» 500	» 12	»
» 250	» 12	»
» 4.000	» 7	»
» 1.500	» 9	»
» 1.000	» 8	»
» 2.500	» 9	»
» 700	» 10	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno con frente á los caminos de Artigas y de Tudurí de 7378 mc., en ps. 2.800.

—Solar con edificio en la 10.a sección frente á la calle Nicaragua, de 114 mc., en ps. 3.125.

—Casa con frente á la calle de Washington, de 10 m. 308 cent. por 18 m. 253 cent., en ps. 5.650.

—Campo en la 2.a sección del departamento del Durazno, de 40 h. 773 mc., en ps. 800.

—Solar con edificio, frente á la calle Cebollatí de 103 mc., en ps. 3.500.

—Terreno del pueblo de Sayago, de 1079 mc., en ps. 2.000.

—Una manzana en Bella Vista, de 7378 mc., en la cantidad de ps. 125.000.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 18 DE MARZO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos lana	116	12.645	Dunkerque	Masurel fils
» »	131	56.125	»	H. Caulliez
» »	242	104.842	»	»
Cueros vacunos secos	1.500	—	Boston	Staudt y C.a
» »	1.853	—	»	»
Cajones ajos	24	—	Río Janeiro	Pelaffo y C.a
» »	20	—	»	»
Cajo es carne conservada	107	5.136	Londres	Vecino y C.a
Cajones carne extracto	1	48	»	»
Bolsas cebollas	2 0	2.000 cada uno	Barranqueras	Cassarino Hnos.
Cajones ajos	10	200	»	»
Fardos lana	34	16 081	Dunkerque	M. A. Favaro
» »	250	113.558	»	»
» »	158	71.418	»	»
Cajones género seda	1	—	Génova	Vecinar y C.a
Bolsas motas	2	60	Paraná	M. Sanguinetti
Fardos lana	153	74.900	Dunkerque	Lahusen y C.a
» »	128	61.425	Liverpool	»
Cajones aparatos electricidad	4	150	Buenos Aires	G. Vega
» tabaquería	3	230	»	»
Fardos tienda	1	42	»	»
Cajones duraznos	70	—	»	A. Bauzá
» impresos	5	609	»	G. Vega
» huevos	40	—	»	G. M. Martinez
Jaulones aves	12	c/u. 30	»	»
» huevos	35	—	»	E. Alonso
Jaulones aves	10	—	»	»
Plumas avestruz cajones	2	139	Río Janeiro	J. Rivera
Sacos harina	200	8.000	Punta Arenas	A. Vivo y C.a

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en Tapes Grande, departamento de Minas, compuesta de 72 h. 3756 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de 95 ps. anuales.

—Fracción de campo en Laureles de Polanco 5.a sección del departamento de Minas, compuesta de 220 h. por el plazo de 5 años y por el precio de pesos 500 anuales.

—Campo de pastoreo con poblaciones y mejoras en Sarandí 7.a sección del departamento del Durazno, compuesto de 1992 h. 2787 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 2.700 anuales.

—Campo para pastoreo y labranza con poblaciones y mejoras en el Rincón de la Bolsa, departamento de San José, compuesto de 3829 h. y 5288 mc. 9 dec., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 23193.87 anuales.

—Fracción de campo en Marmarajá, departamento de Minas, 7.a sección de 193 h. por 4 años y por el precio de pesos 2 los 73 á 78 c. 81 d. anuales.

—Fracción de campo en el Alférez, 3.a sección del departamento de Rocha, de 98 h. 7524 m. por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 1.20 las 73 a. 78.81 dec. anuales.

Importante operación de arrendamiento

En el Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías, se acaba de inscribir la importante operación de arrendamiento siguiente: Se arrendó un campo situado en el Rincón de la Bolsa, departamento de San José, compuesto de una superficie de 3829 h. 5288 mc. y 9 dec. por el precio de ps. 23.193.87 centésimos anuales, para dedicarlo á ganadería y agricultura.

Nuestra exportación

No pueden ser más halagadoras las cifras representativas de nuestro comercio de exportación en el primer semestre del año 1909. Dejemos la palabra á los números:

		Valor exportado
Primer semestre de	1905	$ 18.3..614
» »	1906	» 20.178.490
» »	1907	» 20.870.515
» »	1908	» 23.013.892
» »	1909	» 28.334.327

El total correspondiente al semestre de 1909 se reparte así: Por la aduana de Montevideo ps. 20.421.078 y por las demás aduanas de la República pesos 7.913.249. En cifras relativas, el 72.07 por ciento se exportó por la aduana de Montevideo y el 27.93 por ciento por las demás aduanas de la República.

Comparando los valores del 1.er semestre de 1908 con los del correspondiente á igual período de 1909, resulta ser por categorías, como sigue:

	PRIMER SEMESTRE DE 1908	1909
Productos de la ganadería	$ 20.639.498	$ 25.210.136
Id de la agricultura	» 1.553.549	» 2.135.847
Id de la minería	» 566.29	» 718 652
Id de la caza y pesca	» 48.252	» 67.6 3
Id diversos	» 18.061	» 41.523
Provisiones á los buques	» 138.512	» 160.240
	$ 23.013.892	$ 28.334.327

En todas las categorías hubieron aumentos, correspondiendo el mayor de todos á productos de la ganadería.

Esos valores, sin embargo, son inferiores al que les pertenece, es decir, al que resulta de los precios corrientes de plaza. El que se les dá es el que se fija para el plazo de los derechos de exportación.

La lana exportada en el primer semestre de 1909 fué de 30.121.387 kilógramos con un valor de ps. 9.638.842, debiendo ser, más ó menos, de once millones de pesos. Estos cálculos por los precios corrientes, tendría que practicarlos por trimestres la Oficina de Estadística prescindiendo de los aforos aduaneros. Así lo hace la Dirección de Estadística del país vecino.

Compra-venta de negocios

Juan Codevila

Ha prometido vender á Juan y Enrique Paradela el almacén y despacho de bebidas, situado en el Rincón del Cerro.

Andrés Falca y Cía.

Estos apreciables y activos agentes marítimos, han trasladado sus oficinas á la calle Misiones núm. 43.

Papel brasileño

El vapor francés «Amazone» que llegó ayer, condujo de Río de Janeiro reis 100 ps. 000.000, á la consignación de Supervielle y Cía.

Oro para la América del Sur

Comunican de Londres, por telégrafo que han sido extraídas del Banco de Inglaterra 53.000 libras esterlinas, que se embarcarán para Buenos Aires por vapor próximo á salir.

BALANCES BANCARIOS
(Por telégrafo)

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 19 — Se acaba de publicar el balance semanal del Banco Imperial de Alemania con los siguientes datos:

El encaje de oro y plata asciende á 1111 millones de marcos, comparado con 1073 millones en la semana precedente.

Los descuentos y adelantos efectuados en la semana han ascendido á 997 millones de marcos, contra 982 millones en la semana anterior.

El total de los billetes en circulación importa 1425 millones de marcos, por 1456 millones publicados en el balance anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 885 millones de marcos contra 794 millones en la semana pasada.

Banco de Francia

PARIS, 19 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia, que arroja los siguientes datos:

Los billetes en circulación arrojan 5182 millones de francos comparado con 5225 millones en la semana precedente.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan un total de 44 millones de francos, contra 75 millones que indicaba el balance de la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 601 millones de francos, por 564 millones en la semana precedente.

El importe del metálico en caja asciende á 3463 millones de francos oro y 860 millones plata, comparado con 3479 y 870 millones respectivamente en la semana precedente.

El descuento de letras ha importado 811 millones de francos, comparado con 829 millones en la última semana.

El promedio del metálico á billetes en circulación alcanza á 83.71 por ciento, comparado con 83.22 por ciento en la semana pasada y 90.03 por ciento durante el mismo período del año pasado.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 19 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 34.400.000 libras esterlinas, comparado con 35.200.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva asciende á libras esterlinas 24.900.000, contra 25.700.000 en la última semana.

Los billetes en circulación arrojan un total de 27.900.000 libras esterlinas, por 28 millones que indicaba el balance de la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., ascienden á 50.500.000 libras esterlinas, ó sea igual cantidad que en la última semana.

El total de los descuentos efectuados se eleva á 29.900.000 libras esterlinas, contra 29.100.000 en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza en esta semana á 49 3/8 por ciento, comparado con 50 7/8 por ciento en la semana anterior y 50 5/8 por ciento en la correspondiente semana de 1909.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 19 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	2.160 000 kilos
Río Grande	760.000 »
Total	2 920.000 kilos

Precio por kilo:
Mantas y postas: de 620 á 680 reis.
Idem solas: de 680 á 760. id.
Mercado flojo.
Entraron en la semana 13.430 fardos y salieron 8.180 íd.

Souza filho y C.a

La casa de Anaya é Irigoyen recibió el siguiente despacho telegráfico de los señores Guimaraes Filhos & Oliveira de Pernambuco, en igual fecha.

Existencia:

Río de la Plata	466.400 kilos
Río Grande	139.000 »
Total	605.400 kilos

Precios: de 780 á 880 reis el kilo.
Mercado firme.

La misma casa, y en igual fecha el que sigue de los señores Silva Guimaraes y C.a, de Pernambuco:

Existencia:

Río de la Plata	465.000 kilos
Río Grande	142.500 »
Total	607.500 kilos

Mercado firme.
Precios de 780 á 860 reis el kilo.

De los señores Magalhaes y C.a, de Bahía á don Rosauro Tabares é hijo con igual fecha el despacho que sigue:

Existencia:

Río de la Plata	673.000 kilos
Río Grande	929.000 »
Total	1.602.000 kilos

Precios por kilo:
Río de la Plata: 700 á 860 reis.
Río Grande: 740 íd.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

COLECCION de «La Razón», desde el año 1894 hasta la fecha, se vende Piedras 115. 854mz29.

ATENCION—Escribanos y abogados. Cosa nunca vista, cópias á máquina á 0.20 la foja.—Orillas del Plata 191 ó Durazno 62.

VENDESE—El acreditado y bien surtido almacén de comestibles, despacho de bebidas y billar, calle A. G. Flores núm. 277.—Tratar en la misma. 819mz28.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 124, de 10 á 12.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

ALQUILASE—San José 269, siete piezas, 50 pesos. Ituzaingó 158.

1400 metros, terreno propio para industria, á 120 cuadras del Miguelete, á 2 cuadras estación antigua Paso Molino, Florida 61.

TODA PERSONA que quiera ganar como mínimo tres pesos diarios, sin desatender sus ocupaciones, diríjase al Emporium, Bartolomé Mitre 177.

FRENTE á macadam, inmediato á Curtiduría Lanza, un cuarto de manzana, se vende. Informarán: Florida 61.

¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD!—La Mensajería «Sena» cuenta desde hoy con un servicio especial de Mensajeros de gala. Teléfonos: La Uruguaya 2126 Central y 1820 Cordón. La Cooperativa 395.

FAMILIA INGLESA necesita casa cómoda de seis piezas para alquilar en calle Agraciada ó punto vecino. Informes: Agraciada 701.

SE ARRIENDA un campo de 120 c. sito en el Miguelete.—Camino de Mendoza. Ocurrir calle Juncal número 171a, ó á lo de Antonio Mallarino, camino Cuchilla Grande. 682mz22.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS —San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 239, 6 piezas, 33.00; San Fructuoso 50, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 19.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 80.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES —Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

PESOS 2 DIARIOS, ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto? Enviad en seguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal Co.—Colón 55.—Montevideo.—Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 144.

SE VENDE — Piedra para empedrados, hay unos 600 metros cuadrados. Agraciada 509, de 12 á 1.

Saladeriles

Del establecimiento «Viejo Cuareim», se han vendido dos lotes, compuestos, el 1.o de 4.000 cueros de novillo de 28 kilos y 3.000 de vaca de 22 id, á entregar bajo sal el 15 de Abril y el 2.o de 4.000 de novillo de 28 kilos y 2.000 de vaca de 22 id, á entregar bajo sal, el 30 de Abril.

El precio obtenido por ambas partidas, se mantiene completamente reservado.

En cuanto al sebo, la plaza se mantiene sostenida y sin artículo ofrecido.

Existe la tendencia entre los vendedores de no contraer compromisos, hasta apreciar, pasadas las fiestas de Semana Santa, las condiciones en que se reanudan las matanzas.

Comunican de Buenos Aires las noticias siguientes:

De los establecimientos de Bovril se han vendido el lote de 6.000 cueros de novillos de 27 kilos que ofrecía para fin de Marzo, á ps. 33.00 oro argentino, equivalentes á ps. 30.782 uruguayos.

También se vendió un lote de cueros de vaca de 22 kilos, para la misma fecha á ps. 27.50 argentinos, equivalentes á ps. 25.852 uruguayos.

Del frigorífico «La Blanca», se negociaron 8.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á ps. 34.50 argentinos, equivalentes á ps. 32.283 uruguayos.

De Las Palmas se vendieron 9.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á ps. 33 3/8 argentinos, equivalentes á ps. 31.233 uruguayos.

Del frigorífico Argentino se colocaron 8.000 de novillo de 26 kilos bajo sal, á precio que se reserva.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de cueros de matadero de novillo y vaca que ofrecía el establecimiento de Colombo Hnos., correspondiente á la faena de Febrero, á precio que se reserva.

También la Agrupación Abasto negoció el lote que ofrecía, correspondiente á la matanza de Febrero, á precio reservado.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria: Central 5.45 p. m.; Terrestre 5.15 p. m.; Bolsa 4.45 p. m.	
Oriana, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá mañana.	Ordinaria: Central 1.— p. m.; Terrestre 12.— m.; Bolsa 12.— m.	
Patagonia, argentino, para San Antonio, Puerto Madryn, Cabo Raso, Camarones, Bahía Bustamante, Rivadavia, Cabo Blanco y Puerto Deseado, saldrá mañana.	Ordinaria: Central 9 — a. m.; Terrestre 8 — a. m.; Bolsa 8 — a. m.	

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora de cierre de la Valija.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y BUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija las 5.40 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

Vapores esperados en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Generoso	italiano	20	Génova y esc.
H. Watch	inglés	20	Liverpool
Crawgeard	inglés	20	Newport
Ahlsejeia	alemán	21	Valparaíso
G. Am-He	inglés	23	Nueva York
Manch. Miller	inglés	23	Nueva York
Minneburg	alemán	23	Bremen
T. di Savoia	italiano	25	Génova y B. A.
Ori na	inglés	25	Liverpool
Cambodge	francés	26	Burdeos y esc.
Rossetti	inglés	27	Liverpool
Pontos	alemán	29	Hamburgo y esc.
Camarones	arg'tino	29	Punta Arenas

Vapores á salir en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Sevilla	alemán	20	Hamburgo y esc.
H. Harris	inglés	20	Liverpool
Abi sinia	inglés	20	Hamburgo y esc.
Hig. Mary	inglés	21	Londres
Borkum	alemán	21	Bremen
Z. eland	hol'ndés	2	Amsterdam y esc.
Frisia	hol'dés	21	Amst'dam y esc.
P. Umberto	italiano	20	Génova y esc.
Crimea	inglés	23	Callao y escalas.
Mendoza	arg'tino	25	C. Sud (B. A.)
Brittany	inglés	25	Liverpool
Horatius	inglés	2	Nueva York
Italia	italiano	2	Génova

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Cinco en causas criminales consultadas—C. del F. C. C. del Uruguay, juicio de expropiación—Una causa por homicidio R. de Casación.

Interlocutorias—Catorce en causas criminales consultadas—Suc. M. Cahill de Pacull.

Definitivas—El Fisco sobre expropiacion de terrenos, inc. por cobro de honorarios, mandado correr por separado—C. Tassino contra C. Hnos., A. de P.—Una causa por homicidio R. de Casación.

Administrativo—El P. E. remite copia del proyecto de trazado de la línea férrea desde el arroyo S. Juan hasta la Cuchilla de S. Salvador, de que es concesionario don A. Seré, así como el proyecto de embarcadero que forma parte de la misma concesion—El señor J. L. de Artigas eleva el certificado que ha expedido con motivo de la revisación practicada en el protocolo y R. de Protocolizaciones llevadas por D. M. Paseiro y Uset—El señor J. L. de Canelones pasa igual antecedente con referencia á los Protocolos de los escribanos I. A. Furriol y D. M. Furriol—El señor J. L. N. de Hacienda y los de Paz de la 1.a y 11.a seccion de R. Negro solicitan licencia—El escribano P. Pereira y Alvariza formula una exposición con referencia á su Protocolo—Comunicación del señor J. L. de Rocha sobre el examen del Protocolo del escribano J. H. Bentancourt—El señor J. L. de Soriano comunica que ha procedido á la verificación de los depósitos judiciales vertidos durante el mes de Febrero ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos 18—En consulta 9—A estudio 9—Relaciones quincenales 55—Cuadernos de Protocolo 17—O. librados 21—Legalizaciones 7.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. Mang con R. M. Jalabert—P. Urbano—2 en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias—A. E. Milano con A. Podestá—B. M. Pereira con doctor J. Marquez Pereira.

Definitivas—Suc. F. Bonilla contra F. Bonilla.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—R. Nicolini de Nesi con la C. Uruguaya—B. Delbono con S. T. Martins—Un sumario por el delito de homicidio—A. Navarro contra los señores M. Agosto y Ravena tercería J. M. Ravera—Un sumario por el delito de asalto y robo—L. Alberto con G. Canosa—J. H. y Obes contra el B. H. del Uruguay.

Interlocutorias—S. Scacani con la S. A. de Lanchajes—B. Villagran deduciendo tercería en los autos seguidos por los señores Mati y C.a con don R. Caimi—F. O. Portugal de Carvalho con A. Silva.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á M. Benítez acusado del delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Test. de F. Antunez Maciel de Quadros—Test. de A. Rodríguez y Medina de S. Obanza—Suc. de M. Brignardello de Musto—Test. de V. Ponce de León—Suc. de E. F. Rebella—Suc. de Ernesto Gutierrez—Suc. de J. Molinari—Suc. de A. Avellino Mendez—Suc. de G. Etchepareborda de Echegaray—Suc. de R. S. Martín de M. Martinez inc. seguido por el doctor S. R. Rodríguez—Umbellino Correa de Barros con la suc. de A. Casás—Suc. de C. Beherens—Test. de M. D. Mieres—La suc. de C. Fernandez de Rodríguez con la de J. Estuña—J. M. Navarro con la test. de A. N. Pereira y Vidal—L. Bardino de Marquez—Suc. de E. F. Revella—E. Rosciano de Favaro—Concde A. L. Formoso—Suc. de A. Rodríguez y Medina de Soto Obanza inc. del doctor G. Cobelo—A. Giuria—V. Fera con Carlos y G. Aguiar sucesiones de J. Garcia, Juan Benito Aguiar y F. Petrona Fernandez tercde A. Avelleyra—El doctor L. Cabrera con la suc. de R. San Martín el M. Martínez—J. Maristany con la C. de N. G. Bolsena—A. Grosso con J. Cauiet de [illegible]—M. F. Davila de Mattos con la suc. de M. Domingo Mieres—M. Freire—Suc. de T. Prieto de Lazquez—J. Velando apel. del J. L. Dal. de Soriano—Suc. de Martín F. Etcheverry—Suc. de N. C. Caravia—Test. de J. Ventura Goicoechea—L. Bellini de Maggi con Dermonde Bordas de Peñafort y F. G. Medina (2)—Suc. de E. Quintela—Test. de S. Ochoa—C. Piaggio con la suc. de M. Domingo Mieres—Margarita M. de Marquez y la suc. de R. Marquez.

Interlocutorias—Suc. de L. Romero [illegible]—Suc. de J. L. Sosa—Suc. de L. V. Urrutia—Test. de M. M. Milans de Martínez—Suc. de A. G. de Varela—Suc. de E. Campodónico de Scafarelli—Suc. de J. S. de Ortiz de Silva—Suc. de J. Bautista Flinch y D. Hellmer de Fleisch—Suc. de Hans Cristian Jorgensen...

El doctor J. Caballero con la J. E. Administrativa de Rocha—Test. de M. Abascal inc. de A. Abascal.

Definitivas—A. Sawry de Jaureguiberry.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. Cabrera contra la E. del F. C. C. del Uruguay—E. G. de Pereira contra P. Olarte—T. Mattos—Sucs. de V. Dragone, F. Valeda de Dragone y J. Dragone—A. y A. R. Suarez contra O. N. Tebot—P. García—M. F. Olgiati de Agostinelli—P. Bernadou—Sucs. de J. Molinari y C. Cerrutti de Molinari—P. Ciambotti contra la C. La Transatlántica—Suc. de P. Vizcaya—L. Oonegger de B. y E. Hufer de Honegger contra Wetstlein Niding y C.a—Suc. de I. Morandi—Suc. de J. Crisóstomo González—Suc. F. Pittaluga—P. De Leon con V. Dragone—Suc. de R. Salvio ó Salvia de Lauria—L. Inchausti de Sanchez con T. Lota—Conc. vol. de I. Rivero—Suc. de L. Ceppi (inc. sobre incapacidad de Ca. la Ceppi)—E. Sburlatti.

Interlocutorias—Test. P. Vargas—Suc. A. Larrosa de Negrón—P. Ciambotti contra la C. La Transatlántica—A. O. Seitune contra P. Martínez Carrillo de Larrea—Suc. de C. de Arteaga—Suc. D. Lopez—Int. P. Crouzé.

Definitivas—Juan Chiessa.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de M. C. Stajano—Suc. de M. Podestá de Raffo—Suc. de A. y J. Bautista Raffo—Suc. de V. [illegible] V. E. Musto—Suc. de R. P[illegible] Barisley—Suc. de Antonio Galarza—Suc. de J. S. y C. Valentín y Vera—Suc. de C. Hernández de A. y Lara y suc. de J. P. Acosta—Suc. de A. S. Cruz de Quiles—Suc. de H. Teodoro Jacquet—Suc. de L. Simon—F. Cheda con M. L. Federici—Raymund B. de Peñafort con L. Maggi—Ant. rel. á la inc. de R. Nicodemo—Suc. de F. A. da Silveira con suc. de L. A. da Sousa—M. Grello de Jalabert con R. Jalabert—J. Govencche con la E. del T. Oriental—Ant. rel. á R. Lopez—Ant. rel. á O. P. Perez—Ant. rel. á la inca. de R. Montero—M. J. Canfarril de A. Maciel—E. Antunez Maciel de Miranda y A. A. Maciel de Noblía—B. C. de Rodríguez—Ant. de A. Aguirre—J. Prado solicitando una inscripcion—O. del J. L. de lo Civil é Intestado de 2.o turno relo. á los autos R. Marasco con T. H. Jacquet—N. C. Gargnensen información—Ant. rel. á M. Murphy—J. Gonzalez información—G. Peralta información al perpetuam—J. L. Espalier sobre notificación á J. Suarez—M. Goni con P. Roquero—O. de J. P. y de Paz de la Capital.

Interlocutorias—Suc. de F. Pozzi—Suc. de F. Cándida de Santos—Ant. rels. á los menores J. L. Antonio y C. Martínez y Ortegal—Suc. de P. García—Suc. de M. Federico de Aguirre—Suc. de S. Portillo de Cando.

Definitivas—Suc. del doctor M. H. Espinosa.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—L. Carboneli con C. Carrera—J. Sansevé con F. Chao—J. P. y P. Brellier con R.a Garganico y otros—A. Guelmi con C. de S. La Positiva—Hijos de J. Pascual solicitando un peritaje—J. B. Samonati con P. Guazoni—Wetstlein Niding y C.a concordato judicial—O. del J. L. de Hacienda—F. Pepe y C.a con J. Samson.

Interlocutorias—L. Barbosa con J. Colombi ter. J. Colombi—Conc. C. Castro—M. F. Rios con L. E. Gigliotti—Taranco y C.a con Bonet é hijos.

Definitivas—J. E. Sardá título de corredor y rematador.

Avelino J. Figares, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—P. de la Torre con A. Casati y otros—F. [illegible] Gomila—V. Cabrera de Ruiz con M. O. Onetto—C. de Leon con S. C. Galmarini—Acordada de la Excma. A. Corte de Justicia—A. Lacerda con G. Canosa—Suc. N. Tarabal—Elena De Novoa con E. Pini—L. Bacigalupi de Quadrelli con J. Quadrelli—M. C. Cabral y Rollano—C. Romeo de Pellegrinetti—J. F. Coelho con E. Suarez—Suc. F. Diaz—Nota de la I. Municipal de Montevideo—Exhorto del J. L. de la Florida—L. E. Piñeiro con R. Lorenzo—J. M.a Caciro con F. Acosta—J. Carragó con suc. A. R. Paullier—Acordada de la Excma. Corte de Justicia—O. del J. de P. de la 6.a sección—F. Gianoli con C. González—A. Paganini con E. Wells y otro—M. Pereyra (hijo) con E. Fernandez—V. Acuña con Ana Lema—F. Sasio con H. Moroni—C. Vera de Medina con C. Medina—P. Bidart con P. Rebour y otro—P. A. de Montaldo con A. M. de Casco—C. de Leon con J. C. Galmarini inc. sobre administracion—F. Savia—L. Larrony con suc. C. Abrabarro.

Interlocutorias—T. Amati con suc. Echegaray—J. Oliverio—J. Piñeyro de Arcos con F. Torres Insargarat—M. Taboada con D. Lazaro—J. Petussans con F. Cocoli—L. Benavita con J. Castañeira.

Definitivas—F. Dellacá con J. Petrani—Suc. S. Serventruich—A. Walker con D. Arana y Puentes.—Reservadas 2.

A. Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirigido por Atilio Supparo.

Hoy domingo 20—1.a sección, El credo: 2.a, 3.a y 4.a Las d'enfrente.

TEATRO URQUIZA

Gran compañía cómico-dramática española de Galé Alentor, y en la que figura la notable primera actriz señora Matilde Espinosa.

Hoy domingo 20—Dos fanatismos, Los mengotes.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.

Hoy domingo 20—De tarde: La viejecita, La verbena de la Paloma, Las bribonas.—De noche: 1.a sección. La verbena de la Paloma; 2.a y 3.a (dobles) Los perros de presa.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Empresa Villar y C.a—Gran Compañía española de zarzuela y opereta, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.

COLISEO FLORIDA

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy domingo 20—De tarde: La viejecita, Los tres gorriones, La noche de reyes.—De noche: 1.a secc ón, Los tres gorriones; 2.a, San Juan de Luz; 3.a, Cambios naturales.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 382, esq. Yaro—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variedades. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Teatro Recreativo—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Credera—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.

Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excéntrico—Función todas las noches de 8 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.

Función todas las noches.

Avisos nuevos

Mañana!...

DONDE MAS VALE LA PROPIEDAD

AL LADO DE LA ESQUINA

Ituzaingó y 25 de Mayo

UNA MAGNIFICA FINCA DE ALTOS

ITUZAINGO números 107 y 109

Mide 11 m. 40 de frente por 43 m. 40 de fondo.

A las 4 p. m.

EN LA MISMA

José B. Gomensoro

870-1p

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 16 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Cataumbert, Eduardo Pachiarotti y Raúl Parodi, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calles Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren mis acreedores pueden pasar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Agraciada, número 88, también de este pueblo, donde les serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 18 de 1910.—Juan Franchi. 863ab28.

TENIENTE CORONEL

Antonio Carralón de Larrúa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Marzo de 1910

La familia de Florian, ruega á sus relaciones quieran dignarse concurrir al sepelio del extinto, que tendrá lugar hoy domingo 20 á las 9 y 1/2 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Joaquín Requena núm. 21a. — Cementerio del Buceo. — Empresa: Rossi, Miramonte y Cía. 872-1.p.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES ADICIONALES

SEMANA SANTA

A Mercedes		De Colonia y Puerto Sauce	
EL JUEVES 21 de Marzo habrá un tren adicional, expendiéndose pasajes de todas las estaciones del trayecto á la tarifa ordinaria y observando el itinerario siguiente:		EL DOMINGO 27 de Marzo.—Pasajes de todas las estaciones del trayecto á tarifa ordinaria, observando el siguiente horario:	
Central S.	6 45	Puerto Sauce S.	1.55
Sayago	7.6	Colonia	2.5
Colón	7.15	Estanzuela	2.29
Piedras	7.30	Tarariras	3.13
Juanicó	8.5	San Luis	3.31
Canelones	8.36	Barker	3.51
Santa Lucía	9.12	Ros-rio	4.25
San José	10.—	Colonia Suiza	5.4
Bifurcación	10.30	Cufré	5.45
González	11.15	Malabrigo	6.28
Malabrigo	11.45	González	6.55
Guaycurú	12.—	Bifurcación	7.25
Arroyo Grande	12.12	Llegad. á Central	9.15
Juan Jackson	12.50	El tren parará en todas las estaciones Sud de San José para bajar pasajeros procedentes de Colonia á Lifurcación únicamente	
La Lata	1.13		
Santa Catalina	1.35		
Dolores	2.6		
Palmitas	3.1		
Bizcocho	3.25		
Llegada Mercedes	4.6	Llevarán restaurant.	

Montevideo, Marzo 17 de 1910.—C. W. Bayne, administrador general. 866-mz 22.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN SAN JOSÉ

Domingo 3 de Abril de 1910

Esta empresa ha resuelto correr un tren de excursión á San José con un expreso de regreso el mismo día á los precios módicos de ps. 1.50 y ps. 1.00, ida y vuelta.

El tren de ida saldrá de Central á las 8.5 a. m., Sayago 8.27 y Piedras 8.50.

El de regreso partirá de San José á las 8.30 p. m.

Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones, ó pídanse informes á la Agencia Coates, Sarandí 155 b.—C. W. Bayne, administrador general. 866ab2.

José B. Gomensoro

LANA

Con avería—En el Depósito T. de José Mántaras.—Dársena Este

EL .... de Marzo á las .... remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procedente del vapor «Queguay» naufragado en el puerto de La Paloma.—A la vista y sin reclamo: Una cantidad de lana.

Venta en oro sellado, pagadero al recibirse.

Se exige garantía en dinero. 871mz20.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panorámicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Victorica y Muiños

Potros y yeguas de "Los Altos"

Idem idem de "Estanzuela"

El viernes 25 de Marzo á las 3 de la tarde

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

Conjuntamente con los potros y yeguas de Windmuller y Bruce, de las célebres marcas N.o 2 y J-B, remataremos el VIERNES 25 del corriente á las 3 de la tarde, los productos siguientes:

20 potros y yeguas de «Los Altos», de tiro pesado.

10 potros palenqueados, también de tiro pesado.

1 yunta zainos de tiro y una yunta de yeguas oscuras marca Estanzuela.

1 yegua marca «Llave» palenqueada. 5 potros de carrera.

Todo se venderá el VIERNES 25 á las 3 (día de fiesta), en los Corrales Cazalá. 869mz25.

GENERALES

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yi, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 353ab15.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 3 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 71ab9.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

PROVEEDURIA DE LECHE

Llámase á licitación por tercera y última vez para la provisión de leche á este establecimiento, hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m.—y serán abiertas en acto público el día 22 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 846mz22.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50
Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

Consejo A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas para el puerto

Llámase á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas eléctricas de pórtico, destinadas al puerto de Montevideo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que los interesados podrán solicitar en la Secretaría de esta Oficina (Cerrito 185) todos los días hábiles de 9 á 11 y media a. m. y de 2 á 5 p.m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 4 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde en dicha oficina.—Montevideo, 4 de Marzo de 1910.—Eduardo Lukasiewicz, oficial 1.o. 733mz22.

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor monocilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y C.a, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más 6 menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dinamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltímetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Un soberbio solar, calle Miguelete número 245b, entre Magallanes y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un paraje excelente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.

Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete; 47 metros 30 en la línea Oeste; 43 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 55. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 765mz20.

José B. Gomensoro

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Ituzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Seré.—Paraje de incesante tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta. — Produce actualmente ps. 2040 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.

Consta en la planta alta de 10 habitaciones y otras tantas en la baja, con amplios patios, etc.

Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 766mz21.

José B. Gomensoro

Muebles y mercaderías

En mi salón de ventas—Piedras, 115

EL MARTES 22 Y MIERCOLES 23 DE MARZO.—A la una en punto.

Mobiliarios de sala, dormitorio, escritorio, comedor, y muebles sueltos en general, y además loza, cristalería, porcelana, metales, adornos, artículos de menage, cuadros, libros, armas, lámparas, relojes, espejos, alfombras, cortinas, aparatos de gas y luz eléctrica, etc.

Mercaderías para ferreteros, almaceneros y otros ramos.

Herramientas y útiles agrícolas

Arados, incubadoras, rastras, etc., é infinidad de artículos que no se detallan y se hallarán en exhibición el día antes.

EN SEGUIDA—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.—Por avería:

4 sacos 420 kilos cola para zapatero.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente. 846mz23.

José B. Gomensoro

3 terrenos en el Paso del Molino, con frente á la calle Gómez y á otra calle particular.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por órden de su propietario:

1.o Un terreno con 11 metros de frente al Sur y á la calle Gómez, 6 metros 83 en el Norte, 38 metros 40 en el Este y 41 metros en el Oeste. Area: 349 metros 82.

2.o Otro terreno esquina, con 11 metros de frente al Sur á la calle Gómez, 6 metros 83 en el Norte, por 44 metros de frente al Oeste á la calle Particular y 41 metros en el Este. Area: 371 metros 51.

Y otro terreno con 23 metros 80 de frente al Oeste á la calle Particular, 24 metros 80 en el Este, 18 metros 65 en el Sur y 8 metros en el Norte. Area: 259 metros 65.

Estos tres terrenos están juntos, de manera que su área se presta para formar una quintita; y se venderá uno con opción á todos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 842mz27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguarón y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaria Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.

Area 349 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.

Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1/2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 768mz30.

José B. Gomensoro

De los Aguateros «Espartero» y «Santa Lucía».—Con la base de ps. 4.000.—Y las balandras «Leonor», «Marta» y «Pescheira».—Al mejor postor.—El remate se efectuará en el muelle de la calle Florida.

EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré, por órden y cuenta de la Sociedad Anónima de Lanchajes.

El queche aguatero «Espartero» (antes Gascogne), de 45 metros cúbicos, con 15 m. 85 de eslora; 5 m. 18 de manga y 1 m. 67 de puntal, con todos sus enseres, y el queche «Santa Lucía» de 30 metros cúbicos, con 13 m. 11 de eslora; 4 m. 42 de manga y 1 m. 60 de puntal, con todos sus enseres según el inventario que está en mi casa á disposición de los interesados. Estas dos embarcaciones se venderán juntas, con la base de ps. 4.000.

Al mismo tiempo, sin base, al mejor postor por separado

Las balandras: «Leonor», «Pescheira» y «Marta».

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 841mz31.

José B. Gomensoro

2 buenas propiedades.—Calle Colón números 138 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 56 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 5.000—la casa calle Colón núm. 138 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una florería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.

EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE CON LA BASE DE $ 25.500

La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Duran, tiene: gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 8 piezas, 2 para servicio, baño, cocina, letrina, mirador, galería y corredor con pisos de mármol. Los bajos son 3 almacenes.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón números 138 y 140, compuesta de un área edificada de 285 metros, y 39 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de doña Petrona García; por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moeller y por el Oeste con la calle Colon.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $.600.00 pesos.—y 2.o El mismo día á las 4 de la tarde, la finca y terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 14 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito; 24 metros 27 centímetros también de frente á la...

calle Treinta y Tres;—27 metros 30 centímetros por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 54 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500,00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos aforos, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor de cada propiedad estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, Rincón núm. 63.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 848ab4.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
HOY
DOS CASITAS Y UN TERRENO
Calle Sanatorio á 50 metros de Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

A pagar en pequeñas cuotas fijas mensuales

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

Se procederá á la venta de estas dos lindas casitas recién construidas, compuesta cada una de dos piezas, cocina y letrina. Edificadas en una área de 400 m. c. con 16 metros de frente por 40 de fondo á pagar

200 $ al contado y el resto por mensualidades de $ 17

Además un terreno de 780 m. c. con 12 metros de frente por 50 de fondo á pagar:

$ 12 por mes

10 o/o de descuento por pago al contado

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. 811mz20.

Francisco Artigas
HOY
POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares
A pagar 5 PESOS POR MES y

Un chalet, Rivera 396
A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA

ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la

Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA

Calle Rivera con tranvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas
HOY
EN COLÓN
El domingo 20 de Marzo á las 5 p. m.

9 MAGNIFICOS SOLARES!
PARTE CON EDIFICIOS

Con frentes á la Carretera Nacional y calle Pérez. La situación más valiosa y codiciada de la localidad. Los solares 2 y 3 con frente á la carretera contienen una propiedad con 7 piezas, pozo de valde, algibe, etc. Ocupada actualmente por el almacén de don Eduardo Richieri.

Llamo la atención de la gente práctica en negocios pues dada la situación envidiable de estos solares, se puede tener la seguridad de que su dinero está bien colocado. La calle Pérez será brevemente macadamizada, pues así está resuelto por la Comisión Auxiliar de Colón. La parada del eléctrico frente á la Avenida Lezica queda á una cuadra de estos terrenos. Títulos de primer órden. Los compradores de los solares 1, 2, 3 y 4 darán 100 pesos en garantía de su oferta y 50 pesos por los solares números 5, 6, 7, 8 y 9, siendo de su cuenta la escrituración. Por datos y planos Rincon 86. 810mz20.

Francisco Artigas
HOY
EN COLON
MAGNIFICA PROPIEDAD

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 9 y 1/2 de la mañana venderé la magnífica propiedad del señor José Vignoli dividida en cuatro lotes con cómodas y amplias poblaciones, con frentes á las calles Perez, Pública, y la vía del Ferro Carril. A una cuadra del Camino Nacional y Camino del Eléctrico y Estación del Ferrocarril.

FRACCION N.o 1—Compuesta de 4015 metros cuadrados con una cómoda casa de familia, 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, algibe, aguas corrientes, jardín, quinta frutal, panales, huerta, etc.

FRACCION N.o 2—Compuesta de 6171 m. c. con casa para familia, 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, huerta, alfalfar, árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 3—Compuesta de 1702 m. c. con árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 4—Con 170[illegible] m. c. también con árboles de sombra y huerta.

El comprador tendrá opción á comprar una ó todas las fracciones si así le conviniera. Títulos de primer órden. El comprador oblará 500 ps. en garantía de su oferta por las fracciones 1 y 2, y 200 por las núms. 3 y 4. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por planos, datos, Rincón 86. 777.mz-20

Alberto Salvagno
HOY

Soberbios solares de terreno en el pueblo Victoria, sobre el camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, á pocas cuadras del tranvía al Cerro y pasando el almacén de la Amistad.—A plazos, pagadero á 5 pesos por mes.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación.

Brevemente planos y carteles.—Para informes, Sarandí 195. 687mz20.

Alberto Salvagno
HOY

Importante remate de trece valiosos solares de terreno, ubicados en el paraje más pintorescos del Pueblo Victoria á 400 metros del tranvía al Cerro y con frente al camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, frente al almacén de la Amistad, próximo á la fábrica de carne líquida del doctor Valdez García y granja-quinta del señor Bonomi—rodeado de edificios, gran altura, en el punto más alto del Pueblo Victoria.—A pagar en cuotas fijas de cinco pesos por mes. El comprador al pagar la primer cuota, toma posesión del terreno y hace en él lo que le dá la gana. Títulos de primer órden. Cada solar se entregará debidamente amojonado.—Por órden del Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor trece espléndidos solares de terreno situados con frente al camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía y Pantanoso y á cuatro cuadras del tranvía al Cerro. Los interesados en adquirir esos terrenos toman el tren al Cerro, se bajan en la esquina del Cementerio La Teja, donde nace el camino macadam á la Barra; toman al Norte y á los 500 metros hallarán el almacén de la Amistad y á 25 metros de éste se encuentran los solares que voy á sacrificar á todo precio.

Por informes: Ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195, esquina Misiones; ó al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala. 822mz20.

José L. Langaron
HOY
El domingo 20 de Marzo
A las 9 de la mañana

En el local ex Campo Euskaro
Uruguayana, 254 (Paso del Molino)

IMPORTANTE REMATE

De una gran parte de las existencias de dicho local, como ser: 700 chapas hierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés; tirantes, tirantillos, tablas de fierro, tablones, maderas, boxes de carneros, id de toros, rejillas, etc., además 1 galponcito de 15 metros largo por 5 de ancho, con puertas y ventanas.

En exposición el sábado 19 de 9 á 6 p. m. La entrega una vez concluido el remate. 792mz20.

Carlos Larriera
HOY
497 HECTAREAS DE CAMPO
UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

APAGAR A PLAZOS
Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

Deolindo F. Tirelli
HOY

De la buena propiedad.—A la más alta postura.—Posición recomendable.—Sin base

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta buena propiedad sita con frente á la calle Durazno número 384, entre Vazquez y Salto, compuesta de una área superficial de 140 metros 69 decímetros ó seans 6 metros 87 decímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por 21 metros 47 centímetros en el costado Oeste, más 19 metros 47 centímetros por el Este y 7 metros en la línea del fondo al Norte. La casa consta de 6 buenas habitaciones, 2 cocinas, altillo y puerta cancel. Tiene claraboya en el primer y segundo patio, algibe y aguas corrientes. Con empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. Esta es una buena oportunidad para colocar bien el dinero. Renta segura, paraje de mucho porvenir y rodeada de infinidad de eléctricos de La Transatlántica y de La Comercial, pasando algunos también por su frente. Muy cerca de la Rambla Sud, donde se valorizan cada vez más. Títulos buenos en mi poder y á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 300 pesos. Por cualquier dato, verme.

A la mejor oferta.—De la linda propiedad

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 y media de la tarde.—Remataré esta buena casita con frente á la calle Lavalleja número 125 casi esquina Defensa, con 10 metros 60 centímetros de frente por 13 metros 80 centímetros de fondo, más ó menos. Con 4 buenas piezas, buen altillo, zaguán de mosaico con su buena puerta cancel, con agua de algibe servida por bomba y aguas corrientes. Tiene empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Rodeada de muchos eléctricos de La Transatlántica y de La Comercial, sección Este. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña 200 pesos. Por cualquier dato, verme en mi casa, Justicia número 122, de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1145, Cordón, ó 1221, Central. 849mz20.

Avelino G. Buela
HOY
IMPORTANTE REMATE
DE LAS EXISTENCIAS DEL

"SALADERO INDEPENDIENTE"
En Punta de Tigre en el Cerro

El domingo 20 del corriente Marzo

A la 1 en punto de la tarde

Por órden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público en lotes á la vista y sin reclamo á la más alta oferta, dinero de contado, pagadero en oro sellado, las existencias del saladero Independiente á saber: chapas de fierro galvanizado usadas, gran cantidad de tablas, tirantes y tirantillos y tablones de 1 y 2 por 12, pino de tea cepillado y machimbrado, éstos últimos sin uso, vigas de madera dura, alambre, postes ñandubay, carretillas de mano, rieles usados, ladrillos, barandas para escritorio, puertas y ventanas, bulones, palas, picos, parihuelas, caballetes y demás accesorios que estarán á la vista el día del remate.

La entrega se hará necesariamente al día siguiente del remate.

Exigiré garantía en efectivo á todo comprador.

NOTA—Llamo especialmente la atención de los señores constructores sobre este importante remate, pues los citados materiales se encuentran en buen uso para ser empleados en cualquier construcción.

No falten los interesados, el domingo 20 á la una en punto de la tarde. 833mz20.

Mendoza Garibay
HOY
El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arena» y á otro camino público. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, á ps. 0.40 el metro.—Base: ps. 5.903.05.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaria de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesto de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto continuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Montevideo, Febrero 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver el plano y otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 687mz20.

José L. Langaron

EL LUNES 28 de Marzo á las 3 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De carneros Romney Marsh y Shropshire

procedente de la estancia «Las Mercedes», del señor don Eduardo Sánchez.

30 buenos carneros Romney Marsh hijos de padres puros importados y de madres puras por cruza, de lana fina y buen tipo.

4 carneros Caras Negras (Shropshire) puros de pedigrée.

EN SEGUIDA

1 toro Hereford puro importado de Inglaterra por los señores Hughes h.nos.

2 carneros Caras Negras Oxfordown importados por los señores Sidey y Poels.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 851mz28.

José L. Langaron

El martes 22 del corriente á las 2 de la tarde

EN MI TATTERSALL
Calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim

De potros mestizos y criollos

El día indicado venderé por cuenta de quien corresponda:

20 potros mestizos y criollos, animales de buena clase.

EN SEGUIDA

1 lindo dockart con yantas de goma, en buen estado y los arreos del mismo.

1 hermoso caballo zaino negro raza Hackney, buen trotador y de confianza, marca M. de la estancia «La Agraciada».

1 buen breack completamente nuevo, especial para campaña.

1 espléndido petizo Poney de tiro y de andar.

1 juego arreos para el mismo.

1 carro de 2 ruedas como para chacareros ó quinteros.

1 carro de 4 ruedas aparente para barraca ó pandilla de Aduana, 3 mulas zainas, y sus arreos correspondientes.

Al mismo tiempo 33 aves finas de las razas Orpington amarillas y Plymouth Bock, importadas de Inglaterra.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 852mz22.

Francisco Artigas
POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A grandes plazos!!
La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS
A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS
DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS—A las 2 y media p. m., saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y T. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

Juan Prando Algarate
AL MEJOR POSTOR
El 2 de Abril próximo á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Por separación de condominio
Centrica y valiosa propiedad de altos

Calle Colonia núms. 30 al 36
ENTRE FLORIDA Y ANDES

A una cuadra de la Plaza Independencia y de la Avenida 18 de Julio.—Ubicación donde la propiedad tiene un valor inestimable; rodeada de importantes edificios, Monte de Piedad, Casino, Hotel Barcelona, etc., etc.

El terreno mide 10 m. 522 de frente por 21 m. 475 de fondo; teniendo distribuidas sus comodidades en la siguiente forma:

ALTOS—7 habitaciones, cielo-rasos de yeso, corredores, patios, cocina, altillos, W. C. etc., etc.

BAJOS—Casa de negocio con 2 puertas de calle y con zaguán independiente para familia.—6 piezas, 2 patios, altillo, cocina, etc., etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, arrimos pagos.—Títulos garantidos, gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Consignación: 1000.00.

La casa puede visitarse todos los días de 4 1/2 á 5.—Por más informes: Juncal 171a. 840ab2.

Manuel M. Macció
¡150!
POTROS, YEGUAS Y MULAS

De la famosa marca Porciúncula. Se rematarán en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790mz24.

Mendoza Garibay
De 2 valiosas fracciones de campo
SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres
Entre los arroyos Cebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Meneyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 760mz31.

Victorica y Muiños
POTROS DE "NUEVA GERMANIA"
POTROS DE BRUCE
EL VIERNES 25 DE MARZO
DIA DE FIESTA

EL VIERNES 25 de Marzo (día de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá.

30 potros de la estancia «Nueva Germania», (marca N.o 2) del señor Demetrio Windmuller.

10 potros de la Charolesa y Arenal Grande, del señor Tomás Bruce, orígen J-B.

Recomendamos muy especialmente los potros de Nueva Germania que hace dos años no vienen á plaza y son bien apreciados por los que los conocen. 843mz25.

Antonio S. Zorrilla
¡¡En el camino Larrañaga y la playa!!
¡JURISDICCION DE LOS POCITOS!

¡GRAN POSICION!

¡Altura dominante, muy pintoresca, muy saludable y excepcionalmente panoramica!

¡¡32 lindos solares 32!!

Todos con frente al importante CAMINO LARRAÑAGA, en su extensión desde la calle General Artigas, ó sea la esquina del conocido almacén del señor De León y la playa.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
¡En mensualidades fijas de $ 4, 5 y 7!

¡¡Preciosa altura de donde se dominan las islas de Gaviotas y Flores y los Cerros de Pan de Azúcar; ofreciendo á la vista los panoramas más hermosos de la costas del Sud!!

¡¡Son terrenos situados en un centro de edificación; lindantes calles por medio con un progresista barrio, y con el pintoresco parque de la sucesión Ferber!!

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio, en mensualidades de $ 4, 5 y 7, estos 32 buenos y bien situados lotes, que se disputarán los que quieran terrenos de porvenir y que no hay duda son éstos, por dar frente al Camino Larrañaga, verdadera cintura de la capital, que está llamada á tener gran importancia, especialmente en este paraje de la costa. Por ella no tardará en correr el eléctrico, puesto que su progreso así lo requiere.

Títulos garantidos.—Exijo á los compradores el importe de una cuota al firmar el boleto.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

TREN GRATIS—A las 2 y 20 p. m. partirá de la plaza Independencia y Juncal el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 834mz27.

Antonio S. Zorrilla
SOLEMNE INAUGURACION
Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"

¡¡COLOSAL REMATAZO!!
El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

¡840 SOLARES SOBERBIOS
Y 3 BUENAS CASAS!

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!
EN MENSUALIDADES FIJAS DE

3, 5, 7, 9 y 15 pesos

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé, en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

TREN GRATIS!—A las 2 y 1/4 p. m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 804ab3.

Antonio S. Zorrilla
¡¡10 hermosas fracciones de campo!!
EN EL ROSARIO
DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1/2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización — Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómo dos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—63 H 2520 mts. Fracción B—95 H 2630 mts. Fracción C—110 H 4850 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—60 H 8690 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—28 H 7550 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6520 mts. Base ps. 88.60 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 861ab11.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
PARA PARTICION DE HEREDEROS
PROPIEDAD DE ALTOS
Excepcionalmente situada
Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centímetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centímetros de fondo

Base de venta $ 50.000

Tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bülow hijo y Cía.

PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sartori, se hace saber; que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construida situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta

y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.

Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Gastos de escrituración, certificados, registros, etc., de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23.

Santiago Garavagno
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca, de dos fracciones de terreno en el Peñarol.—Una de 14.992 metros cuadrados y otra de 14.694 metros cuadrados.

EL LUNES 4 de Abril próximo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña Juana Martino de Barilari contra doña Rosa Crovetto por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 4 del entrante mes de Abril á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Peñarol de este departamento, la primera señalada con la letra E. del plano del agrimensor don Cárlos Búrmester levantado en Octubre de mil ochocientos noventa, compuesta de una hectárea, 4992 metros, 75 decímetros, con 125 metros 40 centímetros al Nor-Este lindando con doña Rosa Benvenuto de Crovetto,—139 metros 51 centímetros al Nor-Oeste con la fracción letra D.—105 metros 40 centímetros al Sud-Oeste lindando con la sucesión Gracera y 123 metros 70 centímetros al Sud Este con Miguel Benvenuto, formando en la parte Nor-Este un martillo de 20 metros al Sud-Oeste donde linda con el mismo Benvenuto y 15 metros 81 centímetros al Sud-Este del martillo lindero con Andrés Benvenuto,—y la segunda señalada con el número 5 del plano levantado en Agosto de 1905 por el agrimensor don Octavio Scotti Blanco, con las mejoras que contiene, compuesta de una hectárea de 4694 metros 59 decímetros que se deslindan así: 123 metros 79 centímetros al Nor-Este confinando con Estéban Gapar, 119 metros al Nor-Oeste lindando con la fracción cuatro, 19 metros 47 decímetros al Sud-Este con Andrés Benvenuto y 123 metros 19 centímetros al Sud Oeste lindando con más terrenos de la deudora.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el cinco por ciento como garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 858ab4.

Ponce de León y Dutra
El 27 del corriente á las 4 1/2 p. m.

Venderemos 3 espléndidos solares en Bella Vista, calles Hervidero y Caridad. A un paso de la calle Agraciada. Paraje central, sano y pintoresco. A dos cuadras de la Estación Bella Vista. Por repartición de herederos. Orden terminante de liquidar al mejor postor.

Garantía de comprador 10 por ciento. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes en nuestro escritorio Avenida General Rondeau 439. 845mz27.

REMATE MENSUAL
POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, una montura militar, platinas, una hamaca y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 63379, 65669, 68133, 68134, 68161, 68166, 68171, 68172, 68177, 68187, 68189, 68196, 68212, 68214, 68238, 68250, 68256, 68268, 68317, 68319, 68320, 68333, 68334, 68363, 68369, 68376, 68394, 68402, 68410, 68415, 68416, 68417, 68418, 68419, 68432, 68433, 68434, 68443, 68447, 68457, 68464, 68481, 68491, 68492, 68494, 68523, 68539, 68549, 68554, 68561, 68568, 68572, 68573, 68581, 68585, 68591, 68592, 68593, 68597, 68641, 68647, 68662, 68673, 68684, 68695, 68700, 68713, 68717, 68726, 68744, 68745, 68748, 68749, 68758, 68781, 68786, 68807, 68822, 68832, 68834, 68849, 68853, 68864, 68856, 68887, 68892, 68895, 68897, 68937, 68939, 68948, 68949, 68952, 68959, 68960, 68963, 68964, 68965, 68966, 68968, 68969, 68975, 68976, 69016, 69019, 69030, 69034, 69038, 69039, 69040, 69044, 69053, 69054, 69057, 69065, 69066, 69067, 69069, 69072, 69074, 69080, 69105, 69120, 69124, 69129, 69131, 69145, 69150, 69164, 69170, 69177, 69187, 69194, 69209, 69221, 69222, 69249, 69256, 69268, 69292, 69303, 69311, 69334, 69340, 69346, 69347, 69362, 69365, 69366, 69386, 69406, 69409, 69413, 69417, 69437, 69440, 69445, 69453, 69470, 69479, 69494, 69509, 69512, 69516, 69520, 69543, 69555, 69569, 69572, 69574, 69585, 69589, 69591, 69592, 69596, 69597, de muebles: 9145, 9511, 9730, 9731, 9733, 9735, 9742, 9743, 9748, 9751, 9752, 9754, 9756, 9763, 9769, 9772, 9777, 9779, 9781, 9786, 9790, 9792, 9793, 9795, 9796, 9797, 9805, 9807, 9808, 9817, 9824, 9825, 9834, 9835, 9837, 9838, 9839, 9840, 9843, 9845, 9847, 9851, 9854, 9855, 9856, 9857, 9858, 9859, 9863, 9864, 9867, 9869, 9873, 9876, 9877, 9885, 9887, 9893, 9894, 9896, 9899, 9900, 9906, 9908, 9913, 9918, 9930, 9933, 9934, 9946.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 791mz22.

PONCE DE LEON & DUTRA
GRAN REMATE DE
350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza
500 lanares, potros tiro pesado y mulas
Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN
EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para planteles. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabaneros. ¡Pedigrees de primer orden. Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
69 Idem puras por cruza con 69 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con 14 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Herefor y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFORD

157 vacas de pedigrée con 112 terneros de pedigrée
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con 100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con 40 terneros
140 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y tristeza y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 860ab4.

Ricardo Sienra
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS
En mi casa, calle Rincón número 38

EL LUNES 21 y MIERCOLES 23 de Marzo. A la una en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de invierno.

AL MISMO TIEMPO — Franelas, tarlanes, bombasies, géneros de vestido, frazadas, muletones y casimires mezclas y pura lana. 860-mz-23.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
PARA INVIERNO
En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 22 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, venderé un completísimo surtido de mercaderías para la estación entrante. 867-mz-22.